AÑO QUINTO — Núm. 1.620 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 7 de septiembre de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7379 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 2227 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 30

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 33.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 30

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Desarrollo de la lucha ruso-polaca

Los maximalistas avanzan en diversos puntos

El conflicto entre Polonia y Lituania

LOS SUCESOS DE IRLANDA

La guerra ruso-polaca

ZURICH, septiembre 7 (Agencia Havas) — Se anuncia que se han librado violentos combates en Sapabuybyg. Los maximalistas avanzan al Norte y Sudoeste de Groubechon, al Sud de Sokal, en la región de Haliez.

VARSOVIA, septiembre 7 (A. Havas) — El ministro de relaciones exteriores príncipe Sapieha, radiotelegrafió al comisario de relaciones exteriores de los "soviets" rusos, rogándole dar las órdenes necesarias para que el personal de la delegación polaca que se encuentra arrestada por las autoridades sovietistas, sea puesto en libertad y se le facilite el regreso a esta capital.

M. Millerand en Metz

PARIS, septiembre 7. — (Agencia Havas). — Telegrafían de Metz, que durante el almuerzo ofrecido al primer ministro francés, M. Millerand por el prefecto de esa ciudad, el ex embajador francés en España y actual comisario general en Metz, señor Alepetite, hizo el elogio de M. Millerand, cuya política de unión y firmeza, dijo, es verdaderamente una política nacional.

Diseñó nuevamente el papel glorioso desempeñado por el mariscal Foch y se asoció a los homenajes tributados a las legiones extranjeras y a las tropas norteamericanas, y concluyó diciendo que Francia tiene amigos y aliados, pero que la amistad y la fidelidad de éstos, están unidas a la estima que conservarán de la fuerza y resolución de Francia.

El presidente del consejo contestó a las palabras pronunciadas por el prefecto, recordando los diez meses durante los cuales todos los habitantes de Alsacia han trabajado, llenos de regocijo y alegría. Recordó la pe- [illegible] constatar el colmo del horror provocado por las devastaciones crueles, que no tienen excusa ni pretexto y que sólo fueron cometidas por el espíritu de venganza.

M. Millerand continuó diciendo: "En medio de tantas ruinas, he visto dar al pueblo francés un ejemplo tan hermoso de labor y de voluntad constante, que el porvenir de Francia será tan brillante como su pasado".

El primer ministro terminó diciendo cuán grande era el consuelo que encontraba entre todos aquellos que durante 48 años sufrieron el dominio de los alemanes, y que actualmente dicen a Francia que no se olvide de la manera cómo fueron vencidos y cuantos de ellos ofrecieron su vida en la guerra.

"En todo esto, agregó, no hay ningún odio ni el menor sentimiento de venganza; sólo existe una clara visión de la realidad y de las seguridades que es necesario tomar. No es únicamente por ella que trabaja Francia, no es por ella sola que Alsacia y Lorena montan la guardia en la frontera, sino que es a la civilización entera que defienden.

"Vuestra confianza en el gobierno de la república, terminó diciendo, no será engañada".

Declaraciones de Mr. Schiff

NUEVA YORK, septiembre 1 (United Press) — Mortimer L. Schiff, conocido banquero de ésta, que acaba de llegar de Europa, ha declarado que la gran mayoría de los europeos no abrigan mucha fe en la liga de las naciones, la que consideran como una utopía que no podrá resolver los problemas que afectan al mundo.

Mr. Schiff, añadió: "Evidentemente, deben hallarse otros medios para asegurar la paz europea. La observancia de las obligaciones internacionales es necesaria, para cumplir la unidad de propósitos entre los aliados. Una situación política seria sigue latente y la rehabilitación industrial ha retardado las aspiraciones nacionalistas, haciendo muy difícil el refuerzo de las reclamaciones justas de aquellos que sufrieron a consecuencia de la guerra. Grandes son los progresos hechos entre Francia, Inglaterra y Bélgica para restablecer las industrias sobre las bases de la paz. En el centro de Europa, las condiciones se desarrollan más firmemente, a pesar de que las cuestiones políticas, siguen revistiendo intensidad".

Los conflictos del trabajo en la Gran Bretaña

LONDRES, septiembre 7 (United Press) — El gobierno está preparando la distribución de alimentos para el caso de que se declare la huelga de los mineros y como consecuencia se paralizará el tráfico ferroviario.

Se ha nombrado una comisión de cinco personas para que informe sobre los caminos y dispongan lo necesario para el transporte de alimentos.

El ministro chileno en Londres

LONDRES, septiembre 7 (A. Havas) — El ministro de Chile en Londres, señor Agustín Edwards, quien tenía la intención de abandonar esta capital el viernes próximo, dirigiéndose a su país, aplazó su viaje.

La cuestión irlandesa

En favor del alcalde de Cork

ROMA, septiembre 7 (U. Press) — El cardenal Gasparri, secretario de estado entregó al Papa el mensaje del nuncio en Río de Janeiro en nombre de 300 mil católicos del Brasil que piden la intervención del sumo pontífice en favor del alcalde Mac Sweeney.

LONDRES, septiembre 7 (United Press) — Mas Sweeney, contestando el ofrecimiento de Lloyd George que prometía ponerlo en libertad bajo la condición de que no hubiera más asesinatos en Irlanda, declaró que solamente la libertad incondicional podría ser aceptada.

LONDRES, septiembre 7 (United Press) — Mr. Sweeney está sufriendo de un intenso dolor en el abdómen y de sumas molestias en el corazón. El paciente conserva su conocimiento y puede hablar.

El precio de la carne en Francia

PARIS, septiembre 7 (Agencia Havas) — El concejal señor Desvaux, acaba de realizar una investigación en Normandía sobre el alza desconcertante alcanzada por la carne en estos últimos tiempos.

El informe del citado concejal sobre las impresiones recogidas en su viaje, no es en ningún modo tranquilizador y estima que si no se toman rápidas medidas, el precio de la carne pasará este invierno de 20 francos el kilo.

Generalmente el precio de la carne disminuye desde noviembre hasta diciembre. Actualmente esta baja amenaza no producirse, pues, co- [illegible] do en enorme proporción, el campesino no vacilará en quedarse con su ganado si no se le ofrecen altos precios.

El señor Desvaux estima que el remedio de esta situación sería no vender carne de frigorífico en competencia con la carne fresca e instituir una semana obligatoria de carne de frigorífico, excluyendo el uso de toda otra clase de carne.

En su informe, el señor Desvaux preconiza también la importación de ganado en pie y termina diciendo que los altos precios de la carne constituyen un verdadero peligro nacional.

Informe de los obreros metalúrgicos suecos

COPENHAGUE, septiembre 7 (A. Havas). — El "Social-Demokraten" informa que los obreros metalúrgicos suecos, presentaron un informe de sus investigaciones efectuadas en Rusia, el cual indica que la región de los montes Urales es propicia para la inmigración, mientras que la de Briansk, es desfavorable.

Pedido del embajador japonés en Washington

WASHINGTON, septiembre 7 (U. Press) — De buena fuente se sabe que el embajador japonés, señor Shidehara, pedirá la intervención del gobierno federal norteamericano en la sanción del proyecto de ley presentado a la legislatura de California sobre la absoluta prohibición de venta de tierras a los japoneses.

El secretario de estado, Mr. Colbu, declaró que las negociaciones no se habían comenzado aún, pero que se estaban cambiando impresiones al respecto.

Retiro de los delegados a la conferencia de Dorpat

COPENHAGUE, septiembre 7 (A. Havas). — El diario "Svenka-Dagbladt" publica una información procedente de Hensilgfors, anunciando que los delegados a la conferencia de Dorpat se retiraron.

El señor Schanzer dará conferencias en Buenos Aires

ROMA, septiembre 7 (U. Press) — El ministro del tesoro, señor Schanzer, aceptó la invitación que le fué hecha y que declinó el senador Larola, para pronunciar en Buenos Aires, en enero o abril de 1921, una serie de conferencias sobre ciencias económicas.

La situación en Italia

ROMA, septiembre 7. — (Agencia Havas). — El gobierno italiano desmiente formalmente los rumores tendenciosos que se han hecho circular en el extranjero, respecto a la situación en Italia. Excepción hecha de la cuestión metalúrgica, cuya solución será encontrada en breve y en favor de la cual trabajan las mismas organizaciones obreras, la vida en la península se desarrolla normalmente.

El jefe del gobierno, señor Giolitti, se encuentra veraneando en el Piemonte, y el 12 del corriente se dirigirá a Aix-Les-Bains, donde celebrará una conferencia con el primer ministro francés M. Millerand.

Por su parte, el monarca italiano, continúa su veraneo en San Rossori.

El conflicto polaco-lituano

VARSOVIA, septiembre 7 (United Press) — El gobierno se dirigirá a la liga de las naciones para que sirva de árbitro en la disputa con Lituania. Los representantes del gobierno francés en Kovno y Varsovia, están tratando de facilitar una solución pacífica.

La lucha contra los nacionalistas turcos

ATENAS, septiembre 7 (A. Havas) — Telegramas de carácter oficioso, recibidos en esta capital, permiten esperar que se llevará en breve una ofensiva contra las fuerzas de Mustafá-Kemal. Con ese motivo el primer ministro señor Venizelos, abandonó esta ciudad para conferenciar con el general Paraskevópulos.

Tres personas muertas por una roca

NIAGARA FALLS, septiembre 7 (U. Press) — Una roca desprendida por los fuertes vientos, mató a tres personas e hirió gravemente a dos. Este es el primer accidente ocurrido desde la apertura del paseo en 1883.

NUEVA YORK, septiembre 7 (A. Havas) — Una información procedente de Búffalo anuncia que a consecuencia de fuertes vientos, varias rocas cayeron en una caverna situada bajo las cataratas del Niagara.

A raíz de este accidente hubo tres personas muertas y otras dos sufrieron heridas de cierta importancia.

Temblor de tierra en Florencia

ROMA, septiembre 7 (U. Press) — [illegible] lento movimiento sísmico.

Gestiones de un diplomático chileno

ROMA, septiembre 7 (U. Press) — El encargado de negocios de Chile reunióse con los representantes de las compañías de seguros para revisar las tarifas de seguros sobre mercaderías embarcadas para Chile.

El aludido funcionario está negociando también la compra de productos medicinales por valor de varios millones de dólares.

Accidente de aviación

PARIS, septiembre 7 (U. Press) — El aviador militar Detienne, que efectuaba un vuelo de exhibición sobre el distrito de Montrouge, debido a una falsa maniobra, enredó su aparato entre los hilos telefónicos y desplomóse en el patio de un colegio, matando a cuatro niños e hiriendo gravemente a otros más. Detienne también sufrió serias heridas.

PARIS, septiembre 7 (U. Press) — Cinco escolares quedaron muertos y varios otros resultaron gravemente heridos cuando un aviador que volaba sobre la escuela de Montrouge cayó a tierra. El mecánico quedó muerto y el piloto gravemente herido. El aviador era hijo de un profesor de la escuela mencionada.

Viaje del príncipe Leopoldo

BRUSELAS, septiembre 7 (United Press) — El príncipe Leopoldo, acompañado del comandante Plé, saldrá para Dakar el 1o. de octubre para esperar a los soberanos a su regreso del Brasil.

La situación de Alemania

AIX-LA-CHAPELLE, septiembre 7 (A. Havas) — El ministro de la defensa, de regreso de su viaje a la zona de ocupación, declaró a un corresponsal de "Le Soir" que Alemania no se encuentra desmoralizada y que no se debe olvidar que Alemania permanece disciplinada y unida, a pesar del momento anormal porque atraviesa.

La conferencia de embajadores

PARIS, septiembre 7 (A. Havas) — La conferencia de embajadores reunida en esta capital bajo la presidencia del señor Paleologue, decidió no hacer lugar a la nota alemana pidiendo el envío de una comisión investigadora neutral a la Alta Silesia.

Rechazó igualmente la pretensión del gabinete de Berlín, al negarse a reconocer la competencia de Mr. Hines, árbitro norteamericano, designado para la repartición del tonelaje fluvial alemán, arguyendo que los Estados Unidos no habían ratificado el tratado de paz de Versalles.

La conferencia decidió sesionar nuevamente el sábado próximo.

Misión chilena en Roma

ROMA, septiembre 7 (U. Press) — El subsecretario del interior señor Corradini dió una audiencia al profesor Huidobro, presidente de la misión chilena, que está visitando las penitenciarías y casas de corrección.

El lockout de los fabricantes de maquinarias de electricidad

LONDRES, septiembre 7 (United Press) — Los patrones de las fábricas de maquinarias de electricidad se negaron a acceder a lo solicitado por el ministerio del trabajo, que les pedía retiraran la declaración del lockout.

M. Jusserand, condecorado

PARIS, septiembre 7 (A. Havas) — El embajador francés M. Jusserand ha sido elevado a la dignidad de Gran Cruz de la Legión de Honor.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó el presidente a la casa de gobierno.

Recibió a varias personas entre ellas al presidente del Crédito Público, al señor Alvarez de Toledo y al señor Luis Burgos.

Después se reunió con sus ministros para redactar el mensaje de que informamos en otro lugar y que fué remitido hoy al congreso.

El nuevo ministro de Méjico

Mañana a las diez será recibido por el jefe de la cancillería, el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico, doctor Jesús de Urueta.

En diha oportunidad el mencionado diplomático solicitará una audiencia del primer magistrado para la presentación de sus credenciales.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la Nación, ha pagado hoy la suma de 2.172.532 pesos a las siguientes reparticiones:

Obras públicas, jornales 150.000 pesos; ministerio de agricultura y jornales, 135.494 $; Estado mayor del ejército, 49.771 $; Giros a reparticiones del interior, 113.023 $; Instituto Nacional de lenguas vivas, pesos 24.263; Departamento Nacional de Higiene, 28.670 $; Subprefecturas, 70.000 $; Marina administrativa y personal subalterno militar, 237.196 pesos; Escuela de Aviación, Servicio Radiográfico, 2, 3, 4, 9, 15 de infantería 7 de caballería 1, 3, 4 y 5 de artillería montada 1er. grupo de montaña y 1.o de obuses 293.170 $; Diplomáticos y cónsules, 50.000 $; Tribunales civiles y J. de paz, 80.000 $; Comerciales, correccionales y criminales, 120.000 $; Corte Suprema de Justicia, 39.074 $; Juzgado del doctor Jantús, 12.058 $; del doctor Anchorena, 19.152 $; Federal de La Plata, 17.602 $; Registro de la propiedad, 25.804 $; Instituto de sordomudos, 12.752 $; Crédito Público, 500.000 $; Escuela Normal N.o 8, 10.440; Letras, 100.000 $; Salario mínimo de la policía, 5.585 $.

DIPLOMATICAS

Recepción en la cancillería. — Mañana se efectuará en la cancillería la acostumbrada recepción semanal de diplomáticos.

El ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, recibirá de las diez a las doce horas, a los miembros de representaciones diplomáticas extranjeras que concurran.

Encargado de negocios en Colombia. Ha llegado a Buenos Aires, haciendo uso de la licencia que le fuera concedida oportunamente, el encargado de negocios en Colombia, doctor Igarzabal.

El diplomático argentino pasará en Buenos Aires una breve temporada.

Crédito Público

La junta administradora del crédito público nacional ha recibido hoy de la tesorería general de la nación la suma de 500.000 $ para pago y amortización del crédito argentino interno 1905.

Producción de petróleo

La administración de los yacimientos oficiales de Comodoro Rivadavia, ha comunicado al ministerio de agricultura, que del 28 del mes próximo pasado al 3 del corriente, fueron extraídos de los pozos en actividad 5109 metros cúbicos de combustible líquido.

Pago de descuentos al personal de la policía

La tesorería general de la Nación dejó listas en la fecha las planillas correspondientes a los descuentos efectuados el año anterior a los agentes de 1.a y 2.a categoría de investigaciones, cabos y sargentos de la policía.

La devolución de estos descuentos se iniciará a partir de pasado mañana, según se nos informa.

Prenda agraria

En el mes de Abril fueron inscriptos 1927 contratos por valor de $ 26.836.297.96

La oficina del registro agrícola ganadero ha elevado hoy al ministerio del ramo un resumen estadístico del movimiento de contratos de prenda agraria habido durante el mes de abril próximo pasado.

Según ese informe, han sido inscriptos durante dicho mes 1.297 contratos por valor de 26.836.287.96 pesos moneda nacional.

Agregando este resultado al de los meses anteriores, se obtiene el siguiente resumen:

En enero, 1.375, $ 26.290.624.67; febrero, 790, $ 15.004.256.33; marzo 1.188, $ 22.651.996.26; abril, 1.297, $ 26.836.297.96. Total: 4.650, $ 90.783.175.22.

Estos contratos se clasifican de la siguiente manera:

Prenda ganadera, 1.625 contratos por $ 53.636.796.31; prenda en general, 2.430 contratos por pesos 34.373.932.08; maquinaria en instr. 595 contratos, $ 2.772 446.83. Total: 4.650 contratos por valor de pesos 90.783.175.22.

La graduación de los valores correspondientes a las operaciones indicadas, es la que detalla a continuación:

De $ 1 a 500 296 contratos por $ 104.538.95; de $ 501 a 2000 1223 id por $ 1.628.476.97; de 2001 a 5000 1122 contratos por pesos 3.971.195.03; de 5001 a 10000 668 id por $ 5.252.145.32; de 10001 a 20000 466 id por $ 7.169.026.80; de $ 20001 a 50000 499 id por pesos 17.173.929.80; de $ 500001 a 100000 249 id por $ 19.012.488.06; de $ 100001 a 500000 120 id por $ 23.951.652.09; de más de 500001 1 id por $ 12.519.722.20; 4650 contratos por $ 90.783.175.22.

La graduación de los plazos que corresponden a estos contratos es de 1 día a 1 mes 230 contratos por pesos 2.929.975.43; de 1 mes a 3 meses 1757 id por $ 35.847.858.57; de 3 meses a 6 meses 1339 id por pesos 33.113.940.08; de 6 meses a 1 año 699 id por $ 8.342.066.51; de 1 año a 2 años 619 id por pesos 10.549.334.63; 4650 contratos por $ 90.783.175.22.

Desde el funcionamiento del registro, en diciembre de 1914 hasta el 30 de abril ppdo. el número de contratos registrados asciende a ochenta y dos mil setecientos ochenta contratos por valor de ochocientos treinta millones setenta y dos mil novecientos dos pesos moneda nacional.

El presupuesto de la comuna para el año 1921

Mensaje al Concejo Deliberante

Confirmando la noticia que diéramos en nuestra edición de ayer, referente al mensaje que remitiría la intendencia municipal en el día de hoy al concejo deliberante, manifestándole las causas por las que no había aún remitido el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1921, damos a continuación el texto del mensaje aludido:

"Honorable concejo deliberante: Cúmpleme llevar a conocimiento de V. H. que este D. E. se encuentra en la imposibilidad de proyectar la ordenanza general de presupuesto para el ejercicio de 1921, en razón de no haberse resuelto aún la forma en que han de solventarse los compromisos de carácter urgente que tiene contraídos la municipalidad y cuyos próximos vencimientos conoce el honorable concejo, por los requerimientos que con aquel propósito le ha formulado reiteradamente la intendencia.

No se concibe honorable concejo, que este D. E. [illegible] dades que tiene a su cargo la municipalidad de la capital, pueda proyectar la ordenanza de gastos sin haber obtenido antes el arreglo de su situación financiera, pues si bien la ley orgánica municipal dispone en su artículo 59 que el referido proyecto debe remitirse al honorable concejo en las primeras sesiones del segundo período, debemos considerar que esa prescripción rige para las épocas normales, pero nó en la presente emergencia en que, sin el arreglo del estado económico de la municipalidad, es imposible formular el cálculo de los gastos a realizar.

Estas mismas razones me impiden remitiros el proyecto de la ordenanza general de impuestos, ya que la práctica seguida de mucho tiempo atrás ha consagrado la necesidad de conocer el monto de los gastos para proyectar los recursos, a fin de no cobrar a los contribuyentes otros impuestos que aquellos estrictamente indispensables para cubrir las necesidades de la administración."

En pro del abaratamiento de la vida

Aceite y carbón a precios económicos

La intendencia municipal, en su empeño de conseguir con los medios a su alcance, el abaratamiento del mayor número de artículos de primera necesidad ha conseguido agregar a los que se expenden en los diversos mercados, aceite y carbón.

El aceite obtenido por la Intendencia Municipal es de excelente calidad y será expendido al precio de un peso y veinticinco centavos el litro.

El carbón será en la forma denominada "briquetas", que son una especie de panes de carbón formados con coke y carbón vegetal molido. Estas briquetas serán vendidas al precio de un peso los 10 kilogramos.

Estos productos, añadidos a aquellos de que hemos dado cuenta en informaciones anteriores, se expenderán en los siguientes mercados: General Urquiza, Crespo, Alvear, Cané, Lima y Constitución, Falcón (Flores) y en el local de los talleres centrales de la Municipalidad.

Finanzas municipales

Cancelación de un préstamo de £ 390.000

La intendencia municipal ha iniciado gestiones para obtener la renovación del préstamo contraído por la municipalidad con los señores C. J. Hambro y Son de Londres, con resultado negativo, presumiéndose que ello se debe al elevado interés que abona actualmente por los capitales el Banco de Inglaterra.

De acuerdo con las cláusulas del contrato subscripto por el ex intendente doctor Joaquín S. de Anchorena en representación de la municipalidad de Buenos Aires y el Banco Germánico de la América del Sud en nombre de los señores C. J. Hambro y Son, la municipalidad se comprometió a reembolsar la cantidad de ochocientas mil libras, importe de las letras de tesorería emitidas, a los diez y ocho meses de la fecha de emisión, como asimismo a abonar en Londres un interés de 5 o|o anual y 1 o|o de comisión.

Por autorizaciones sucesivas, el préstamo Hambro fué renovado hasta el presente, fijándose como tipo definitivo de interés el 6 o|o anual y 7|8 o|o de comisión semestral, figurando en los últimos presupuestos una partida destinada exclusivamente al pago de intereses y comisión.

Ahora bien: como los representantes de los banqueros han manifestado que los tenedores reclaman perentoriamente el reembolso del capital el 16 de octubre próximo, se ha considerado conveniente llevar el hecho a conocimiento del concejo deliberante, a fin de que se autorice a saldar esa deuda que asciende actualmente a trescientas noventa mil libras, mediante la contratación de un préstamo en plaza, o bien tomando de los recursos ordinarios la suma necesaria para la cancelación de dicho préstamo.

El vapor "Callao"

Es inexacto que se haya producido un nuevo incendio a bordo

Con motivo de una información aparecida en diversos diarios, según la cual a bordo del vapor "Callao", que se halla en viaje a Nueva York, se había producido un nuevo incendio, la Agencia Munson Steamship Line, nos comunica que tal noticia es inexacta y que el buque aludido llegó esta mañana a las 7, al puerto de Santos, sin novedades.

Rifas en la lotería nacional

La comisión administradora resuelve suspenderlas

El presidente de la comisión administradora de la lotería nacional, doctor Alejandro Ocampo, se ha dirigido al ministro de relaciones exteriores comunicándole que en la sesión realizada ayer por aquélla, se resolvió suspender las rifas que juegan en el local de la lotería nacional.

Esta medida fué tomada en vista del exceso de solicitudes presentadas en aquel sentido y de los abusos que han podido comprobarse.

Dicha suspensión comenzará a regir desde el 1o. de enero de 1921.

Escuela Normal y Colegio Nacional del Azul

Nombramiento de profesores

El P. E. ha efectuado los siguientes nombramientos: en el colegio nacional de Azul: profesores de ciencias y letras, doctor Ismael López Merino y maestro normal Luis A. Ducos; en la escuela normal de la misma ciudad: profesores de ciencias y letras, farmacéutico doctor José A. Rogatti y maestra normal Elisa Navarre; profesora de educación física y estética, Juana Violet, y auxiliar de secretaría, Otilia Pedelaborde.

Ladrillos a precios económicos

Visita a Martín García

El próximo lunes el intendente municipal, señor Cantilo, se trasladará a Martín García a fin de visitar los terrenos que se destinarán a la fabricación de ladrillos a precios económicos, destinados al consumo de nuestra población.

Acompañarán al intendente el personal técnico del ministerio de marina, como posiblemente también el director de obras públicas de la municipalidad.

Se tratará en esa visita de dejar establecidas todas las disposiciones para que pueda llevarse a la práctica cuanto antes la fabricación de ladrillos.

2a. EDICION

Los sueldos de los celadores

Solicitud al ministerio de Instrucción Pública

Los celadores de los colegios nacionales han resuelto presentar una nota al señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor José S. Salinas, solicitándole que les aumente los sueldos. En la solicitud mencionada, los celadores ademas de hacer constar el encarecimiento de la vida, manifiestan que las celadoras de las escuelas normales ganan más, lo que establece una situación de preferencia injustificada.

Oficinas de tierras en las gobernaciones

Las de Santa Cruz y Tierra del Fuego

Han sido inauguradas las oficinas de tierras en las gobernaciones de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

La primera funciona en Puerto Deseado y la última en Ushuaia.

A medida que se vayan despachando los expedientes de los demás territorios se irán estableciendo oficinas en cada una de las demás gobernaciones.

Con ese procedimiento, las oficinas en cuestión tendrán a su cargo la solución inmediata y en el terreno, de todos los reclamos interpuestos por los interesados.

Recibirán las nuevas solicitudes que presenten las personas radicadas en cada gobernación, interesada en explotar lotes fiscales, a los que les darán posesión inmediata, siempre que no se encuentren comprometidos, mientras el trámite, que será más rápido por efectos de la misma causa, siga su curso.

Mantendrán y garantizarán la ocupación tranquila de todos los pobladores, a quienes se le hayan concedido tierra fiscal, evitando que nadie ocupe indebidamente lotes libres, sin haberlos solicitado previamente, y hayan sido motivo de una concesión.

Procederán a poner en conocimiento de inmediato de la dirección, los casos en que cualquier poblador sea molestado en su ocupación tranquila por las autoridades o por otras personas, evitándolo, siempre que sea posible, y en todos los casos, informarán acerca de las causas que invoquen en ese sentido las autoridades.

La misión de los intermediarios terminará con esas oficinas, desde que los interesados podrán llevar a cabo personalmente sus gestiones; sin hacer más desembolso que el del sellado.

Por último, la dirección [illegible] se extralimiten en sus facultades o procedan en forma incorrecta.

Escuela Normal No. 8

Nueva directora

El P. E. por decreto de la fecha, nombró directora y profesora de ciencias y letras de la escuela normal núm. 8 de la capital, a la actual vicedirectora de la escuela normal número 3, señora Valentina B. de Correa; y trasladóse también la cátedra que actualmente dicta en este último establecimiento.

Minuta del Congreso sobre explotación de petróleo

El P. E. la contesta por escrito enviando todos los datos

De estos resulta que de 1910 a 1916 la producción de aquel mineral importó 4.951.628 pesos m/n. y desde el 12 de Octubre de 1916 hasta el 31 de Agosto ppdo. alcanzó a 39.337.432 pesos o sea una diferencia de 34.385 896 pesos.

Bajo el gobierno actual se intensifican las exploraciones y se formularon los primeros proyectos al respecto

Mensaje al Congreso

Esta tarde por intermedio del ministerio de agricultura envió el P. E. a la cámara de diputados un mensaje acompañando los informes relativos al estado actual de las explotaciones petrolíferas solicitados por aquella.

Son tan claros y tan elocuentes los datos contenidos en el mensaje que ellos ahorran todo comentario.

Solo haremos resaltar como una prueba de la administración correcta y laboriosa que el ejecutivo actual lleva a cabo, el hecho, por demás sugerente, de que en los cuatro años transcurridos los pozos en explotación arrojan una diferencia de 34.385.806 pesos sobre lo producido desde 1910 a 1916.

Ese dato basta para tapar la boca de los maledicentes y poner punto final a la campaña de escándalo que tratan de levantar los farsantes.

He aquí ahora el mensaje y planillas con que fué acompañado:

Buenos Aires, 7 de agosto de 1920.

A la H. cámara de diputados de la nación. — Acuso recibo de la comunicación de V. H. en que solicita informes sobre el estado actual de la explotación del petróleo.

Sobre la base de que esos informes son requeridos a los efectos de la legislación respectiva, y en el deseo de que ellos sean lo más precisos y amplios los envíos por escrito, abarcando todos los puntos que comprende la minuta de V. H. y testimoniando en distintas planillas que van clasificadas, los mayores elementos de juicio al respecto.

En contestación a ella manifiesto que, como en dicha resolución no se indica la fecha a la que deben referirse los informes y como tratándose de una vastísima administración, no es concebible que se puedan solicitar dentro de un plazo tan breve, los datos correspondientes al día de la resolución, me limitaré a suministrar, por ahora, los datos correspondientes al año 1919, pues en cuanto a los de años anteriores la H. cámara ha sido ya informada por las memorias remitidas.

Adjunto un ejemplar de la memoria presentada por el administrador, capitán de fragata Felipe Fliess, relativa al año 1919, la que recién me ha sido entregada por los talleres gráficos de este ministerio, y que será distribuída a los señores legisladores.

En dicho documento encontrará la H. cámara una información detallada de la explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, que comprende todos los informes con excepción de los relativos a la venta y contratos para la provisión de petróleo, cuyos detalles le remito con la presente.

Respecto de los datos solicitados por la H. cámara, se adjuntan varias planillas en las que se consignan además otros datos que han de interesar a la H. cámara.

Las planillas No. 1 y No. 2 se refieren a las entradas y salidas de petróleo de la explotación oficial desde su iniciación.

De ellas resulta que las cantidades de petróleo producidas desde 1910 hasta el 11 de octubre de 1916 alcanzó a 251.021 m3., que importaron la suma de $ 4.951.626 48 m|n; y desde el 12 de octubre de 1916 hasta el 31 de agosto de 1920 ha producido 738.087 m3. que dieron la suma de $ 39.337.432.67 m|n. o sea una diferencia de 487.066 metros cúbicos y una diferencia en dinero de pesos 34.385.806.19 m|n.

La planilla núm. 3 contiene los contratos para provisión de petróleo durante el año 1919, con indicación

de los precios, cantidades, contratos y las entregas hechas hasta el 15 de agosto de 1920 y los saldos a satisfacer en cumplimiento de los mencionados contratos, respecto de los que, la administración puede elegir la fecha para efectuar dichas entregas.

La planilla núm. 4 se refiere a la forma en que se provee de petróleo a las reparticiones públicas y privadas, así como a las industrias privadas, ajustándose a las prescripciones de la ley que rige la explotación oficial de Comodoro Rivadavia.

En la planilla núm. 5 se indica la producción mensual de los pozos desde enero de 1915 hasta agosto de 1920 y en la memoria está el detalle de la producción de cada pozo.

La producción de los pozos de las compañías particulares comparada con la de los de la explotación oficial de Comodoro Rivadavia.

La Compañía Argentina de Petróleo con 14 pozos terminados, produce 1200 metros cúbicos o sea 857 metros cúbicos mensuales por pozo.

La Compañía Astra con 13 pozos terminados, produce 2000 metros cúbicos mensuales o sean 154 metros cúbicos mensuales por pozo.

La explotación oficial de Comodoro Rivadavia con 102 pozos terminados, produce hoy 21.000 metros cúbicos mensuales o sea a razón de 205 metros cúbicos mensuales por pozo.

En los meses de marzo y abril del año 1917 tuvo la explotación mayores promedios debido a los dos pozos nuevos el núm. 39 y 50 que fueron excepcionalmente ricos y elevaron la producción en marzo a 21.221 m3. y en abril a 23.413 m3., debido a la producción inicial de los mencionados pozos; pero en septiembre de 1917 la producción mensual bajó a 13.875 metros cúbicos.

En dicha planilla núm. 5 podrá verse además las consecuencias de las huelgas de octubre de 1917, de diciembre de 1918 y de diciembre de 1919, de enero y febrero de 1920.

En la planilla núm. 6 se establece la comparación del estado de la explotación de petróleo al 31 de diciembre de 1916, con el del 31 de diciembre de 1919, de la que resulta que el Activo que era en 1916 de $ 13.577.366.79 ha aumentado en 1919 a $ 37.382.948.73, es decir, casi el triple, y esto todo con los beneficios realizados.

Las reservas, fondo de amortización y saldo de ganancias y pérdidas que al 31-12-1916 era de $ 3.210.725.43 se ha elevado al 31-12-1919 a $ 30.611.872.17.

En la planilla núm. 7 puede verse que mientras al 11 de octubre de 1916 para cubrir los compromisos en esa fecha, que eran de 2.282.418.66 pesos teniendo en cuenta los recursos disponibles en la misma fecha que importaban $ 1.964.882.58, faltaban $ 317.536.28; mientras que al 31 de agosto de 1920 los recursos disponibles son de $ 20.161.374.90 y los compromisos de $ 2.824.372.05, de lo que resulta un superavit de $ 17.337.002.

Las reservas para la explotación fiscal de petróleo son las siguientes:

Por decreto de 9-5-13 y 8-10-14 se reservaron todas las tierras fiscales comprendidas en el distrito de Comodoro Rivadavia limitadas al norte Pico de Salamanca, límite sur el Paralelo 46o., límite este el mar, límite oeste una línea que pasa a 30 kilómetros del centro del pueblo de Comodoro Rivadavia.

Esta zona tiene una superficie de 163.000 hectáreas, de las cuales son fiscales aproximadamente 50.000.

Dentro de estas 50.000 hectáreas están comprendidas las 5.000 hectáreas a que se refiere la ley 7059.

Las concesiones de minas acordadas dentro de las 50.000 hectáreas [illegible] hasta ahora: la de la Compañía [illegible] la Compañía Argentina [illegible] Sol de Mayo, Compañía Argentina de Petróleo.

Hay además derechos en perspectiva del Sindicato de Petróleo de Comodoro Rivadavia.

Por el decreto de 30|9|909 se establece que en una extensión de 5 kilómetros, a todo rumbo de cada perforación que efectúa el ministerio de agricultura en terrenos pertenecientes al estado, no se otorgarán permisos de exploración, cateo ni pertenencias.

En el Neuquén próxima a la estación Plaza Huincul se ha establecido una reserva fiscal de 7.858 hectáreas y en ese mismo territorio se estudia la ubicación de otra zona para la explotación fiscal del petróleo.

Cateos concedidos y que vencen próximamente hay ocho que abarcan una superficie total máxima de hectáreas 16.000.

Aprovecho la oportunidad para hacer presente a la H. Cámara que con fechas 23 y 26, de setiembre del año año pasado, fueron sometidos a su consideración los proyectos formulados por el poder ejecutivo referente el uno a la explotación en general de los yacimientos petrolíferos y el otro relativo a las explotaciones oficiales de los mismos.

Agregaré que como lo recordó el año pasado el poder ejecutivo al enviar los mencionados proyectos, el 6 de setiembre corriente vence la ley 9.664 que prorrogó por cinco años el plazo fijado por la ley 7059, por lo que corresponde dictar inmediatamente una nueva ley ampliando dicho plazo por el tiempo que la honorable cámara juzgue necesario para sancionar las leyes correspondientes a las explotaciones petrolíferas.

Dios guarde al señor presidente.— H. YRIGOYEN. — Alfredo Demarchi.

(Los datos estadísticos que se mencionan en este mensaje, los publicaremos en nuestra edición de mañana).

Sesión secreta del Senado

Entrada a los pliegos de ascensos militares

El senado celebró a las 16 y 20 una breve sesión secreta para dar entrada en ella al pliego del P. E. que propone los ascensos militares, el que fué destinado a estudio de la comisión de acuerdos.

En cuanto a la sesión pública en que debía tratarse el proyecto sobre expropiación de azúcar, no pudo realizarse porque varios señores senadores se retiraron de la casa. La citación queda diferida para el jueves próximo, día señalado para sesión de esta cámara.

Jubilación de tranviarios

Despacho que producirá la comisión de legislación del Senado

La comisión de legislación del senado celebró ayer una larga y laboriosa reunión, cambiando opiniones acerca de la forma más viable para expedirse en el proyecto de jubilación de tranviarios y de empleados y obreros de empresas particulares que tiene a estudio.

Ha resuelto despachar este asunto tomando en lo fundamental y aplicable las disposiciones contenidas en la ley de jubilación de ferroviarios en vigencia, introduciendo a ella las reformas sugeridas por los propios obreros, quienes han venido emitiendo sus opiniones en el seno de dicha comisión.

El dictamen será redactado en breve para ser sometido de inmediato a la consideración de la cámara. Se nos informa que es distinto en muchos de sus puntos a la sanción hecha recaer sobre el particular por la otra cámara.

Pensiones que se acuerdan y que se rechazan

Despacho de la comisión de peticiones de la Cámara de Diputados

La comisión de Peticiones de la Cámara de Diputados se ha expedido favorablemente en los siguientes proyectos de ley pasados en revisión por el Senado, acordando pensión, prórrogas de pensión, etc.

María Juana Echagüe, Magdalena G. de France, María L. S. de Gibson, Antonia Z. de Firpo, Teresa P. de Iribarne, Mercedes C. de López, Corina J. de Méndez, Carmen M. de Núñez Quinteros, Ana M. A. de Pita, Juliana Rosales, Manuela Susso, Héctor y Lía Zubiaurre, Elena F. de Subat, Ana Amarilla, Catalina G. de Bachman, María V. de Colquhoun, Rufina Ocantos de Rave, Eloísa G. de Scribanti, Bernardina A. de Van Marcke.

La misma se ha expedido en el proyecto de ley del poder ejecutivo, acordando pensión a: Nicasio Ruiz Díaz.

La misma comisión se ha expedido aconsejando su no aprobación en los siguientes proyectos de ley, pasados en revisión por el H. Senado, acordando pensión, prórrogas, etc.

Elida Inés Arana, Mercedes F. de Burgos, Amelia B. de Costa, Dolores B. de Cané, Victoria, Enriqueta, Virginia y Juana Conde Cordero, Esther, Irma y María Elvira De la Hanty, María B. de Escalante, María, Sofía y Otilia V. Ellauri Obligado, Antonia Ereculer, Constancia R. González, Antonia y Carmen García, Serapia S. de Leal, Leopoldina Lazcano, Ascensión D. de Leguizamón, Saturnina y Casimira Mieres, Aurelia O. de Rodríguez, Sarah de Suárez, Encarnación R. de Mera.

La misma comisión se ha expedido en las siguientes solicitudes de pensión y prórrogas de pensión con dictamen favorables: Edelmira R. de Arancibia y Elisa R. de León, Amalia B. de Anabia, Carmen M. de Barrera, Saturnina S. de Berazategui, Demotila R. J. de Barrozo y Felisa R. J. de Zabala, Adelina R. de Benítez, Josefina Z. de Cobianchi, Dominga L. de Differt, Angela M. de Della Fontana, María T. T. C. de del Viso, Arminda del Carril, Jacinta F. Echauri, Rosario U. de Díaz, Juana C. de Fernández, Adela C. de Fúnes, Ana D. de Fígari, Rosario B. de Galeano, Mercedes Ventura Gazcón, María R. de Galeano, Eloísa R. de Gómez del Junco, Clara L. de Galli, Doraliza M. C. de Jurado, Juana B. de Lachaga, Carmen B. de Luna Díaz, Emilia O. de Lohezic, Rita D. de Lazcanotegui, Petrona R. de Morales, Emma B. de Novillo, Margarita B. de Noroña, Aurora A. de Ortiz, María M. de Poey, Julia C. de Pittamiglia, Rosario y Jacinta Passo, Isabel L. de Rapallo, Alejandrina Ramírez, Rita B. de Roncoyolo, Francisca B. de Romero, María Luisa Rezzónica, Petrona Rosales, Felisa T. de Ríos, Emma C. de Suárez, Elisa F. de Solari, Leonor, Sofía y Rosario Sandoval Salas, María Flora Saraví, Ascensión M. de Toledo, Tránsito R. de Villegas, Dolores B. de Vera, [illegible] Angela C. de Bulacio, Adelaida Blanco, Aurelia R. de Castagnetto, María M. de Cordeiro, Juana V. de Cirer, Sofía B. de Cuence Varela, Carolina Z. de Castro, Máxima I. de Comas, Ida G. de Díaz, María Durán, Mercedes C. de Durán e hijas, Angela B. de Elola, Amelia A. de Echenique, Mercedes Freyre, Emiliana A. de Fonseca, Carlota B. de Gauto, Rafael Gordillo, Genoveva del C. Galván, Manuela R. de García, Carmen M. de Gallino, Samuela B. de González, Siria F. de Gossetti, Berta T. de Huergo, Fermina H. A. de Igarzábal, Juana Risso de Kelly, Manuela B. de Leguizamón, Delia L. de López, María M. Lavarello, Sara M. de Méndez, Ana Moreno de Munilla, Emilia S. de Medeo, María S. de Muñoz Cabrera, Elvira A. de Méndez, Elodia C. de Montoro, Fructuosa B. de Nikilson, Rosa Luque de Olmedo, Emilia M. de Oliver, Juana Butes, Nieves Frías de Padilla, Adela C. de Pagliari, Teresa D. de Rebour, Hereclia C. de Ríos, Edelmira Báez de Rodríguez, Modesta y Tránsito Santa Cruz, Micaela C. de Urien, Margarita M. de Uriburu, Eleuteria B. de Valladares, Silveria Morón de Valdez, Leonor y Etelvina Villanueva, Juana Villar de White, Luisa Taylor de Ziegler.

La comisión de peticiones se ha expedido en las siguientes solicitudes de pensión, prórrogas, aumentos, etc., con "no ha lugar":

Estanislada M. de Acuña e hija, Juana Aguirre, Sara Emilia y Juana Manuela Bond, Enriqueta Almirón Usandivaras, María Isolina Brittain, Dora Ercilia Bellocq, Filomena A. de Correa, María E. Curth Hidalgo, Justina D. de Clausen, Mercedes G. de de la Vega, Edmundo Fossa, Rosa P. de Guardia, Lorenzo J. González, Manuel Heguis, Judith A. y Tita R. Molina, Isabel J. de Montrull, Rosario F. Pérez, Eugenia E. de Silveyra, María y Valentina Viera, Adela Warnes, Benigna M. de Acuña, Ramón Agüero, Dolores P. de Aguirre, Rosario y Elvira Areosa, Petrona R. de Abasti, Margarita M. de Arana, Adelina Barbosa Domínguez, Ceferina L. C. de Bauzá, Tomás Bello, Arminda Aurelia Besares, Benita Avelina Cabrera, Matilde M. de Calderón Chaves e hijos, Marcial Calvento, Rosa, Cesárea y Genoveva Chaca, María M. R. de Dautier, Mercedes V. de Echandaburu, Bernarda Echagüe, Miguel Jorge Fossa, Cleomedes Galigniana, María I. L. Q. de Galíndez, Clotilde B. de Herrera, Dolores R. de Laplanes, Zenobia C. de Laurriaga, Dominga F. de Laustenau, Margarita G. de Leguizamón, Dolores A., Adelaida y Emiliana Llames, Celia Mendraco, Petrona C. B. de Macías, Juana P. de Macías, Lola M. de Muñoz, Rosa, Ofelia y María Julia Montenegro, Aurora R. de Miranda, Cristina y María Mujica Farías, Ida T. de Ortelli, Andrés G. de Otaño, María H. de Pérez, Adelaida Pérez Guevara, Benedetta F. de Parker, Manuela C. de Prieto, Benedicta y Pastora Rivadeneira, Salvador Rinzalli y Filomena M. de Rinzelli, Juana B. de Rodríguez, Agueda A. de Reto, Emilia M. de Ruiz, Juana A. de Suar, Juan V. Sturla, Restituta E. de Santillán, Rosario, Noelia, Felisia, Félix y Alberto Sallaberry, María A. W. de Saucedo e hijos, Dorila y Enriqueta Texera, Mecedonia S. de Torres, Jacoba Ugalde, Raquel Zurita Espeche, Delfina M. de Aalanis, María C. C. de Arriaza, Esperanza R. de Ballester, Isidora A. de Bonvicini, María B. de Barreiro, Josefina L. de Bullinós, Zá

Bennati, Aurelia G. T. de Codoni, Nigella Carreras, Estela P. de Coria, Aurelia B. de Calvo, Catalina C. de Córdoba, Margarita M. de Castellanos, Guillerma Chaves, Matilde R. de Corrales, Ana V. de Duarte, Cruz M. de Elía, Nicasia C. Echeverría, Ana Friandini, Mercedes C. de Fernández, Mercedes Z. de Gutiérrez, Carmen G. de García, Teresa González Aguilar, Manuela C. de Gómez, Mercedes García, María Inés García Velloso, María D. de Iramain, Enriqueta A. Juárez, Rufina E. Juárez, Amalia A. de Keravenánt, Antonia G. de Leiva, Dominga A. de Leguizamón, Fortunata J. de Moncrieff, Amalia M. de Mombelli, Josefa S. de Miño, Mercedes M. de Maciel, Matilde A. de Martín, Petrona R. Maldonado, Eugenia y Carolina Oller, Julia S. de Piñero, Eulalia Modesta Peralta, Armanda y Catalina Paz, Elisa Pérez, Julia Quirno Sagasta, Sofía C. de Riglos, Estanislada Rodríguez, Emilia V. de Rasoro, Luisa S. de San Martín, Micaela R. de Sosa e hijos, Amalia G. Rosende, Felisa A. de Reale y Felisa A. Reale, María C. Moyano de Salas, Justa López de Sánchez, Mercedes Semería Oporto, Julia B. de Sueldo, Adela S. de Tapia, Carmen V. de Trigueros, Dorotea Torres, Ana Jorge de Ugarteche, Petronila C. Vega, Antonia A. de Videla, Emilia V. Vélez, Eloísa A. Venegas, Georgina y Candelaria Verón, Carmen Yera.

Sesión en diputados

Enjuiciamiento del juez letrado de La Pampa

Orden del trabajo de la Cámara

Se provoca una acalorada discusión

Los socialistas y conservadores se retiran del recinto obstruyendo el "quorum"

Restablecido el orden continúa la sesión

A las 15.20 el presidente señor Goyeneche, declara abierta la sesión de esta cámara con asistencia de 90 diputados en el recinto.

Aprobada sin observación el acta de la sesión anterior, se da cuenta por secretaría, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. remite un mensaje sobre devolución de los parciales 132 y 134 del crédito suplementario al departamento de agricultura por pesos 1.017.690.57 moneda nacional (presupuesto y hacienda).

—El mismo remite un mensaje y proyecto de ley sobre ampliación en 636.36 pesos m|n al crédito al departamento de guerra por 57.966.42 moneda nacional. (Presupuesto y hacienda).

—El mismo remite un mensaje y proyecto de ley sobre crédito suplementario al departamento de obras públicas por $ 4.422.22 m|n.

—La comisión de negocios constitucionales comunica haberse constituído, nombrando presidente al señor Gilbert y secretario al señor Bravo.

—La misma se ha expedido en la solicitud del diputado Barrera Nicholson para aceptar un cargo. (A la orden del día).

—La misma comunica no haber podido expedirse en las consultas formuladas por la cámara sobre la comisión investigadora del azúcar.

—La comisión de justicia se ha expedido haciendo lugar al pedido de juicio político formulado contra el juez letrado de la Pampa doctor Rafael de Allende.

—El diputado Vergara presenta un proyecto de ley sobre construcción de un edificio para la escuela de Las Flores, provincia de Buenos Aires. (Obras públicas).

—El P. E. de la provincia de Entre Ríos solicita pronta sanción del proyecto de ley sobre exoneración de derechos de aduana para los materiales destinados a la construcción e instalación de los tranvías eléctricos de la ciudad de Paraná. (Presupuesto y hacienda).

—La Cooperativa de Consumos de Villa del Parque solicita pronta sanción del proyecto de ley sobre reglamentación de cooperativas y demás sociedades de carácter mutualista. (Legislación del trabajo).

—Uladislao Lugones reitera solicitud anterior de equiparación al grado inmediato superior. (Guerra y marina).

—La Asociación de Beneficencia Pío X, la comisión de señoritas de la Liga Patriótica Argentina, la Sociedad Escuela y Talleres Parroquiales de San José de Flores, la Biblioteca "La Verdad en Marcha" de Empalme Lobos, Alberdi, Tucumán, solicitan subsidios. (Presupuesto y hacienda).

—La Federación Universitaria de Buenos Aires solicita un subsidio. (Peticiones).

—El personal de las escuelas normales de la capital solicita equiparación de sueldos. (Presupuesto y hacienda).

—El Círculo de la Prensa solicita la pronta sanción del proyecto de ley de varios diputados sobre jubilación de periodistas. (Legislación).

—El señor Ramón Rodríguez solicita que la cámara se pronuncie sobre el pedido de declaración de embargabilidad de las dietas de los diputados que se encuentran a dictamen de la comisión de negocios constitucionales.

—El señor Justo y Soler solicita que la cámara no preste su aprobación al proyecto que acuerda al Jockey Club de Buenos Aires, permiso para efectuar carreras los días jueves no feriados. (Presupuesto y hacienda)

—El señor Martín Pérez solicita una venia para demandar a la nación. (Negocios constitucionales).

—La Cámara Argentina de Cafés, solicita pronta sanción de los proyectos de ley sobre conciliación y arbitraje. (Legislación del trabajo).

—El señor Ricardo Piliado solicita suscripción de la H. Cámara a su obra "Comentarios de los tratados de comercio argentinos". (Peticiones).

—Varios vecinos de Río Gallegos formulan denuncia contra la Cámara federal de La Plata. (Justicia).

—Vecinos de Santa Rosa y Miguel Cané (Pampa Central) exponen a la cámara su conformidad con la admisión del [illegible] del juez letrado del territorio doctor Rafael de Allende. (Justicia).

—Varios vecinos de Viedma solicitan pronta sanción del proyecto del diputado Albarracín sobre prolongación de las líneas de los ferrocarriles del Estado a los territorios del Chubut y Santa Cruz (Comunicaciones y Transportes).

—El centro pro-aviación civil, solicita pronta sanción del proyecto sobre premios a los que intervinieron en la preparación y ejecución de la travesía de los Andes en aeroplano (Peticiones).

—La comisión de instrucción pública se ha expedido en el proyecto del diputado Caracoche, sobre régimen de enseñanza en las escuelas normales (A la orden del día).

Licencias—

Con goce de dieta fueron acordadas las licencias que solicitaban los señores Cabrera (E.) Gallegos Mayono y Viera para faltar tres, cinco y diez sesiones respectivamente.

Juicio político—

A moción del señor Parry se resolvió fijar la sesión del próximo jueves para tratar el despacho de la comisión de justicia, por el cual se hace lugar al enjuiciamiento del juez letrado en lo civil y comercial del territorio de la Pampa, doctor Rafael de Allende.

Orden del trabajo de la cámara—

Enseguida se entró a tratar el despacho de la comisión especial formada por el presidente de la cámara y por los presidentes de las comisiones internas que propone a la cámara el orden en que deben ser considerados los asuntos que esperan sanción.

En dicho despacho se aconseja a la cámara preste atención preferente a los asuntos sancionados por el Senado y que no tengan disidencias. Cada diputado solo podía hacer uso de la palabra durante 10 minutos, para la discusión de los asuntos en general y 5 para la discusión en particular de los mismos y por último que se realicen sesiones diarias a excepción de los sábados.

—En nombre de dicha comisión especial informa el despacho el señor Pereyra Rozas quién hace notar las ventajas que reportará a la cámara se resuelve votar afirmativamente el proyecto de resolución presentado.

Con la limitación del tiempo para el uso de la palabra y con el aumento del número de las sesiones se conseguirá el mayor rendimiento en el trabajo de la cámara, lo que debe indudablemente hacerse dado las pocas sesiones que aún restan del período ordinario.

El señor Di Tomasso expresa enseguida que le ha extrañado que se hable de comisión especial y de despacho. La cámara había resuelto en su sesión anterior que la presidencia propusiera de acuerdo con los diversos grupos parlamentarios el orden en que deben ser considerados los asuntos.

Nadie ha hablado de limitación del uso de la palabra porque ello importa una modificación al reglamento.

La presidencia hace notar que la comisión especial ha sido constituida de acuerdo con la resolución tomada por la cámara al votar afirmativamente la moción del señor Bermúdez que fué modificada por indicación del señor Demaría.

—Por secretaría se da lectura a la versión taquigráfica que corresponde a dicha discusión, en la cual consta que el señor Demaría propuso la constitución de una comisión especial que aconsejara a la cámara un plan de trabajo.

El señor Di Tomasso insiste en sus manifestaciones sosteniendo que la limitación del uso de la palabra es antirreglamentaria y en igual sentido se pronuncia el señor Demaría quien es de opinión que antes de votarse el proyecto de resolución debe pasar a estudio de la comisión respectiva.

El señor Bunge pide que por secretaría se de lectura a los proyectos que han venido en revisión del senado y que la comisión propone sean tratados preferentemente.

Así se hace.

De nuevo con la palabra el señor Bunge hace notar que dichos asuntos carecen en absoluto de importancia por lo que hace moción para que se pase a la orden del día.

Como otros oradores quieren tomar parte en el debate, el señor Bunge retira su moción.

El señor Goyeneche que ocupa su banca en el recinto, mientras preside el señor Sánchez de Bustamante explica el criterio observado por la comisión respecto a la limitación del tiempo para los oradores. Esto se aconseja en el sentido de resolver el entorpecimiento actual que se viene notando con los debates largos e inútiles lo que reconoce por la misma prensa.

Sr. Di Tomasso. — Sería preferible sancionar pocas leyes pero que sean buenas. La limitación del tiempo a los diez minutos no puede aceptarse.

Sr. Goyeneche. — Los asuntos de mucha importancia que demandan mucho tiempo podrán son tratados con toda la atencion necesario.

Sr. Bunge. — El plan de trabajo presentado no contiene; ningún asunto de carácter fundamental. Cabe mi moción, entonces, de pasar a la orden del día. En caso contrario propondría un plan de trabajo de carácter positivo...

Sr. Goyeneche. — Sintetizando: debe resolverse acerca de la limitación del tiempo para hacer uso de la palabra. El procedimiento se ha puesto en práctica en otras ocasiones. No se trata de una innovación original.

Sr. Aramburu. — Quisiera decir dos palabras para aclarar el concepto ya bien explicado, por el diputado presidente.

Presenta como cuestión previa la de la limitación del tiempo. No presenta plan alguno todavía.

El plan en sí dependera de la resolución que tome la cámara al respecto. Este es el fondo de la cuestión acerca del cual debe pronunciarse la cámara.

Sr. Pereyra Rozas. —Ya se ha discutido en la forma insuitada de costumbre. Hubiera sido infantil e innecesaria la reunión de la comision si no se hubiese pensado que el tiempo era factor indispensable para el mayor número posible de sanciones. Ella espera tranquila lo que la cámara resuelva. Ha creído interpretar fielmente, acertadamente el sentimiento de la mayoría frente a la necesidad de cumplir la mejor obra posible. No puede decirle a la cámara cuáles son los asuntos que se estudiarán si no se cuenta ante todo con el "tiempo". Que sepa el país si la cámara quiere trabajar sinceramente y quienes son los que quieren contribuir a ello de acuerdo con su voto.

El señor Dickmann oponiéndose al proyecto expresa que para hacer un trabajo eficiente y como faltan pocas sesiones, se podría comenzar por sancionar los grandes proyectos, siguiéndose luego con lo que comúnmente se llama "obra de relleno"

Si se aceptara la limitación del tiempo se sentaría un precedente peligroso.

Entiende que es más conveniente pasar a la orden del día, pudiendo autorizarse nuevamente a la presidencia para que, consultando a los distintos sectores de la cámara, proponga un plan de trabajos.

El señor Leguizamón apoya esta moción y el señor Miñones tomando parte en la discusión señala la extensión ilimitada que se está dando al debate.

A su entender, nadie puede desconocer la necesidad de organizar un plan de trabajo y si hay divergencias en cuanto a su forma, debe hacerse presente al discutirse en particular el proyecto.

Luego de darse lectura nuevamente al proyecto de resolución, el señor Rodeyro expresa que conviene observar que la comisión se ha apartado de la misión que la cámara le confiara.

Hace indicación para que el proyecto sea tratado por partes

El señor Dickmann pide que se lean varios artículos del reglamento que se refiere el asunto en discusión

Por su parte, el señor Bas hace moción en el sentido de que se cierre el debate.

Así se resuelve.

Se produce un tumulto—

La presidencia somete a votación en general el proyecto de resolución, y estando la secretaría anotando los votos, dice el

Sr. Demaría — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante) — Se está votando señor diputado.

Sr. Demaría — Pido la palabra porque no puede votarse sobre tablas la reforma del reglamento.

Sr. presidente (Sánchez de Bustamante)—El señor diputado no puede hablar porque se está votando.

Sr. Escobar — Hago moción para que se pase a la orden del día.

Sr. Rodríguez (J. R.) — Se está votando en general y cuando se trate en particular podrá discutirse ampliamente la limitación del uso de la palabra.

Sr. Dickmann—Pido la palabra.

Varios señores diputados — Se ha cerrado el debate y se está votando.

Sr. Dickmann—Antes de cerrarse el debate solicité que se leyeran varios artículos del reglamento e insisto en que deben ser leídos.

Socialistas y conservadores se retiran del recinto—

—La secretaría da lectura a los artículos reglamentarios pertinentes.

Sr. Demaría—De manera que la presidencia pone a votación el proyecto, incluyendo la reforma del reglamento.

Es un proyecto de resolución. Necesita los dos tercios de votos para ser tratado sobre tablas.

—Los diputados conservadores y socialistas se retiran del recinto entre las protestas de los radicales que critican esa actitud, manteniéndose en sus bancas.

Entre unos y otros se cambian frases y expresiones fuertes de tono que provocan una incidencia general; lo que obliga a la presidencia a usar de la campana de alarma para restablecer el orden.

Sr. Rodeyro—¿Hay "quorum" en casa, señor presidente?

Sr. presidente (Sánchez de Bustamante).—Si señor.

Sr. Rodeyro—Que se invite a los señores diputados ausentes a pasar al recinto.

Sr. presidente (Sánchez de Bustamante)—Así se está haciendo, señor diputado.

—Algunos entran y otros se retiran, lo que impide establecer el "quorum" en un momento preciso a pesar del continuo llamado de campanilla.

Sr. Rodeyro — Estamos dando un espectáculo ingrato. Hay que votar una cosa seria.

En medio del disturbio continuo se siente decir al

Sr. Astrada (puesto de pie) — Está abusando de su número la mayoría...

—Sigue hablando pero no se le oye, porque funciona continuamente la campana de alarma.

Sr. Massone — Es la minoría la que abusa. No quiere oir razones y adopta actitudes extemporáneas.

Sr. Cardarelli (haciéndose oir apenas en medio del tumulto) — Voy a demostrar a la minoría, si se me quiere escuchar, que no se trata de reformas al reglamento. Es una resolución que la cámara puede tomar en cualquier momento.

—Restablecido poco después el orden, hace uso de la palabra nuevamente el señor Pereyra Rozas para aclarar el alcance de la resolución tomada por la comisión, que no lo era con carácter definitivo como ya lo había expresado. Declara que le agrada el entrevero que ha presenciado la cámara, que podría calificar de

Sr. Di Tomasso — Democrático...

Sr. Pereyra Rozas—Eso es, democrático; usted lo ha dicho.

Explica lo relativo al tiempo limitado para cada orador. Lo que alarma — dice — ...

Sr. Repetto. — Lo que alarma es el ausentismo del señor presidente Goyeneche en estos momentos.

Sr. Capurro. — Lo que alarma es la falta de respeto del señor diputado.

—El señor Pereyra Rozas manifiesta extrañeza por esos "improntus" y continúa aclarando lo que la comisión especial aconseja aprobar.

—El señor Di Tomaso entiende a su vez que esa comisión improvisada aconseja la adopción de un temperamento inaceptable. Su acalorada discusión ha provocado — agrega — la escena ocurrida que por lo expontáneo no debe ser criticada.

—En esos momentos el "quórum" se restablece porque vuelven a sus bancas los diputados socialistas y conservadores que se habrán retirado.

El señor Ceballos habla después del recurso legítimo de la mayoría y de la minoría, admitiendo que es parcial la conducta del presidente porque ella va en contra del reglamento

El señor Sánchez Sorondo dice que desearía que el miembro informante de la comisión "ad hoc" explique si entre los asuntos a tratarse está o no incluido el despacho relativo a la investigación del azúcar.

Sr. Pereyra Rozas. — Como ya lo he dicho no hay despacho en definitiva. Previamente debe saberse del tiempo de que se disponga. Queda por fin el recurso de destinar una sesión cualquiera para tratarlo.

Sr. Beard — Es una reforma al reglamento lo que se ha votado.

Sr. Rodríguez (J. R.) — No hay tal reforma del reglamento. Si se hiciera el debate demostraría que está equivocado el señor diputado y que lo que él afirma es erróneo.

Además la comisión ha retirado su despacho.

Sr. Cardarelli — La cuestión se limita a la buena voluntad y a las intenciones de todos. No se debe admitir la crítica injusta que se pretende hacer a la mayoría. Estamos diciendo cosas que no tienen fundamento. Que se acaben estas acusaciones gratuitas y que nos tengamos más respeto los unos a los otros.

Sr. Pinedo —En concreto ¿qué se pide? Pregunto al miembro informante.

Sr. Pereyra Rozas — Que se hagan sesiones diarias puramente.

Sr. Pinedo — Bueno; eso es lo que vamos a votar

Sr. Molina — Ya que no pudo concurrir a la reunión de la comisión, entiendo que las proposiciones planteadas ante la cámara no atenta en ninguna forma contra el derecho de la mayoría, como se pretende demostrar. Voto en contra por creerla ineficaz, pero reconociendo que en otras ocasiones la limitación del tiempo se ha adoptado. Todo se reduce al buen criterio para demostrar los asuntos más importantes a sancionar. Hago notar la situación difícil en que se van a colocar las comisiones que tienen que celebrar reuniones continuas, como está ocurriendo con la de presupuesto, lo que se impediría con la celebración de las sesiones diarias.

—Ocupa la presidencia el señor Goyeneche, quien somete entonces a la votación la parte relativa a las sesiones diarias.

— Se proclama afirmativa.

Sr. Molina — Pido que se rectifique la votación.

—Así se hace y resulta negativa

Sr. Rodríguez (J. R.) — Propongo que la rectificación ahora se haga nominalmente.

—Así se resuelve porque la moción resulta suficientemente apoyada.

La secretaría proclama negativa de 41 votos contra 38.

Enseguida el señor Pereyra Rozas da retirado el despacho de la comisión y en su nombre hace indicación de pasarse a la orden del día.

Así se resuelve.

En la orden del día—

Correspondía en primer término tratarse el despacho de la comisión de negocios constitucionales, en la consulta sobre facultades de investigación.

El señor Miñone explica que esa comisión se ha reunido, pero que no ha podido expedirse, porque necesitaría se precisara más el objeto y alcance de dicha consulta sobre la cual tiene que pronunciarse. Anuncia que ella volverá a reunirse esta noche y que piensa producir despacho para la sesión de mañana.

Aceptada esta explicación, se resuelve a moción del señor Aramburo tratar el asunto relativo al pedido de informes al P. E. sobre explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia.

Anuncia la presidencia que se han recibido esos informes por escrito del ministro de agricultura.

Se le da lectura por secretaría a moción del señor del Valle.

(Continúa la sesión).

Reorganización en la inspección de establecimientos industriales

Mensaje de la Intendencia al Concejo Deliberante

Conforme lo anunciamos en nuestra primera edición, el intendente municipal ha remitido esta tarde un mensaje al concejo deliberante relacionado con una nueva organización en la inspección de los establecimientos industriales.

He aquí el texto del mismo:

Honorable concejo: Este D. E. se ha preocupado con particular empeño, de la organización y marcha de la inspección municipal.

Oportunamente se dirigió a V. E. solicitando refuerzos de personal en la inspección veterinaria y oficina química, en razón de circunstancias conocidas.

La inspección ha llevado a cabo durante los últimos meses una acción intensa. Podrían atestiguarlo los decomisos efectuados, las multas impuestas, los informes que obran en poder del D. E. a disposición de V. E.

A pesar de ello, el número exiguo de inspectores, por una parte, y por otra, la labor que demanda una ciudad de la importancia de Buenos Aires, exigen la atención constante de las autoridades a fin de que no se malogre el esfuerzo realizado y de mantener, con toda la eficacia posible, un servicio público del cual depende la salud general.

En esta obra activa y empeñosa, han podido comprobarse deficiencias y se han reparado, incitando al personal al mayor celo, dictando conferencias para que los inspectores conocieran exactamente la trascendencia de su misión, apercibiendo a los remisos y llevando a todas partes la acción municipal con energía y decisión, en una tarea cont'nua de la cual posee abundantes pruebas.

Ahora bien, estamos lejos de la perfección, parece inoficioso decirlo, pero procuramos alcanzarla y a este objeto, de acuerdo con la experiencia adquirida día por día, se ha elaborado el proyecto de ordenanza que acompaña a este mensaje y cuya sanción me permito encarecer premiosamente, guiada por los móviles que en todo tiempo han informado al D. E.

Saludo a V. H. con mi distinguida consideración.

Proyecto de ordenanza—

Desde la promulgación de la presente ordenanza, todo local en que se venda, depositen, elaboren, exhiban o manipulen substancias alimenticias, o sus materias primas, o las que con ellas se relacionen, estarán sujetos a inspección e inscripción.

A los efectos indicados en el artículo anterior, la dirección sanitaria y la inspección general, llevarán cada una de ellas, un padrón en el que consten las condiciones, clase, características, etc., de cada comercio o industria existente en el municipio. Dichos padrones serán confrontados y depurados semestralmente por ambas reparticiones.

Al solicitar permiso para establecer comercios, industrias, etc., relaciones con artículos de consumo, sus propietarios deberán detallar la clase de ramo comercial e industrial que desean explotar, precisando hasta donde sea posible los productos o substancias que ellos comprenderán. Las ampliaciones o derivaciones de esos comercios o industrias, sólo podrán efectuarse con autorización del D. E. y previo informe de las oficinas técnicas y administrativas a que correspondan por su índole.

La inspección municipal tendrá libre acceso a esos locales en todo momento y los encargados de efectuarlas podrán examinar todos los productos existentes sea cual fuere su naturaleza, extrayendo muestras cuando así lo juzgaren necesario. En este último caso los propietarios tendrán derecho a exigir se les entregue otras muestras identificadas, la que podrán utilizar para su examen en laboratorio paricular u otros fines.

Los obstáculos o demoras en permitir la entrada y examen de los productos a los inspectores, serán considerados como negativas a permitir la inspección y penadas en consecuencia

Los locales a que se refiere la presente ordenanza, aparte de ajustarse a lo que disponen para cda clasificación, los ordenanzas existentes, deberán reunir condiciones que garanticen la higiene y buena conservació de los productos que en ellos existan así como también han de permitir una fácil inspección, pudiendo el D. E. hacer suprimir todas aquellas instalaciones u ornamentaciones que no siendo imprescindibles para el buen funcionamieton del comercio e industria, dificulten una perfecta higiene u obstaculicen la inspección

Los permisos para el funcionamiento de estos locales, podrán ser otorgados en forma definitiva o a título precario o por un tiempo determinado; en este último caso, solo podrá renovarse el permiso cuando el propietario o encargado lo solicite con una anticipación no menor de quince días, a fin de que su solicitud pueda ser substanciada y resuelta.

En los casos en que un inspector practique un decomiso de mercaderías, el propietario de la misma, si no está conforme con ellas, podrá apelar de la resolución, en cuyo caso la citada mercadería quedará en depósito hasta tanto se resuelva en definitiva lo que se hará en la forma que establezca el D. E. en la reglamentación de esta ordenanza. Si el segundo veredicto establece la procedencia del comiso, el propietario sufrirá el máximo de la pena y en caso contrario el inspector que lo hubiera realizado, será responsable de los daños y perjuicios que originara.

Las transferencias de dueño de estos locales, sólo podrán realizarse con autorización del D. E., quien únicamente las otorgará cuando el nuevo propietario se hiciera cargo de las deudas que por penalidades, derechos e impuestos tuviera el que transfiere, con la municipalidad.

En todos los locales sujetos a inspección existirá un libro foliado, cuya adquisición deberá efectuar el dueño del negocio, el cual estará rubricado y sellado por el jefe de la repartición bajo cuyo contralor se encuentre el local. Los inspectores dejarán constancia de su visita y exámenes que realicen, indicando fecha y hora de la inspección. Cuando se produzca una infracción a las ordenanzas vigentes, el propietario estará obligado a remediarla dentro de los diez días y en caso contrario se hará pasible de las penalidades expresadas en el art. 10 de la presente orlenanza. La pérdida, inutilización del libro o adulteración de los informes, será penada con multa de doscientos a quinientos pesos moneda nacional.

La falta de permiso para el funcionamiento de estos locales, será pasible al propietario o encargado del comercio, industria, etc., de una multa de cien a 500 pesos moneda nacional o un arresto de tres a treinta días y al decomiso de la mercadería, instalaciones, maquinarias, utensilios, etc., según sea la gravedad que revista la infracción y para cuya aplicación el D. E. se atendrá a la escala que para ella fije la reglamentación respectiva.

La infracción al art. 10 será penada con una multa de cien a trescientos pesos moneda nacional o clausura por el término de cinco a quince días o arresto de tres a nueve días, según sea la gravedad de la infracción y consecuencias que ella pudo originar.

En casos de reincidencia la clausura será definitiva y se impondrá al propietario un arresto de diez días. La aplicación de esta penalidad inhabilitará al dueño para ejercer ese comercio por el término de un año y el local no podrá ser rehabilitado para los mismos fines hasta transcurridos tres meses.

Las infracciones a las demás artículos, serán penadas con multas de veinte a cien pesos moneda nacional la primera vez y de cien a quinientos las reincidencias, pudiendo llegar si revisten gravedad a la clausura del local.

El D. E. reglamentará la presente ordenanza.

GUERRA Y MARINA

HOMENAJE

La comisión ejecutiva pro-homenaje a la memoria del coronel Justo Domínguez, ha resuelto nombrar una comisión especial formada por los señores Dr. José B Zubiaur, teniente coronel Julián Cáceres y Carlos P. Bazzuro, con el fin de que se ultimen los preparativos para que antes del fin del corriente mes pueda realizarse el homenaje que se preparaba con motivo del tercer aniversario del fallecimiento del coronel Domínguez.

Las personas que no hayan contribuído para este homenaje y quieran hacerlo, pueden depositar o girar a la cuenta especial "Homenaje coronel Justo Domínguez", abierta a nombre de los señores Zubiaur y Cáceres en el Banco de la Nación Argentina (casa central), y las boletas de depósito enviarlas a la secretaría Pringles 869.

El día 30 del corriente quedará cerrada dicha cuenta.

EJERCICIOS DE LA 2.a DIVISION

El viernes próximo, a las 6, se trasladará a Pacheco el regimiento 3 de infantería, que comanda el teniente coronel Toledo.

El día 16 las fuerzas de la unidad realizarán ejercicios de tiro de combate, con la cooperación de un escuadrón del 2 de caballería y una máquina aérea, que se utilizará para los reconocimientos.

El miércoles próximo terminarán las ejercitaciones, realizándose con tal motivo un almuerzo en Pacheco, a cuyo acto concurrirán los generales Dellepiane y Broquen y un núcleo de jefes y oficiales.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha zarpado de Río Santiago para Médanos la corbeta "Uruguay".

—El transporte "Chubut" ha salido de Comodoro Rivadavia para Madryn.

—Ha salido de Puerto Militar, con destino a esta capital, el petrolero "Aristóbulo del Valle".

LA EXPLOSION DEL ARSENAL DE GUERRA

El juez especial que entendía en el proceso incoado con motivo de la explosión en el arsenal principal de guerra, ha expedido veredicto, sobreseyendo la causa.

Todo el personal de la dependencia, suspendido hasta tanto se solucionase el asunto, ha sido repuesto en sus cargos.

MUNICIPALES

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y SEGURIDAD

El doctor Pedro Veronelli, a cargo de la secretaría de obras públicas y seguridad de la municipalidad, no concurre a su despacho desde hace varios días por encontrarse algo indispuesto.

Si su salud se lo permite es muy posible que mañana reanude sus tareas.

CONFERENCIAS PARA INSPECTORES MUNICIPALES

En el local del archivo de la municipalidad dará el doctor Jorge Krezembich, mañana a las 17 horas, su acostumbrada conferencia semanal, con el fin de ilustrar a los inspectores municipales en el desempeño de sus tareas.

El disertante tratará el siguiente tema:

Industrias insalubres. Fábricas de productos alimenticios. Mercados.

COMISION DE ESTETICA EDILICIA

En el local de la intendencia municipal se reunirá mañana a las 15 la comisión de estética edilicia, con el fin de tratar varios asuntos que tiene a resolución

VENTA DE PESCADO

Durante el mes de agosto ppdo. se ha vendido en las diferentes ferias y mercados municipales la siguiente cantidad de pescado:

Pescado de mar 64.000 kilos; de río 57.500, de laguna 37.700 y mariscos en general 28.125, lo que hace un total de 187.325 kilos.

CRONICA SOCIAL

En obsequio de las amistades de sus hijas Blanca Beatriz y Graciela, el coronel Alejandro Fernández y señora Blanca Sáenz ofrecerán mañana una fiesta infantil, que dará margen a una reunión agradable

Han sido invitados los niños:

Jorge y Dora Fernández Austerlitz, Raquel y Horacio Peralta Martínez, Emma y Roberto Tello Olivera, Mario, Nélida y Sofía Sáenz, Ra-

quel Cortejarena, María Luisa Montes de Oca, Julio Fernández Méndez, Alicia y Alberto Urrutía, Guillermina de Vedia y Mitre, Alicia, Juan y Mercedes Corradi Benavídez, Roberto y Marcelo Atkinson, Celia Argañaráz, Emilio y Marta Tonnelier Granel, Clotilde Ferrer, Felba y Julia Elena Arriola, María Isabel y Agustín Bayá Almada, Carolina, María Cristina y Agustina Pérez Amuchástegui, Cuca Deheza, Nelly, Marta y Josefina Torello Almada, Leonor, Ana María y Sara Lobato, Elsa Hennekens, Josefina y Susana González Videla, Emma Barbosa, María Elena y Beatriz de Santi, Edith Ezcurra, Tilucho Drago, etc.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado el sábado próximo 11 del corriente, el enlace de la señorita Mercedes Pietranera con el doctor Ambrosio Barni.

Actuarán como padrinos la señora Angela M. de Barni y el doctor Edmundo Pietranera.

Serán testigos en el acto civil, que se efectuará el mismo día, por la mañana, por parte de la novia, el señor Parides Pietranera, y por la del novio, el doctor Alberto Barni.

* * *

El jueves próximo, en el restaurant Contte será servido un banquete en obsequio de los jóvenes Abel María y Raúl Gissarraque, en ocasión de haber terminado sus estudios de ingeniero y arquitecto respectivamente.

Ofrecerá la demostración el señor Julio Ramón Pinasco.

* * *

Bajo los auspicios del centro Carlos Guido y Spano, y con el objeto de dotar a la biblioteca que el mismo posee de libros destinados a los asociados, se realizará el día viernes 10 del actual una velada literario musical, en el teatro Cine Parc, la que, a juzgar por el entusiasmo con que se prepara, será una simpática reunión social.

Las entradas pueden solicitarse por teléfono al número 2061 (Palermo), o personalmente, a la casa calle de Charcas, 3628 o Acevedo, 1789.

* * *

Restablecida la señora Juana Serantes de Mey.

—Enfermo de cuidado el señor Justo Eduardo Domínguez Joly.

—Mejorada la señora Ana Rosa Schliepper de Martínez Guerrero.

—Continúa siendo delicado el estado del señor Federico Ocampo.

—Enfermo de cuidado el doctor Pedro Pico.

—Mejorada la señora Elvira Sienra Carranza de Argerich.

—Mejor la señora Juliana Rolón de Avalos.

—Enfermo el señor Jorge Gondra.

—Mejorado el señor Doroteo M. Piñero.

—Restablecido el señor Ulises Petil de Murat.

* * *

Han llegado:

—De Adrogué, la señora Esther Arditi de Molina y sus hijas Esther y Alicia.

—De Europa, el ingeniero Héctor Velarde.

—De Posadas, el señor Juan C. D'Ners.

—De Corrientes, el señor Benjamín González.

—De Tucumán, la señora Flora Carvalho de Bunge y sus hijas Margarita y Constanza.

—De Mendoza, la señora Celina Martínez de Hoz de Lanús y sus hijos.

—De Europa, el señor Enrique del Mármol.

—De Córdoba, el señor Jorge Cantilo.

—De Pichiman, en Maipú, el señor Alfredo Bravo.

—De estación Guerrero, el señor Manuel Guerrero.

—De Córdoba, el señor Jorge Ayerza.

* * *

Han partido:

Con destino a Mendoza, la señora Rosario Funes de González, la señorita Sofía González Funes y los señores Ricardo González, Alberto F. Palacios.

—Para Europa, el señor Rodolfo Zapiola Acosta.

—Para el Paraguay, las señoritas Margarita y Rosa Crisol y la señora Candelaria Lezica de Serantes y su hija Sarah.

—Para Entre Ríos, el señor Manuel A. Brugo.

—Para Rojas, los señores Juan José Díaz de la Torre y Eduardo López Osornio.

—Para el Rosario, el señor Ignacio Uranga y su señora Julia Valentina Bunge.

—Para Bahía Blanca, la señora Magdalena P. de Pillado y sus hijos Esther y el doctor Adriano Pillado y el ingeniero Alberto Flores.

—Para La Rioja, el doctor Carlos B. Quiroz.

1ª EDICION

7 DE SEPTIEMBRE DE 1920

FRENTE A FRENTE

Fué aplazado ayer nuevamente el debate del proyecto de expropiación de azúcar. Se fijó el día de hoy para entrar a considerarlo, previo rechazo de una moción en cuya virtud se lo trataría con despacho o sin despacho. Este se produjo después, de suerte que se ha desvanecido el pretexto buscado para una postergación más. El despacho reproduce el primer dictamen en su misma forma: la mayoría no está por el proyecto de la cámara de diputados ni aconseja otro en su reemplazo; la minoría restringe el alcance de la medida propuesta. Vuelven, así, las cosas a su primitivo estado.

Es necesario, de toda necesidad, que el senado se resuelva a dar término, hoy mismo, a la expectativa pública, en cualquier sentido que sea. Si penetra las circunstancias de la hora presente, que le marcan un deber indeclinable, sírvalo de inmediato con altura de miras, despojado de las sugestiones del interés pequeño y de la bandería inconfesable. Si está dispuesto a arrojar el guante al pueblo, hágalo también, con la entereza de las convicciones que pretende sustentar. Lo que no puede tolerarse ya es la maniobra deprimente en que, desde hace quince días, se encuentra embarcado, llegando hasta la negación misma de sus titulados arrestos. Allí no hay envergadura de héroe, por mucho que otra cosa entiendan los arúspices del gran cenáculo. Ese no es gesto de serenidad sino expediente vulgar de sofisticación trasnochada. Y con entidades de esa estirpe no se puede aspirar siquiera a los honores de una muerte trágica.

Hay una urgente necesidad de soluciones para los problemas económicos que perturban el organismo social, y si no se apresura el estado a abordarlas con la perspicacia y la rapidez que se tiene el derecho de exigirle, no se harán esperar las complicaciones inevitables del desequilibrio reinante en todas las esferas. Cuando el poder público no acude a remediar una situación que compromete estos vitales intereses, la experiencia actual del mundo nos enseña que las cuestiones palpitantes se mueven en un terreno extraño al orden tradicional, abriendo horizontes nuevos y precipitando acontecimientos para los cuales la sociedad no está madura todavía. Quien tenga, pues, una noción clara del momento y se encuentre con la investidura de la autoridad, no asistirá impasible al pronunciamiento de esas complicaciones, si es que reconoce un vínculo con el pueblo que pretende representar y a cuyo servicio está en la obligación de consagrarse.

El senado no vive las horas de estos días. Lo ha demostrado en la pesadez con que se desenvuelve y en la ausencia total de perspicacia que distingue su actuación. Aferrado aún a los viejos prejuicios, es incapaz de ahondar en los problemas que tan perentoriamente demandan estudio y solución. Dominado por el concepto de la política disolvente que detuvo el avance natural del país, supone todavía, con la gravedad de una inconciencia notoria, que el conciliábulo y la inercia son resortes de gobierno en un instante de aceleración vertiginosa del ritmo universal. Ha perdido, entonces, el nervio de una entidad llamada al desempeño de toda misión de estado, y se consume en su propia impotencia, hasta que la renovación inevitable se produzca, mediante la sangre joven y fresca, que es capaz de animar un organismo apto para la comprensión de su papel en las gravitaciones actuales del mundo.

Hoy habrá de saberse, entonces, en defecto de esta máquina sin articulación eficaz, si habrá que orientarse en otro sentido para satisfacer las exigencias populares, que son menesteres comunes a la vida nacional, en todos sus dominios. El senado perderá la última ocasión de ser útil al país, porque este fracaso ha de convertirlo en un rodaje innecesario y perturbador, en la célebre quinta rueda del carro, adminículo destinado a ser un estorbo en el juego de las instituciones mismas. Habrá decretado su propia eliminación, aunque nadie se ocupe en apartarlo materialmente del sitio que usurpa por inacción y por ineptitud.

El poder ejecutivo, en cambio, conoce su posición, aprecia su papel, mide la responsabilidad de los deberes que le incumben y,—¿por qué no decirlo?,—tiene ya decidida su línea de conducta en presencia de la obstrucción desatentada que se opone a sus planes de salud pública. Ayer la casa de gobierno ha sido teatro de un episodio que define por sí solo la gravedad de la situación en las clases menesterosas de la capital, fenómeno que no es característico de ella únicamente. La amenaza del desalojamiento en masa de numerosos hogares ha encontrado en la decisión presidencial una oportuna valla a tan siniestra perspectiva, pero revela toda la magnitud del desconcierto social producido al favor de las subversiones reinantes. Estas exigen la intervención enérgica del brazo del estado. Y el brazo del estado acudirá, por obra armónica de todos sus resortes, si así fuese posible, y representado por la determinación del poder ejecutivo,—eficiente y rápida sin duda,—en caso de resistencia de cualquiera de los demás componentes del gobierno, que por el hecho único de esa actitud rebelde se habría colocado al margen de la constitución. El pueblo puede estar tranquilo. Dos entidades se hallan ahora frente a frente. Acabará por imponerse la defensa colectiva.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 855. —Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1081. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica del Teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy a las 21, 8.a función de abono: Walkyria.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — El corazón manda.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; El marido de mi mujer.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — La cartera de guerra; La cenicienta.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Un cable de Londres; La madrecita.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: El tubo digestivo; Te quiero, te adoro!...

NACIONAL. —Empresa Carcavallo y Cía. — Tu cuna fué un conventillo; Palabra de casamiento; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — Los grandes cuentistas; Así terminó la fiesta; El famoso hidalgo.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — La casa donde no entró el amor; Buenos Aires se divierte; La casa donde no entró el amor.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — Las musas latinas; La casa de Quirós; El as.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas españolas. — El maño; Serafín el pinturero; La torre del oro.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Día feriado; La cruz del Sur.

MAYO. — Compañía española de revistas y operetas. — Reyes, la Jerezana; El amor obligatorio; El cabo Pinochio.

VARIEDADES. — Compañía argentina de revistas. — Hasta la hacienda baguala cai al jaguel con la Seca; Teléfono para tumbas; Un drama vulgar.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — Percanta que me amuraste; Premios a la virtud; Al gran menú.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — Cabaret Montmartre; Paja brava; Cuando la suerte se inclina.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco y Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.

HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reír). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía

YRIGOYEN

Con este mismo título el "Deutsche Allgemeine Zeitung", de Berlín, publicó en su número correspondiente al 9 de julio ppdo., en ocasión de nuestra fecha patria, un artículo subscrito por el señor Otto L. Herrmann, gerente de la Asociación Central Germano-Argentina.

Transcribimos a continuación algunos párrafos escritos con sinceridad y criterio ecuánime, en los que se reconocen y difunden los aciertos y prestigios de la política internacional del gobierno, y el espíritu de razón y justicia que inspira todos los actos del primer magistrado, que tanto han contribuído a la grandeza del país, al progreso de su comercio y de sus industrias, y a la armonía de sus relaciones con el mundo:

"El 9 de julio de 1816 fué pronunciada solemnemente por los "diputados reunidos en Tucumán la independencia de la Argentina. "En ese día que la Nación Argentina celebra como día de su naci"miento con todo el entusiasmo de que es capaz el argentino, de"bería también en Alemania recordarse a la gran república del Pla"ta, ya que la República Argentina fué uno de los pocos países que, "no sujetándose a influencias extrañas, demostraran neutralidad ver"dadera al pueblo alemán durante la lucha por su existencia.

"Esa política de neutralidad que estaba en el interés bien enten"dido de la República Argentina, se debe en primer lugar a la cir"cunspección política y actitud varonil del presidente, doctor Hipó"lito Yrigoyen, quien, a pesar de todas las promesas y amenazas del "Támesis, del Sena y del Potomac, imprimiera con autoridad soberana "a la poltica exterior de su país el curso reconocido como acertado, "asegurando así a la Argentina la libertad de acción de que ahora "beneficia y que se exterioriza en la independencia económica y finan"ciera de la república. Fueron inmensas las dificultades que Yrigoyen "tuviera que vencer al seguir tal política. Sólo gracias a su energía "extraordinaria y serenidad imperturbable fué posible a Yrigoyen ha"cer triunfar su voluntad.

"El comercio exterior alemán no tiene, pues, que contar en la "Argentina con una antipatía originada por prejuicios políticos. Es "probable, al contrario, que la República Argentina adquirirá para "Alemania tanto más importancia cuanto que para el comercio exte"rior alemán, a causa de los efectos de la guerra, se hallan cerrados "aún otros mercados importantes. Es de suponer que con el des"arrollo ulterior de la fuerza productora alemana, nuestro comercio "con la Argentina alcanzará aun mayor extensión que antes de la "guerra (ya entonces superaba el tráfico comercial alemán con todo "el continente africano).

"Al ser llamado hace 4 años, a ocupar la primera magistratura "argentina, pudo el doctor Yrigoyen recordar una larga actuación po"lítica exteriorizada en la dirección enérgica y acertada del partido "radical que—actuando siempre como partido de oposición de princi"cipios estrictamente democráticos—debido a la conservación inmu"table de sus ideales políticos y la fuerza de voluntad férrea de Yri"goyen, llegó, por fin, al poder en 1916, después de tres décadas de "lucha. Cuando en aquél entonces la primera votación libre le con"fiara la dirección de la cosa pública, el doctor Yrigoyen no vaciló "en acatar la resolución de sus conciudadanos, pues reconocía que "había llegado la hora de la responsabilidad y de las grandes decisio"nes políticas.

"En el terreno económico se vió frente a problemas sumamente "complicados, puesto que la carencia de bodegas hacía peligrar la sa"lida de los produtos del país, hallándose la República Argentina, por "otra parte, en situación muy difícil a causa de la falta de los produc"tos y combustibles de Europa. En política económica guiaba y guía "a Yrigoyen el deseo de independizar a la República Argentina en "cuanto sea posible; todos los esfuerzos en favor del desarrollo de la "industria argentina gozan, pues, de su protección más decidida. En "el conflicto entre trabajo y capital que entretanto se produjo tam"bién en la Argentina, consiguió amenguar los mayores contrastes me"diante la creación de comisiones de arbitraje, compuestas por partes "iguales de patrones y obreros y presididas por un imparcial designa"do por el gobierno. Yrigoyen interpuso también su influencia perso"nal a fin de obtener salarios mínimos para los empleados y obreros "del estado. Renunció su sueldo que le corresponde como presidente "en favor de los pobres.

"Las últimas elecciones para el congreso pusieron en evidencia "cuanto el pueblo argentino aprecia al gobierno de Yrigoyen; el par"tido gubernativo obtuvo una victoria espléndida, disponiendo ahora "en la cámara de una mayoría aplastadora; 102 radicales se hallan "frente a 46 conservadores y demócratas y 10 socialistas. La historia "hará plena justicia a la fuerza de carácter noble amor a la libertad, "entereza y perspicacia de ese gran presidente como hombre que siem"pre supo mantenerse más allá de las pasiones que enceguecen, que "jamás se dejó guiar en cuestiones nacionales por otros principios que "los de la razón y de la justicia y que dedicó toda su vida a la lucha "por ideales elevados y altruistas, reuniendo en sí todas las cuali"dades nobles y generosas de su pueblo.

"Saludamos en el día de hoy a la Nación Argentina y a su primer "magistrado."

Regresiones y revoluciones

"La Nación" comienza a revelar una peligrosa simpatía por la palabra revolución. Y conste que el peligro sólo reside en el hecho de juzgar con un vocablo que, como las armas en manos de los niños, puede ser dañoso para quien lo maneja con inconsciente imprudencia. Debe recordarse, en efecto, que si "parlar de morte non e morire", según el expresivo dicho italiano, hablar de revoluciones no es hacerlas. Para esto último hay que reunir, ante todo, condiciones que no siempre poseen los hablantines aficionados a movilizar términos tremebundos. No se hace una revolución con sueltos anodinos y hurtando el bulto a las consecuencias. Ni tampoco se llega a revolucionar un pueblo políticamente educado como el nuestro contra un gobierno democrático, surgido del seno de la opinión y en contacto constante con ella, atento a sus aspiraciones y patrióticamente entregado a la obra de reconstruir la grandeza del país, como es el gobierno del presidente Yrigoyen.

La histórica aventura epilogada en La Verde debía haber aleccionado a "La Nación" acerca del lastimoso y ridículo desenlace que aguarda a quienes intentan convulsionar el país en provecho propio y en beneficio de sus ambiciones...

De modo, entonces, que razones de elemental discreción debían ser tenidas en cuenta por el diario mitrista para desterrar de sus páginas incitaciones belicosas que pueden sembrar el pánico entre sus avisadores. Y además de discreto, sería prudente no insistir en ciertas actitudes. El pueblo ya está fatigado de una campaña basada en la mentira, contumaz e inspirada por un encono que ha llegado ha incurrir más de una vez en actos de leso patriotismo. No vaya a ocurrir que esa irritación se traduzca en una sanción positiva que renueve en "La Nación" el recuerdo de las épocas en que sus vidrios trababan conocimiento con las piedras de la calle. Y no vaya a ocurrir que la policía — institución que ha protegido más de una vez al diario mitrista contra la ira popular —sea impotente esta vez para contener un enérgico estallido de la cólera del pueblo. Y no vaya a ocurrir finalmente que "La Nación", como en los famosos días de enero, después de sembrar vientos vaya a ampararse de las tempestades en el mismo gobierno que detracta diariamente. Eso sí que sería una pintoresca regresión.

Para despistar

"La Nación" ha dejado transcurrir el domingo y el lunes sin mentar los minerales. Descubierta en sus correrías de la noche del sábado, taimada y prevenida, como vieja que es, no quiso confesar su debilidad brujeril, y recién hoy habla nuevamente de los esquistos y de la hulla y de la necesidad de que el gobierno inicie el laboreo inmediato de esos productos so pena de quedarnos sin combustible.

Tardía, pero tozuda, dedica a ese preferido tema el editorial, que si no es tan largo y cerril como los de "La Prensa", es por lo menos tan insubstancial e innecesario.

Sabe "La Nación" que el gobierno actual no necesita de las indicaciones de los "técnicos" de redacción para llevar a cabo la explotación de nuestras riquezas minerales.

El ministerio de agricultura por una parte, el de obras públicas por otra y la misma intendencia, están empeñados en investigar y utilizar los combustibles cuya explotación sea de resultados positivos.

Así lo evidencian las continuas perforaciones de la dirección de minas en los terrenos petrolíferos, y los experimentos de ferrocarriles del estado en las cuencas carboneras.

Pero estamos tomando en serio aquellas divagaciones geológicas de "La Nación", dignas sólo de ser comentadas en broma.

Pertenecen a los hallazgos que la noche del sábado realiza el diario mitrista, aunque ahora dé cuenta de ellos el martes para despistar...

Un espectáculo de miseria

El espectáculo que ha podido contemplarse ayer frente a la casa de gobierno de un grupo numeroso de mujeres y niños, que en última instancia iban a pedir amparo al presidente de la República, víctimas de la codicia e inhumanidad de los arrendatarios de los conventillos, es harto sugerente. En primer lugar demuestra la sórdida conducta de cuantos especulan con la vivienda en esta complicada época de carestía y de profundas inquietudes sociales, sordidez que se practica como un desafío al mismo dolor humano. En segundo lugar, está demostrando, el espectáculo que comentamos, la absoluta inocuidad del congreso al perder el tiempo en el desenvolvimiento de una politiquería absurda y ruidosa y reclaman la del senado francamente retardatario, la necesidad de despachar una de las escasísimas leyes útiles votadas en la cámara. Y hay todavía en la desesperante impetración hecha directamente al presidente de la república por aquel centenar de familias echadas por la codicia violenta de malos especuladores al arroyo, una demostración más elocuente: y es la profunda fe que el pueblo, lo que es carne y vida del pueblo, tiene en la conducta, en la acción y en los sentimientos del primer magistrado.

Aquella triste caravana de madres y niños que llegó ayer tarde a la casa de gobierno, sabía bien que no llamaría en vano a las puertas de la presidencia. Y en efecto: el presidente, escuchada apenas la ingrata queja de la angustia, se apresuró en la noble tarea de evitar a la orgullosa metrópoli argentina donde las especulaciones se trasuntan en insolente riqueza, hosca y agresiva, el deprimente espectáculo de un contraste doloroso. Gracias a ello no desfiló por sus calles pulcras y ostentosas, el espectro de una miseria que parecía surgir de las sombras de la urbe.

Madres y niños, fueron provistos de techo y de pan, en el momento mismo, en que el privilegio absurdo encuentra en el congreso nacional voces defensivas para las ganancias, de una industria que se cree damnificada por una enérgica medida de gobierno en defensa del interés común.

Ante una demostración de amargura que parece el trasunto de tan hondo y arraigado malestar colectivo, la conciencia honrada se vuelve al verdadero, al real, al único problema palpitante de la vida argentina en la actualidad; la vida difícil y el estímulo odioso que la logrería le presta. Pero, siquiera, el presidente ha evitado la evidencia, de algo que parecería un prólogo de cosas ulteriores más grandes, más complejas, más trascendentes.

El rastacuerismo de "La Nación"

El número del lunes de nuestra anciana colega mitrista, puede considerarse como típico. Desde la primera columna, cada telegrama importante del exterior lleva un orgulloso rótulo que reza: "Especial de "La Nación"... Y, naturalmente, ninguna de las noticias esas es "especial", ni mucho menos. Imitando a los periódicos provincianos que viven de recortes, el anciano diario de avisos ha instaurado el sistema de la tijera telegráfica. Todos sus despachos importantes ofrecidos como "especiales", comienzan diciendo: "El corresponsal de tal periódico telegrafía, etc...." Se trata, pues, de descubrimiento de segunda mano, de tijeretazos caros, de ecos de la víspera.

Y nosotros nos preguntamos: ¿qué es, entonces, del famoso cuerpo de corresponsales generales y particulares de que "La Nación" se ufana en sus reclamos?... ¿Qué es de los señores directores de las agencias mundiales del viejo diario? El único que aun suele mandar, con su firma, recortes de la prensa alemana, es el señor Alvarez del Vayo, enviado del "Sol" de Madrid en Alemania y que no sirve a "La Nación" sino después de servir al "Sol", que es quien le paga sus viajes.

En realidad "La Nación" se halla muy decaída en punto a colaboración y servicios extranjeros. Más que de realidades, vive de recuerdos. Se figura que aun puede ostentar los nombres que le dieron su prestigio, los nombres ilustres de José Martí, Rubén Darío, Guillermo Ferrero, Remy de Gourmont, Enrique Rodó, García Calderón, Gómez Carrillo, etc., etc. Pero aquellos grandes escritores, o murieron o abandonaron la casa apolillada. Y es de ver ahora la serie inverosímil de desconocidos, de anónimos, que firman los artículos "especiales" del agonizante colega. Con decir que el más distinguido es Alberto Insúa, el discípulo de Felipe Trigo, y queda dicho todo. ¡Insúa como artículo de lujo!... ¡Oh decadencia!...

Pero, eso sí, la vanidad es hoy mayor que ayer. De lo contrario, ¿cómo un periódico que da veinte páginas de avisos y dos o tres de recortes telegráficos, va a seguir poniendo como lema: "La Nación" será una tribuna de doctrina"?... Aunque como lo hace observar alguien, el lema está en futuro y no en presente. "Será..." Pero ¿cuándo lo será?...

UN GESTO

La determinación adoptada por los directorios de los ferrocarriles particulares, a que se refiere la crónica del día, en orden a una suba general de sueldos y salarios, es un hecho que se destaca entre los fenómenos económicos de la época, marcando caracteres definidos por obra de las circunstancias en que se produce.

No es necesario entrar en disquisiciones de ninguna clase para dejar establecida la gravedad del actual momento, desde el punto de vista de las penurias materiales que arrostran empleados y obreros, tanto en las esferas de los servicios públicos como en los dominios de la actividad privada.

Los resortes del estado fueron movidos por el gobierno del doctor Yrigoyen para procurar un alivio o secundante en sus propios campos, y dentro de la capacidad de las finanzas nacionales, el aporte condigno se lleva a cabo paulatinamente, en progresiva escala, satisfaciendo positivos menesteres.

A ese ejemplo siguió la iniciativa particular, poco después, con timideces de tanteo, pero revelando que el problema no podía ni debía contemplarse apáticamente, pues la ruptura del equilibrio social multiplicaba los riesgos de una pasividad ya del todo inaceptable.

El empleado y el obrero comenzaron a preocupar, tanto a la gran industria como a las demás fuentes de producción, y el nivel medio de las retribuciones empezó a elevarse con tendencia a un movimiento general en los centros del trabajo, si bien la desventaja continuó para las organizaciones típicamente proletarias, desde que esa mejora no estaba en relación proporcional con el encarecimiento agobiador de la vida.

En esta situación, que es de zozobra, ciertamente, se produce el gesto del capital ferroviario, y la crónica dice que lo saumentos decididos suman un total de veinte millones de pesos, cantidad que no es excesiva si se considera el número de los beneficiados, pero que importa un esfuerzo respetable, tal vez un sacrificio real en las presentes circunstancias, y que se manifiesta a modo de ejemplo y estímulo para las entidades de menor potencia financiera, estímulo y ejemplo que el capital ferroviario recibiera, a su vez, en primer término del estado.

Sin atribuir, pues, a este hecho los caracteres de un acontecimiento trascendental, es digno, en sí mismo, de ser reconocido como una prueba de que los fenómenos económicos determinados por la instabilidad de las relaciones universales, merecen la atención sostenida de todos los factores y elementos que en ellos actúan, para moderar los choques inevitables y tender al restablecimiento, siquiera sea por grados, del equilibrio material y moral, en la esfera de todos los sanos intereses.

El trasporte "Patagonia"

Con la información de su "corresponsal-técnico" de Gallegos, "La Prensa" vuelve hoy a reproducir un suelto sobre las averías sufridas por el transporte de la armada "Patagonia".

Ansioso el diario de la mañana de ver perdido el citado buque, para ratificar su teoría en lo que respecta a su transformación, se apresura a formular juicios, publicar informes de corresponsales poco entendidos y desvirtuar las informaciones oficiales del ministerio de marina.

Y por cierto, al comentar la información oficial dada a publicidad por el ministerio, lo hicimos con la sensatez que caracterizan las informaciones de esto diario y para desvirtuar los rumores alarmantes que "La Prensa" en eso afán mezquino de crítica injusta, se apresura a publicar, sin esperar ratificaciones oficiales que bien sabe en el ministerio de marina están al alcance de todos.

Indiscutiblemente, el "Patagonia" ha sufrido una avería, que, no es nuestra intención, ni creemos sea la del ministerio, ocultar. Pero, tampoco, se debe emitir juicios aventurados sobre su magnitud y consecuencias para propiciar ideas sobre el error, que sostiene el diario de la mañana, de haber transformado el citado buque en transporte. Por eso se atreve a publicar el informe de su corresponsal, poco marinero, por supuesto, pero lleno de alarma, para lograr su intento.

Felizmente la marina de guerra no necesita los asesores del colega y apesar de que en su suelto de hoy quiere hacer la salvedad que su juicio no debe ser caprichosamente interpretado como un deseo de desacreditarla, ni a los marinos, cuya pericia nunca han puesto en duda, ni permitido que otros la pusieran, se olvida que sus críticas van a herir directamente la susceptibilidad de estos, pues ellos son los que formulan y presentan los proyectos, y bajo su control e inspección se realizan. Entonces ¿en qué quedamos?

Insistimos, hasta que en el ministerio de marina no se reciban informes con más detalles sobre la avería sufrida por el "Patagonia" es aventurado todo juicio al respecto.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El conflicto entre Polonia y Lituania

Graves disturbios en Brooklyn

Los sucesos de Irlanda

El conflicto polaco-lituano

LONDRES, septiembre 7 (United Press) — El Foreign Office se muestra confiado en que no ocurrirán serios acontecimientos en el asunto lituano-polaco. Se declara que la presión diplomática de la "Entente" se habrá dejado sentir para el fin de la semana.

Se informa que los bolsheviki lituanos están cooperando con los rusos. La línea lituana de Suwalki a Grodno afecta las operaciones del general Pilsudski en contra de los bolshevikis. Suwalki fué provisionalmente cedida a Polonia por el Tratado de Versalles. Esa cesión no es reconocida por los lituanos ni por los rusos. Se anticipan encuentros militares de menor importancia para antes de que se haya arreglado la cuestión de las demandas lituanas.

Las huelgas en Brooklyn

NUEVA YORK, septiembre 7 (U. Press) — Las manifestaciones del día del trabajo efectuadas en Brooklyn terminaron en disturbios. Millares de huelguistas, varios centenares de los cuales llevaban uniformes usados durante el servicio, tomaron participación en los hechos, atacando a la policía y a los quebrantahuelgas valiéndose de revólvers. Un destacamento de policía montada despejó las calles. Un huelguista quedó gravemente herido. Se efectuaron numerosos arrestos.

La cuestión irlandesa

CORK, septiembre 7 (U. Press) —El comandante local sinnfeinista anunció al médico oficial de la prisión de Cork que debía abandonar la localidad en el plazo de 24 horas, porque su asistencia profesional a los huelguistas de hambre revestía de ciertos caracteres de legalidad los asesinatos que se perpetraban con ellos.

ST. PAUL (Minn.), septiembre 7 (U. Press). — El gobernador Cox mientras hablaba en ésta fué interrumpido por un oyente quien le dijo: "¿Queréis reconocer la república irlandesa?", a lo que Cox, replicó: "Soy partidario de un gobierno propio en Persia, Turquía e Irlanda. ¿Estáis contento?".

La investigación

La comisión de negocios constitucionales

Según se nos ha manifestado, en la sesión de hoy, la cámara será informada que la comisión de negocios constitucionales no podrá expedirse hasta mañana en la consulta que hiciera la comisión investigadora, sobre el alcance de sus facultades.

Motiva esta demora la ausencia de la capital de algunos diputados miembros de ambas comisiones, cuya opinión desea conocerse sobre los puntos de la consulta.

El Dr. Domingo E. Salaberry

El ministro de hacienda doctor Salaberry, que desde ayer se sentía indispuesto, ha debido guardar cama por prescripción médica.

Por este motivo no podrá asistir hoy a la sesión del senado, en que se tratará el proyecto de ley sobre el azúcar.

La indisposición del doctor Salaberry, felizmente no tiene mayor gravedad.

La renuncia del vicepresidente del senado de Catamarca

Sus verdaderas causas

Exposición del senador Carlos A. de la Vega

Graves revelaciones

CATAMARCA, septiembre 7 — Don Octaviano Navarro que se titulaba radical y que por el esfuerzo partidario había sido electo para una banca en el senado local, ha presentado una dimisión tan agresiva al radicalismo, a sus colegas de cámara y al sentido común, que ha causado con ella profunda sorpresa en los círculos políticos; actitud tan insólita ha sido vivamente aplaudida por los conservadores, computándolo como factor favorable para sus fines políticos. En el senado la renuncia del señor Navarro fué aceptada por unanimidad. Al considerársela, el senador Carlos A. de la Vega, pronunció estas palabras lapidarias en defensa del radicalismo y repeliendo las acechanzas del partido conservador: "Esta renuncia no puede votarse en silencio; si se limitara a expresar su objeto, el de la renuncia, le daría callado mi voto porque no sé el concurso que pudiera prestar este señor senador, ni siquiera para hacer número, porque concurre por excepción, pero dados los términos en que está concebida requiere un breve comentario que aclare los verdaderos fundamentos o móviles que la han inspirado; si el señor Navarro pensó sinceramente que fué la junta escrutadora y no el pueblo la que le otorgó la banca de senador, lo lógico, lo único decoroso, hubiera sido que renunciara ante ella misma y en su tiempo, pero el señor Navarro ha tomado parte en las sesiones preparatorias donde ha sido aprobado su diploma, ha concurrido a la asamblea que ha recibido el juramento del señor gobernador electo, ha concurrido a sesiones ordinarias de esta cámara, y a la asamblea de apertura del período legislativo, y hasta la víspera de la asamblea que ha elegido senadores nacionales ha andado en corretaje de candidaturas, computando su voto de senador tres días antes de la asamblea. Me he encontrado juntamente con el en una reunión de legisladores con objeto de uniformar ideas sobre la candidatura para una de las vacantes de senador nacional, y recién el día mismo de la asamblea, dos o tres horas antes de que ésta tuviera lugar, presenta la renuncia que se considera en este momento. Para el público, para todo el que quiera penetrar el móvil de esta renuncia, surge esta disyuntiva forzosa: o es el despecho por no haber podido impedir la candidatura que él combatía, o ha vendido su renuncia porque se sabe públicamente que se la ha redactado un caballero de la Concentración.

Yo no sabría decir, porque no me interesa averiguarlo, si esta renuncia es el fruto del despecho o de la venalidad; pero dentro de la más sana lógica, puede afirmarse que el único motivo a que ella obedece es al que la misma expresa. Nada más deseo decir".

Las sesiones de hoy

Las dos cámaras están citadas para celebrar sesión hoy.

El senado dará entrada a los pliegos del poder ejecutivo que proponen los ascensos militares, que pasarán a estudio de la comisión de acuerdos.

En la sesión pública se deberá continuar con la discusión del proyecto sobre expropiación del azúcar, sobre la base de los dos despachos expedidos por las respectivas comisiones que habían comenzado a tratarse como se sabe ellos han sido ya informados, reclamando ahora el definitivo pronunciamiento de la cámara sobre el particular.

—Se anuncia la presentación de un proyecto del senador González en reemplazo del pasado en revisión relativo a la reglamentación de los alquileres.

En tanto siguen llegando de todas partes del país, auspiciadas por instituciones y centros sociales y políticos solicitudes que reclaman la pronto y favorable sanción de esas leyes.

—En la cámara de diputados se fijará previamente al orden del día preferencias para los asuntos que tiene en consideración.

Independencia del Brasil

SU ANIVERSARIO

El 7 de septiembre de 1822, la hoy República del Brasil se declaró independiente. La vida de esa nación ha sido desde entonces un ejemplo de energía. Los 98 años transcurridos han sido para el pueblo brasileño una constante lucha por el engrandecimiento.

Desde los primeros momentos de su existencia libre, el noble país hermano se trazó un camino hacia la grandeza, inspirándose en un ideal claro y magnífico. El Brasil es una nación con ideales, cosa que no es frecuente en países nuevos. Los países nuevos se hallan por lo general en sus comienzos, un poco desorientados. Sólo después de muchas vicisitudes y tropiezos logran trazarse una orientación definitiva.

Con el Brasil no ha sucedido eso. Al iniciar su vida independiente, tuvo una clara visión de sus destinos. Y hacia el cumplimiento de esos destinos, que son grandes, tendieron en todo instante sus esfuerzos. El Brasil ocupa hoy un puesto de primera fila en nuestro continente. Lo ha conquistado gracias a la energía, a la inteligencia y al patriotismo de sus hijos.

En esta fecha gloriosa para el país amigo, hacemos votos porque continúe su marcha próspera por la bella ruta que se ha trazado.

El presupuesto para 1921

Habrá despacho posiblemente el viernes próximo

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados, que celebró una larga reunión ayer, trató con preferencia la forma de expedirse en el proyecto del P. E. que tiene a estudio sobre el presupuesto de gastos y recursos para el próximo ejercicio administrativo de 1921.

Considerando que el congreso ha discutido ampliamente en una época reciente el presupuesto en vigor, dentro del cual se sancionaron las enmiendas propiciadas por el P. E. y teniendo en cuenta las reformas parciales que contiene el nuevo proyecto, se ha convenido en preparar un despacho en el curso de la corriente semana, con una planilla de modificaciones fundamentales, sin entrar a mayores detalles.

La comisión volverá a reunirse el jueves por la noche, calculándose que para el día siguiente, o sea el viernes, tenga ya preparado dicho despacho, dentro del criterio que apuntamos para su redacción.

Si así fuera, podría darse cuenta del mismo a la cámara en la primera sesión que ella celebre, después de la fecha señalada.

Las comunicaciones con Alemania

Aumento de vapores

Comunicaciones recibidas de la "Kerr Navegation Corporation of New York" anuncian que se ha resuelto definitivamente aumentar el número de vapores que hacen viajes entre Hamburgo y Buenos Aires.

Con tal motivo, se destinarán a este servicio los diez vapores siguientes:

Keresan, Keresaspa, Kerkenaa,

Kerian, Kermanshah, Kermit, Kermoss, Kerolee, Monticello y Montpelier, y una capacidad en conjunto para transportar [illegible] toneladas de carga.

El despacho de estos vapores en Hamburgo, estará a cargo de la Hamburg Amerika Linie.

Muy en breve, posiblemente, antes de fin de año, la línea será reforzada con vapores modernos de pasajeros.

El desalojo por orden de juez de familias de modestos recursos

Intervención del jefe de policía

Con motivo del desalojamiento de una cantidad de familias, de que dimos cuenta ayer, así como de la intervención del señor presidente de la nación, secundado por el jefe de policía, este último funcionario se ha dirigido a los jueces que actúan en juicios por desalojo, solicitándoles informes respecto de los que tengan en trámite, a fin de que en el caso de producirse sentencia, esté la policía habilitada para proporcionar alojamiento y comida por cuenta del estado, hasta tanto se pueda ubicar a los desalojados.

También el doctor González se ha dirigido al personal seccional a sus órdenes a fin de que comuniquen las casas, comodidades, etc., que haya en sus respectivas secciones.

Con tal motivo se ha dirigido al señor ministro del interior, en los siguientes términos:

"Septiembre 7 de 1920. — A S. E. el señor ministro del interior. — En las intervenciones, motivadas por el ejercicio diario de la función policial, tenidas por el suscripto de algún tiempo a esta parte, ha podido observar el número de familias que quedan sin hogar en condiciones precarias y sin medios para resolver tan afligente situación y reaccionar de inmediato en condiciones de poder asegurar su subsistencia.

Ahora bien, conociendo el pensamiento y la acción del P. E. sobre el particular, en el sentido de proveer a todo cuanto importe mayor bienestar y una mejora positiva en las condiciones de vida del pueblo y teniendo en cuenta que un ineludible deber de asistencia social, impone a los funcionarios en contacto con la realidad la obligación de proponer los medios adecuados para remediar tales situaciones, me permito dirigirme a V. E. indicando la conveniencia de habilitar locales, como el Hotel de Inmigrantes y dar en ellos albergue provisorio a las familias que por la causa anotada carezcan de medios de subsistencia o dondé alojarse, proveyendo a su sostenimiento con recursos del Estado.

Saluda a V. E. con su más distinguida consideración. — Firmado: Elpidio González".

Inspecciones municipales

Se reglamenta la forma de realizarlas

En nuestra segunda edición daremos el texto de un proyecto de ordenanza, que remitirá el intendente municipal señor Cantilo al concejo deliberante, por la cual se reglamenta la forma de realizar las inspecciones municipales a los establecimientos industriales sujetos a inspecciones.

Entre varias disposiciones que aseguran el control de las inspecciones se establecerá el uso de un libro rubricado en el que el inspector municipal consignará las inspecciones realizadas como así mismo las novedades o infracciones que constate.

Por la reglamentación de referencia, se asegurará en forma terminante las inspecciones de locales y fábricas que elaboren artículos de consumo.

Buena iniciativa del jefe de policía

Oficiales de bomberos asistirán a clases de la Facultad de Ingeniería

Entre el doctor González y el decano de la Facultad de Ciencias Exactas, se acaban de cambiar las siguientes comunicaciones que demuestran la dedicación del jefe de policía por el mejoramiento de la institución a su digno cargo.

Dicen así:

"Al señor decano de la Facultad de Ingeniería—Tengo el agrado de dirigirme al señor decano solicitándole quiera servirse disponer, siempre que para ello no hubiere inconveniente, sean autorizados para asistir como oyentes a las clases de física aplicada, mecánica, electrotécnica e hidráulica aplicada, los siguientes oficiales del cuerpo de bomberos: capitanes, Daniel La Gamma, Carlos Del Campo; tenientes, Luis Bunge, Lucio Wilde, Juan D. Mare, Félix Ledesma; subtenientes, Isaac A. Costa y Raúl Rey, para su mayor preparación profesional.—Saluda a Vd. con toda consideración.—Firmado: Elpidio González".

"Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. — Señor jefe de policía de la capital, doctor D. Elpidio González, — En contestación a la nota del señor jefe de policía, de fecha 31 de agosto último, tengo el agrado de comunicarle que no hay inconveniente en que los oficiales del cuerpo de bomberos mencionados en la misma puedan asistir a las clases de esta facultad en calidad de oyentes, a cuyo efecto se servirán pasar previamente por secretaría. — Saluda a usted con mi mayor consideración.— Firmado: Agustín Mercau".

La investigación parlamentaria sobre transporte de leña y carbón

Facilidades que ofrece el Ministro de Obras Públicas

Con motivo de la investigación que una comisión de la cámara de diputados debe efectuar sobre la forma en que ferrocarriles particulares y del Estado, cumplen las leyes y reglamentos que se refieren al transporte de leña y carbón, el señor ministro de obras públicas doctor Pablo Torello, ha enviado al director general de ferrocarriles, la siguiente nota:

"Buenos Aires, septiembre 7 de 1920. — Señor director general de ferrocarriles.

Debiendo iniciar en breve sus tareas la comisión que la H. Cámara de diputados de la nación ha designado para investigar la forma en que las empresas ferroviarias y del Estado cumplen las leyes y reglamentos que rigen sobre el transporte de leña y carbón y teniendo el P. E. verdadero interés en facilitar esa investigación se servirá Vd. disponer lo pertinente a fin de que el jefe de la sección control de ferrocarril Central Córdoba, ingeniero Eugenio E. Izard y el jefe de la sección contral del Ferrocarril Central Argentino (interino), ingeniero Pablo Scheffeler, pongan a disposición de esa comisión todos los datos y antecedentes que se le requieran para el mejor desempeño de su cometido, facilitándole asimismo en todo lo posible sus tareas con su gestión personal y la de los empleados a sus órdenes.

Saludo a Vd. atentamente. — Firmado: P. Torello".

Con el mismo motivo se ha dirigido al administrador interino de los ferrocarriles del Estado, en los términos siguientes:

"Buenos Aires, septiembre 7 de 1920.—Señor administrador interino de los ferrocarriles del Estado.

Debiendo iniciar en breve sus tareas la comisión investigadora designada por la H. Cámara de Diputados de la Nación para establecer "como las empresas ferroviarias particulares y del Estado cumplen las leyes y reglamentos que rigen para el transporte de leña y carbón", investigación que el poder ejecutivo tiene verdadero interés en facilitar, sírvase usted informar a este ministerio, a la brevedad posible sobre los siguientes puntos:

1.o—Antecedentes del personal de estaciones, con sus respectivas fojas de servicios, en la provincia de Santiago del Estero.

2.o—Quejas que sobre la conducta de dicho personal en el ejercicio de sus funciones se hayan formulado y medidas que en virtud de las mismas haya adoptado esa administración para comprobarlas.

3.o Forma en que esa administración ha acordado preferencias de transporte y si registra algún caso que no haya sido para servicios públicos y con las comprobaciones previas a cargo de la dirección general de ferrocarriles.

Saludo a usted atentamente. — Firmado: P. Torello".

También el doctor Torello ha telegrafiado al jefe de la sección control de los ferrocarriles del Estado y provincia de Santa Fe, ingeniero Eudoro J. Gutiérrez y al jefe general de tráfico de los FF. CC. del Estado, señor E. Ferraz, ordenándoles que ellos y el personal a sus órdenes, se pongan a disposición de la comisión parlamentaria aludida, a fin de facilitarle la tarea que se le ha encomendado.

Aperitivo delicado suave y saludable

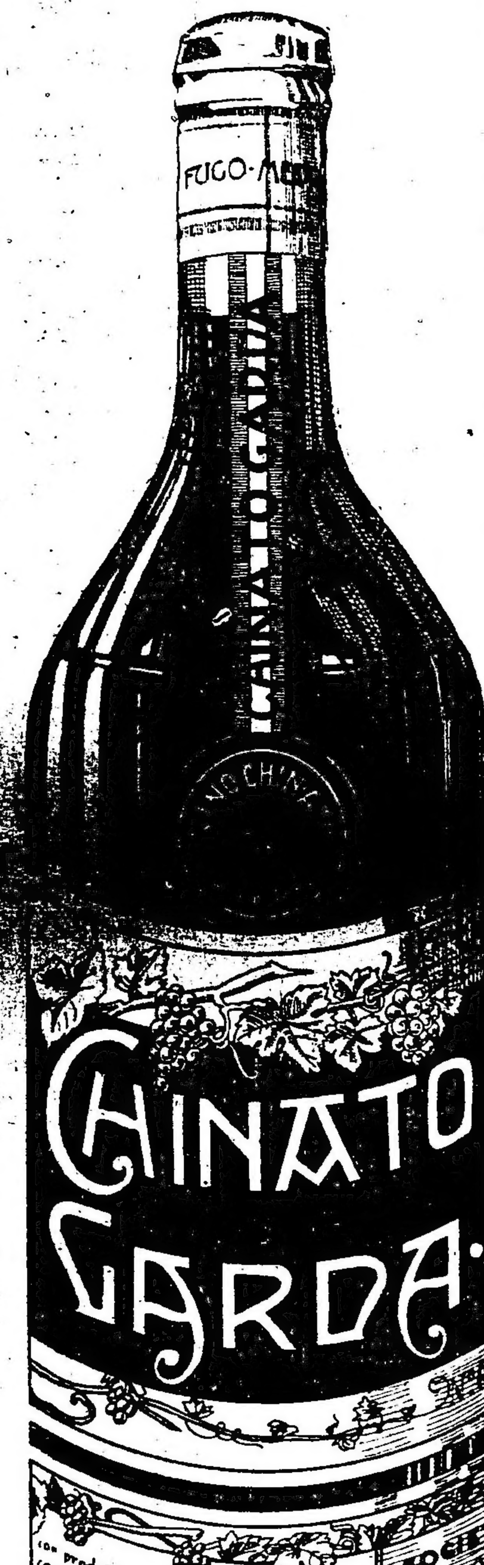

CHINATO GARDA

El único producto Nacional a base de Vino Genuino de gran aceptación.

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

VISITA DE ESCUELAS

Las ventas de esta mañana

Continúa siendo muy visitada la tercera exposición de ganadería que se celebra en el local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, y en la cual se exhiben los productos más notables de las diversas especies de nuestra ganadería.

Numerosa fué la concurrencia que hoy recorrió todas las instalaciones de la exposición.

Varias escuelas asistieron también a presenciar el gran torneo, y mientras los niños desfilaban por los pabellones donde se encuentran alojados los productos y por delante de las instalaciones industriales, los maestros les daban las explicaciones del caso para mayor comprensión de los alumnos.

En la pista central hicieron repetidos ensayos los jinetes que tomarán parte en los concursos hípicos del próximo domingo.

Alegraban el ambiente de la exposición, las bandas de los regimientos del ejército números 2 y 8.

Las ventas de esta mañana—

Continuaron esta mañana, aunque con cierta flojedad en los precios, las ventas de reproductores ovinos y porcinos.

A continuación damos un resumen de dichas ventas:

OVINOS

Raza Lincoln—

Un carnero, box 2897, de Antonio B. Costa, en $ 350, a José Etcheverry; box 2898, del mismo, en pesos 350, a José Etcheverry.

Carnero 487, box 2906, de Julio Peña, en $ 700, a Ireneo Zubiaurre.

Carnero 29, box 2908, de Angel Leanes, en 950 $ a B. Saralegui.

Carnero 1, box 2910, de Pedro Bordenave, en 350 a José Etcheverry.

Carnero 74, box 2923, de Federico Martínez de Hoz, en 350 $, a Ireneo Zubiaurre.

Carnero 0229, box 2915, de José M. Malbrán, en 500 $ a Alfonso Ayerza.

Carnero 613, box 2916, de Celedonio Pereda, en 600 $ a Ireneo Zubiaurre.

Carnero 81, box 2922, de Miguel A. Martínez de Hoz, en 800 $ a José Etcheverry.

Carnero 489, box 2924, de Julio Peña, en 650 $, a Ireneo Zubiaurre.

Carnero 490, box 2925, del mismo en 500 $ a la sucesión de Federico Roth.

Carnero 226, box 2930, de Angel Leanes, en 470 $ a la sucesión de Federico Roth.

Carnero 225, box 2909, de Angel Leanes, en 4000 $, a Mauricio Garret.

Carnero 87, box 2904, de Federico A. Martínez de Hoz, en 850 $ a Jenaro Costa.

Carnero 77, box 2905, del mismo, en 800 a José Etcheverry.

Carnero 51, box 2896, de Antonio B. Costa, en 800 $ a Adolfo Zuberbuhler.

Carnero 198, box 2892, de Patricio Lamberti, en 600 $ a José Etcheverry.

Carnero 15, box 2894, del mismo en 450 $, a Jenaro Costa.

Carnero 677, box 2895, de Celedonio Pereda, en 350 $, a José Irigoyen.

Carnero 551, box 2920, de Rafael Herrera Vegas e hijos, en 1800, a F. G. de Bramburn.

Borrego 192, box 2942, importado, por Ernest St. C. Haydon, en 6.000 pesos a Pedro Etchevarry y Cía.

Borrego 3, brete 2919, importado por William Candy, en $ 3.000, a Rafael de Herrera Vegas e hijos.

PORCINOS

Raza Berkshire—

Brete 2068, 3 machos, de Prudencio Hernández, a $ 100 cada uno; brete 2067, número 95, en $ 70, a Julio Maquéira; número 96, en $ 50 a Isidoro Erro.

Brete 2070, de Bartolomé Ginocchio e hijos, número 354, en $ 115, a Carlos Chiappe; número 358, en $ 115, al mismo; número 356, en $ 100 a A. M. Montes.

Brete 2066, tres machos, a $ 70 cada uno, a Alberto Ortiz.

Brete 2073, de Lozano Hnos., número 10, en $ 80 a Adolfo Zuberbühler; número 7, en $ 75 a A. M. Montes; número 8, en $ 60 a Adolfo Zuberbühler.

Raza Duroc Jersey—

"Big Carlos 4", brete 2105, en pesos 420, a Fernández Díaz.

"Spring Flower", brete 2106, en $ 160, a Juan Salduna.

"Tri's Almirante Oro", brete 2108, en $ 400, a Juan Salduna.

"Trio's Almirante", brete 2017, en $ 240, a Isidoro Erro.

"Kings Favourite", brete 2110, en $ 180, a Juan Salduna.

"Model Knight 12", brete 2111, en $ 280, a Guillermo Seré.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8

Reina tiempo bueno en toda la república.

Prevalecen vientos suaves del este a nordeste.

La temperatura ha subido en Buenos Aires y en puntos en el oeste y sud, en las demás partes permanece casi estacionaria y más o menos normales.

La presión atmosférica permanece alta y casi estacionaria en las provincias; en el sur del país está bajando otra vez.

CONGRESO

Comisión de presupuesto—

En su reunión de ayer la comisión de presupuesto resolvió insistir en la sanción de la cámara respecto al gravamen de los cigarrillos, cuya reforma se propicia por el P. E. En el despacho se producirá disidencia. Para tomar esa actitud la mayoría de la comisión ha tenido en cuenta que el impuesto en la forma sancionada, que es en la que se insiste, produce una entrada de más de seis millones de pesos para el fisco.

—También ha resuelto dicha comisión expedirse favorablemente en el proyecto de ley del señor González creando los cheques postales.

El plan de trabajo—

El presidente de la cámara señor Goyeneche, en la reunión celebrada con los presidentes de las comisiones permanentes, ha consultado el criterio más conveniente para fijar el plan de trabajo a desenvolverse en lo que resta del actual período ordinario. Se propicia la realización de sesiones diarias a partir de hoy, excluyendo los sábados y dando preferencia para tratar en primer término los proyectos en revisión que no tengan disidencia. Además se considera necesario limitar el tiempo para los oradores.

Esta opinión será dada a conocer esta tarde a la cámara para que ella resuelva en definitiva.

Ecos parlamentarios

Sesión del Senado

Se posterga la consideración del proyecto sobre expropiación del azúcar

Con asistencia del ministro de hacienda celebró una breve sesión ayer el senado, bajo la presidencia del señor García.

Por secretaría se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Proyecto de ley del señor del Valle Iberlucea sobre prohibición de exportar artículos de consumo, el concejo deliberante de la ciudad de Buenos Aires solicita la sanción del proyecto de ley sobre expropiación [illegible] en la forma despachada por la cámara de diputados, el partido [illegible] pronta sanción [illegible] sobre alquileres [illegible] [illegible] por la [illegible] varias compañías [illegible] solicitan el rechazo [illegible] del proyecto de [illegible] de construcción [illegible] protestan ante [illegible] la situación anormal [illegible] bunales de aquella [illegible] intervención de la cámara federal de La Plata al abocarse al conocimiento de asuntos exclusivos de su jurisdicción; el presidente del senado de [illegible] envía copia legalizada de la asamblea realizada el [illegible] anterior en aquella [illegible] que se eligieron los senadores nacionales.

La comisión de presupuesto se ha expedido favorablemente en la solicitud presentada por la municipalidad de Campana, provincia de Buenos Aires, sobre exoneración de derechos a los materiales [illegible] pavimentación de esa ciudad.

—La comisión de guerra se ha expedido en numerosos [illegible] pensión, [illegible] a la orden del día.

La expropiación del azúcar—

Paso a tratarse en seguida el asunto que había motivado la sesión extraordinaria de la cámara [illegible] como se sabe a la expropiación del azúcar. De nuevo se había establecido en la casa una rigurosa vigilancia [illegible] concurrentes a la barra, con tarjetas especiales, eran prolijamente revisados por los agentes apostados en las puertas de acceso a las mismas.

El señor Villanueva que ocupaba una banca en el recinto explicó que las comisiones que estudiaban el asunto, no habían podido ponerse de acuerdo para redactar un nuevo despacho.

Hizo moción el señor Patrón Costas de postergarse su consideración, en vista de ello, para la sesión de hoy. El señor del Valle Iberlucea que la ampliaba para que se tratara la cuestión "con o sin despacho de comisión" inquirió la opinión del P. E. al respecto.

Contestó diciendo el ministro de hacienda que como ya lo había manifestado en la otra cámara el P. E. consideraba de urgencia la sanción de esta ley.

Después de un ligero cambio de opiniones en que intervinieron además los señores Castañeda Vega, Roca y Esteves se resolvió votar por partes, aprobándose sólo la relativa a la postergación para hoy.

En seguida fué levantada la sesión.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo nacional de educación en su última reunión resolvió.

Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela núm. 1 del consejo escolar 8.o a la maestra normal señorita Matilde Lucio, en reemplazo de la señorita Manuela San Román que falleció.

Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas núm. 4 y 14 del C. E. 17 a las maestras normales señoritas Rosa Sanoner y Adelina Antonia Zaffaroni, respectivamente, en lugar de la señorita Juana Zuchegna que pasó a la núm. 16 del distrito 11 y por creación de grado.

Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela núm. 6 del C. E. 19 a la maestra normal señorita Celsa Segunda Fernández, en reemplazo de la señora Avelina A. de Fres que renunció.

Autorizar al C. E. 8.o para habilitar el salón de actos públicos de la escuela Juan Martín de Pueyrredón, para la enseñanza cinematográfica.

Disponer que la inspección de La Rioja de ubicación a la ayudante de la escuela núm. 71 de su dependencia, señorita María Elisa Bassani, quien dejó de concurrir, por razones explicables, a su puesto no dándose posesión del mismo una vez que se presentó a hacerlo.

MUSEO ESCOLAR SARMIENTO

La dirección de este museo ha puesto a disposición de los maestros y alumnos de la capital, las siguientes monografías, ejecutadas últimamente:

Anís, almidón, alfiler, anilina, alquitrán, acero, betunes, bencina, bálsamo, hulla, campeche, ácido bórico, gutapercha, chocolate, clavo de olor, cocotero, camello, espejo, estaño, fósforos, fideos, tabaco.

Asimismo desde la fecha se entregarán a las direcciones que lo soliciten muestras varias de cereales y semillas del país, sin embases.

ASOCIACION PRO INFANCIA "JUANA MANUELA GORRITI"

Esta asociación, cuyos fines perseguidos son bien conocidos por su índole altruista y benéfica, ha organizado para el día 9 del corriente a las 20.45 horas en el Edén Palace, Bauness 2006, un gran festival artístico, literario y educativo. El programa a realizarse cuenta con números que por estar llenos de interés práctico, ha de despertar gran interés.

El señor Emilio B. Morales, conferencista sobrio y elegante, tendrá a su cargo una disertación literaria, geográfica, descriptiva y gráfica de las bellezas cordilleranas del Sud. Su palabra se hallará ilustrada con 60 proyecciones luminosas en colores de hermosa nitidez y 10 positivos en tonos obscuros, recogidos durante su viaje realizado el año actual a la pintoresca región de los montes que rodean los lagos argentinos y el Tronador.

Auguramos a este festival el mejor de los éxitos.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernandez". Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Suscripciones del interior

Comunicamos a nuestros señores subscriptores, que el 30 de septiembre actual, vence el plazo para la renovación de las subscripciones por el último trimestre del corriente año. Los pagos pueden efectuarse por giro postal, bancario o letra de fácil cobro

El Administrador General.

Septiembre 7 de 1920.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Aniversario

La colectividad española se prepara a solemnizar el aniversario de la fundación de la Asociación Española de Socorros Mutuos, celebrando una función religiosa en la catedral, que será brillantísima dado que el sermón de circunstancias estará a cargo del orador sagrado R. P. Napal, y el oficio divino con misa de pontifical por el Rev. padre abate Mitrato de Silos, doctor Luciano Serrano y bendición con el Santísimo.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Federación general de las sociedades italianas

Ayer en la sede federal de esta institución tuvo lugar la reunión de los miembros de la comisión de fiestas y conmemoraciones convocada a efectos de cambiar ideas sobre el programa de festejos para el próximo XX de septiembre.

En esta reunión quedó definitivamente aprobado el referido programa que oportunamente publicaremos en detalles.

Notas policiales

HOMICIDIO EN LA VIA PUBLICA

En la esquina de Cochabamba y Balcarce un hombre mata a otro de una puñalada—Detención del presunto autor.

Un grave hecho de sangre ocurrió anoche como a las 18.30 en las calles de Balcarce y Cochabamba, del que resultó víctima de una herida en el abdomen Roberto Martínez, argentino, de 26 años, peón de la aduana, domiciliado en la calle Balcarce 1264.

A la hora indicada se presentó éste en la farmacia de la calle Bolívar y Cochabamba, a hacerse [illegible] cura de la herida que [illegible].

Avisada en seguida la comisaría 14, concurrió el oficial [illegible] Wáshington Salgado, quien hizo conducir al herido al hospital Fernández donde falleció a las pocas horas y antes de poder ser interrogado.

Inmediatamente el inspector Salgado se puso en campaña para el esclarecimiento del hecho [illegible] actividad y diligencia que [illegible] después procedía a la detención del presunto criminal en el interior de su domicilio Balcarce 1285, secuestrando a la vez un cuchillo manchado de sangre fresca y dos pañuelos y ropas con manchas análogas.

El detenido que se llama Fernando Fuentes, es argentino, soltero, de 21 años, y trabajaba también como peón en la aduana conjuntamente con la víctima. Se encuentra alojado en la comisaría 14.a a disposición del juez de instrucción en turno.

Se presume que el hecho haya sido motivado a raíz de una discusión por cuestiones de trabajo.

HECHO DE SANGRE

Entre estibadores

En la calle Salguero entre las de Cabrera y Córdoba, se desarrolló anoche un hecho de sangre entre Julio Abraham, turco, soltero, de 23 años, y otro individuo, que fugó a raíz del hecho, de que resultó víctima aquél con una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo, siendo conducido en estado delicado al hospital Fernández.

En cuanto al victimario la autoridad policial sabe que también se trata de un estibador y espera poder detenerlo de un momento a otro.

SECUESTRO DE UN RELOJ

El 5 de enero del año anterior, el señor Lorenzo Olivieri denunció en la comisaría de la sección 2.a la substracción de un reloj de bolsillo, hecho que le fué realizado en circunstancias que se encontraba en el balneario municipal; como se presumía que los autores del hecho fueran dos sujetos que se dedicaban a esa clase de substracciones en [illegible] [illegible] del Once [illegible] [illegible] por haber dejado de concurrir, se resolvió efectuar un registro en el local, para cuya diligencia se comisionó al empleado de la sección "Secuestros", Galo Sánchez, el que ayer dió cumplimiento a ella, logrando el secuestro del reloj substraído al señor Olivieri, como también otros efectos que fueron reconocidos por sus damnificados.

DETENCION Y SECUESTRO

El empleado Eulogio Zeballos de la sección "Secuestros" de Investigaciones, procedió a la detención del sujeto de malos antecedentes Carlos Herón o Villagra, en circunstancias que pretendía enajenar en un comercio una máquina de escribir marca Underwood No. 317.487 [illegible] cuya procedencia no justificó.

Como se presume constituya el producto de algún delito contra la propiedad [illegible] practican averiguaciones para establecer a quien pertenece.

LOS ABERDEEN ANGUS EN LA EXPOSICION DE PALERMO

Mañana a las 14, daremos comienzo a la venta de los ejemplares de esta raza, incluyéndose en ella los productos ganadores de los más altos premios.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

La TIENDA SAN JUAN hace hoy extensiva, agregando algunos tipos para niño la oferta especial de:

CALZADO ECONOMICO

para hombre, oportuna y convenientemente formada.

BOTIN de cabritilla charolada caña mate, con cordones o botones taco francés, a	$ 18.—
Todo en cabritilla o con caña de gabardina negra, con cordones a	$ 18.—
BOTIN de fino potro charolado, con botones o cordones, caña becerro mate, artículo aplantillado, horma derecha, taco francés, a	$ 22.90
De fino box-calf negro, con cordones, a	$ 19.50
BOTIN de fina cabritilla charolada, caña de becerro, con cordones color obscuro horma derecha, taco francés, a	$ 22.50
En becerro de color, a	$ 22.50
BOTIN de cabritilla charolada, con botones o cordones, caña fantasía de gabardina gris, taco francés, a	$ 22.50

CALZADO ECONOMICO PARA NIÑO

BOTIN colegial de box-calf negro, con cordones o botones y de becerro color con cordones, horma ancha, "precio reclame" Nos. 37, pesos 12.80, 35/36, $ 12.—, 33/34, $ 11.20, 31/32, $ 10.60, 29/30, pesos 10.—, 27/28, $ 9.40; 25/26, a	$ 8.90
ZAPATO de becerro color o charolado, horma cómoda, Nos. 37, pesos 14.40, 35/36, $ 13.40, 33/34, $ 12.50, 31/32, $ 11.70, 29/30 $ 11, 27/28, $ 10.40, 25/26, a	$ 9.90
BOTIN de potro charolado, caña mate con botones o cordones, horma elegante, Nos. 38/42, $ 17.90; 37, $ 16.50; 35/36, $ 15.40, 33/34, $ 14.50, 31/32, $ 13.70; 29/30, $ 13.—, 27/28 $ 12.40, 25/26, a	$ 11.90
BOTIN colegial de box-calf negro o color, con doble suela, horma muy cómoda, Nos. 37, $ 21.30, 35/36, $ 20.10, 33/34, $ 18.90, 31/32 $ 17.30, 29/30, a	$ 16.80

GRANDES ALMACENES Tienda San Juan CIBRIÁN Hnos. SOC. ANÓNIMA

Alsina y Piedras — Buenos Aires

Los delegados al congreso de la fiebre aftosa

Esta mañana visitaron el establecimiento "La Victoria"

Esta mañana un numeroso grupo de delegados al congreso de la fiebre aftosa, que se inauguró ayer, efectuó una visita a la lechería "La Victoria", sita en la esquina de las calles Sarmiento y Medrano.

Los visitantes inspeccionaron detenidamente todas las dependencias del establecimiento, acompañados por altos empleados del mismo, y quedaron gratamente impresionados por la forma en que se realizan las tareas de higienización de leche y obtención de subproductos.

El gerente del establecimiento, señor P. Alvarez, agradeció la visita, contestando en frases oportunas, en nombre de los delegados, el doctor Ramón Bidart. Luego hicieron uso de la palabra el presidente de la Liga Agraria, D. Carlos Guerrero; el médico sanitario, delegado del ministerio de agricultura del Brasil, doctor Alexio de Vasconcellos, el doctor A. de Costa y César Moradillo.

Entre los visitantes se encontraban los miembros de las delegaciones brasileña, chilena y uruguaya, doctores P. Bergés, A. de Castro, Federico J. Kusvond, Saturnino J. Rilotte, señora de Homar, Sta. Matilde de Filguera, ingeniero Tarragó, doctores Marqués Lisboa, Pedro Irigoyen, E. Matte, Sanz Bilbao, Moradillo, Lezcaro, etc.

Los delegados, mañana a las 9.30, efectuarán una visita al frigorífico La Negra.

Un grupo de delegados al congreso contra la fiebre aftosa, que esta mañana visitaron la lechería "La Victoria"

Asunción del mando en Mendoza por el interventor Sr. Eudoro Vargas Gómez

El gobernador Sr. Báez entrega su renuncia

Impresión favorable en la población

MENDOZA, septiembre 7 — El interventor nombrado por el poder ejecutivo nacional, señor Eudoro Vargas Gómez, al llegar a ésta fué objeto de una ruidosa manifestación de simpatía.

El interventor fijó su domicilio en la casa particular del Banco de la Provincia.

A las 14.20 de ayer se presentó el interventor, acompañado de sus secretarios y del jefe de policía en la casa de gobierno, frente a la cual se había estacionado numeroso público que los aplaudió vivamente.

El gobernador, señor Báez, acompañado de varios altos funcionarios de la provincia, recibió al interventor en el despacho de la gobernación. Ya allí, el señor Eudoro Vargas Gómez dictó su primera resolución, asumiendo el mando de la provincia y nombrando secretarios de gobierno, hacienda e industrias y obras públicas al doctor Arturo Poblet, don Luis A. Mela y don Miguel Angel Tobal, respectivamente.

El señor Bááez dictó su último decreto, entregando el mando provincial al interventor ante el escribano de gobierno señor Videla.

El jefe de policía, cumpliendo órdenes del señor Eudoro Vargas Gómez, acompañó al señor Báez á su domicilio.

La actitud del señor Vargas Gómez y la de sus ministros, que han hecho declaraciones en esta capital y en Mendoza, de que procederán con absoluta imparcialidad y justicia, ha causado excelente impresión, y se estima que la labor de la intervención, considerada por la población como necesaria será recibida por todos con aplauso.

Desde luego, el ambiente es absolutamente propicio a la acción del señor Eudoro Vargas Gómez y sus ministros.

Unión patronal de lecherías y anexos

Solicitud presentada al Concejo Deliberante

La comisión directiva de la Unión Patronal de Lecherías y Anexos ha presentado ante el concejo deliberante una nota en la cual solicita la intervención de este cuerpo para evitar las irregularidades que, en el suministro de gas, realiza, según los reclamantes, la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires, afectando con ello los intereses del gremio que representa la institución antes mencionada.

Afirma la nota que, según el contrato celebrado por la compañía con la municipalidad, aquella debía suministrar gas a razón de 0.24 $ el metro cúbico, de 4.800 calorías, durante los meses de julio, agosto y setiembre, y que esta convención sólo ha sido cumplida por la compañía en cuanto al precio, pues la fuerza del gas no es nunca mayor de 3200 calorías.

Hace notar el considerable aumento de costo que representa para los consumidores esta deficiencia de la fuerza del gas, y el perjuicio económico consiguiente, y termina la nota solicitando del concejo la adopción de las medidas conducentes a evitar la falta de cumplimiento del contrato mencionado y las ordenanzas dictadas al respecto.

Monumento a Fr. José de la Quintana

Resolución del ministro de instrucción pública

El ministerio de justicia e instrucción pública resolvió autorizar a los establecimientos de enseñanza dependientes del mismo para adherirse a la demostración a que se refiere la nota que más abajo publicamos, elevada por la comisión pro monumento a Fr. José de la Quintana.

"Buenos Aires, agosto 23 de 1920. —Excmo. señor ministro de instrucción pública, doctor José S. Salinas. —Presente.—Excmo. señor: El que subscribe, respetuosamente solicita de V. E. se digne permitir a los colegios y escuelas de la nación que simpaticen con la idea, adherirse a la demostración de gratitud pública que en honor de un maestro benemérito, Fr. José de la Quintana, realizará la sociedad de Corrientes. Consiste la demostración en una estatua costeada por subscripción popular y que será erigida, en el próximo mes de septiembre, en la plazoleta del templo franciscano de la ciudad mencionada. Fr. José de la Quintana ejerció el magisterio por espacio de cincuenta y siete años consecutivos, hasta los ochenta y uno de edad, y la circunstancia de ser la suya la única escuela que por espacio de largos años existiera en Corrientes, hizo que todos los hombres notables de aquella provincia pasaran por sus aulas y se beneficiaran con su enseñanza.

Entre ellos figuran: don Pedro Ferré y don Juan Pujol, los generales don Joaquín y don Juan de Madariaga, Berón de Astrada, los Fernández Blanco, Rolón Colodrero, Virasoro, Cabral y muchos otros que, en el desempeño de puestos públicos, en el ejército, en el comercio y en todas las manifestaciones de la actividad humana, acreditaron nobleza de virtudes cívicas y abnegación sublime en defensa de las patrias libertadas. Fr. José de la Quintana no era simple maestro de enseñanza elemental; era también educador eximio y poseía el secreto de forjar nobles caracteres, imprimiéndoles su propia energía, proverbial en Corrientes. Esto explica, Excmo. señor, que en cincuenta años después de su muerte el recuerdo del maestro perdura en los hogares y que, trasmitida de padres a hijos, palpita la gratitud en los corazones de los nietos e hijos de los que fueron sus discípulos. Suprimiendo otros datos, en obsequio a la brevedad, tengo el honor de remitir a V. E. un folleto impreso con notas biográficas y documentos oficiales. Por ellos podrán apreciarse los títulos de Fr. José de la Quintana al honor que, honrándose a su misma, le discierne la sociedad de Corrientes. Y por tratarse de un benemérito de la enseñanza popular, de maestro y educador que puede servir de ejemplo a los que consagran su actividad a las nobles tareas del magisterio, estimo, Excmo. señor, que sería de oportunidad, y aún de justicia, permitir la adhesión solicitada. Saludo a V. E. con toda consideración. — Fr. Julián B. Lagos".

Vapor "Indiana"

Este vapor de la compañía Navigazione Generale Italiana, salió de Río Grande do Sul, el 5 del corriente, en viaje para Génova, sin novedad a bordo.

Banquete al doctor Horacio González del Solar

Un verdadero servidor público

En la confitería del Aguila fué servido anoche el banquete con que el personal de la Asistencia Pública demostró su adhesión al doctor Horacio González del Solar con motivo de su retiro de jefe de aquella repartición.

La demostración fué ofrecida por el doctor Arturo Medina, quien relató en elogiosos términos cuanto había hecho el doctor González del Solar en pro del progreso de la Asistencia Pública durante los cuatro años que desempeñó el cargo de director.

Hicieron también uso de la palabra en elogio del festejado, don José María Requena, don Leonardo Anastassi, don Delfor del Valle (hijo) y don Gregorio Aráoz Alfaro.

Pocas manifestaciones de afecto más merecidas que la realizada en honor del doctor González del Solar, pues se trata de un verdadero homenaje al mérito. El doctor González del Solar mientras estuvo al frente de la Asistencia Pública demostró un espíritu progresista y una competencia a toda prueba.

Tuvo que luchar con numerosas dificultades, entre las cuales no fueron las menores las referentes a un presupuesto que se hizo exiguo con la carestía de los medicamentos que trajo por consecuencia la guerra.

Servidor abnegado, trabajó con desvelo en favor de la salud pública y su acción tan enérgica como eficaz será recordada por largo tiempo entre quienes trabajaron a su lado.

Asistieron al banquete los siguientes señores:

Hamilton Casinelli, Isidro Bolla, Arturo Medina, A. Coni Bazán, Roberto Acosta, Alvaro Newton, José A. Viale, Miguel A. Braña, Alejandro Raimondi, Armando Frers, Jorge Ulrich, Carlos Edo, Eloy Escobar Bavio, Santiago Oyarbide, Agustín Videla, Ricardo Nolting, Gregorio Hunt, Luis Villaruel, Hugo Cullen Ayerza, Ignacio Torres, Mario Tamburini, Atilio Lombardi, Adolfo Rouvier Garay, Alejandro Andirau, Joaquín Ruviera, Luis F. Pippo, Isidoro Gil, Santiago Raño, Abel Zapata, Héctor Piñero, Facundo Egaña, Agustín Dorosa, Calixto González, Delfor del Valle, Domingo Zingoni, Guillermo Bosch Arana, Angel Magariños, Juan Pizorno, Miguel Requena, Cándido Vergalli, Adolfo Conde Cazón, H. Quiroz, Cesareo Asoratti, Antonio Lorusso, Lindolfo Belloc, José María Requena Gallo, Alejandro Squagini, Manuel A. Dessein, Elías Aráoz, Eduardo S. Centeno, Enrique Bancalari, Mario Fuschini, Fernando Ruiz, Enrique Alzogaray, Agustín Rebufo, L. Belguerie, A. Vales, Santos L. Urbistondo, Luis Mastronardi, Enrique Finochietto, José C. Silvani, Félix Ceballos, Carlos Robertson Lavalle, Manuel Gallardo, Juan B. Emina, Rodolfo Bafico, Toribio Piccardo, C. Gómez, Mariano Barilari, Lucio Aravena Scutari, R. Ariazzi, F. Luchinetti, Llames Massini, Ignacio Imaz, A. Villa, Ramón Collazo, Joaquín C. Vaca, Juan Bonorino Cuenca, Nicandro Dorr Mansilla, Ricardo Pessagno, Héctor Rebay, Juan B. Bernetche, Félix Isleño, José M. Biaggi, Osvaldo Loudet, V. A. Balliño, Gregorio Aráoz Alfaro, José A. Berutti, Enrique A. Capurro, Enrique M. Laugan, Alejandro de Ortuza, F. J. Bustos, Carlos Ramos Mejía, Leonardo Carman (hijo), Pérez Wright, Horacio González del Solar (hijo), Luis M. Echevarría, Leonardo Anastassi, C. del Campo, Juan Gambra, Juan Miguel Miranda, Augusto Gowland, Leovigildo Yanis, Oscar Ivanissevich, Servando Freire, Jorge González del Solar, Wenceslao Requena, J. M. Carro Campos, Héctor Farini Fynn, Santiago Aráoz, Nicolás Romano y Atilio Nocetti.

Concejo Deliberante

LA SESION DE HOY

Para hoy a las 17.30, están citados los miembros que componen el concejo deliberante a fin de celebrar sesión.

En la legación del Brasil

El ministro de los Estados Unidos del Brasil, doctor Pedro de Toledo, no ofrecerá hoy recepción con motivo del aniversario de la independencia de su país, por guardar un reciente luto.

PAGO DE AFIRMADOS

El 30 del corriente mes, vence el plazo improrrogable para el pago de afirmados.

En la dirección general de afirmados de la municipalidad se atiende al público todos los días hábiles de las 12.30 a las 18 por asuntos relacionados con la misma.

El plebiscito de Lanús

Resultado de la votación

Terminó esta mañana el escrutinio de la votación realizada en el plebiscito pro autonomía del partido Hipólito Vieytes.

Presidieron el acto los senadores Cestino, Liceaga y Fauzón, que fué presenciado por las autoridades y comisiones nombradas para fiscalizarlo.

En las 18 mesas constituídas sufragaron, en total, 1189 ciudadanos, arrojando las siguientes cifras parciales: por la creación del partido 1170 votos, en blanco 17 y por la no creación 2.

Demostración al señor Juan José de la Torre

La comisión organizadora del banquete que se realizará el 14 del corriente en honor del señor Juan José de la Torre en el salón Prince George's Hall, ha recibido la adhesión de los siguientes institutos y asociaciones que enviaran sus representantes a la demostración: Centro Literario Almafuerte; Centro Cultural Bonaerense; Centro Cultural y Biblioteca Juan José de la Torre; Asociación de Unión y Cultura, de Villa Leandro N. Alem; Sociedad Los del Canelo; Sociedad Recreativa El Fogón; Sociedad Recreativa Unidos de Floresta; Subcomité Radical Alfredo P. Moyano; Subcomité Radical de Pompeya Norte y Comité Radical de San Cristóbal.

Concurrirán, además, delegaciones de La Plata, Morón, Lomas de Zamora, San Martín, Avellaneda, Sarandí, Lanús y Ciudadela.

Los cubiertos para el banquete pueden retirarse en los locales, Corrientes 1452 e Independencia 3359.

BELLAS - ARTES

LEONIE MATHIS

Un reciente viaje a las pintorescas regiones del norte, ha permitido a esta artista francesa revelarnos un nuevo aspecto de su personalidad, tan justamente difundida entre nosotros.

Así, a pesar de que volvemos a encontrar a la "portraitiste des villes" en "Antiguo Cabildo" y "Patio de la antigua escuela de San Francisco", por ejemplo, cuya fidelidad arquitectónica lleva el característico sello de la autora, nos sorprende la delicada audacia de ciertos paisajes luminosos que, como el de "La quebrada de Ezcoipe", adquieren por un procedimiento más suelto, una rara intensidad emotiva.

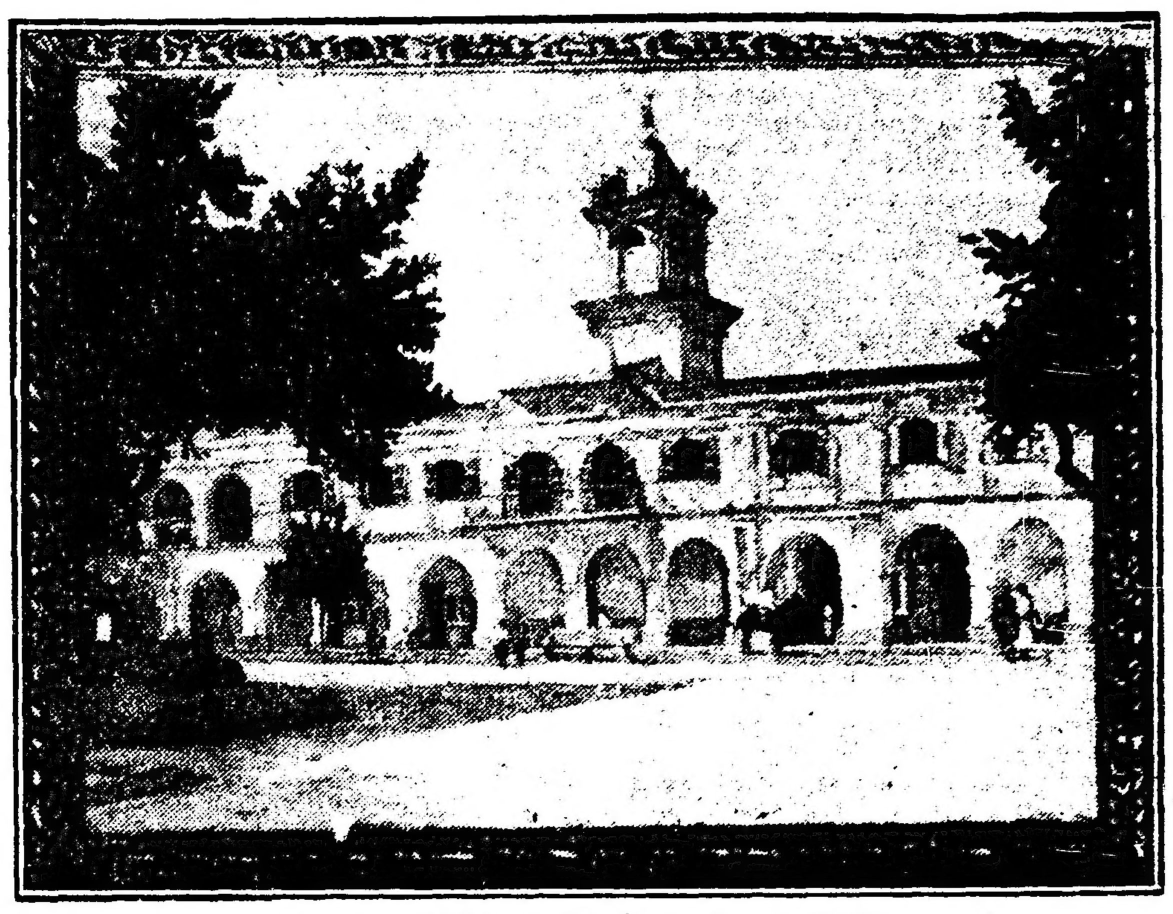

"Antiguo Cabildo de Salta", por Leonie Mathis

Comprendése que el extraño aspecto de aquellos valles salteños, poblados de arcaicos rancheríos que se recortan sobre el amatista sutil de los montes lejanos, de aquellas plazas solitarias y asoleadas, aquellas gentes silenciosas y resignadas, sumidas siempre en quien sabe qué sueño milenario; comprendese que todo esto haya impresionado vivamente el espíritu atento y suya, que conservando sus antiguas cualidades de honestidad y justeza, agrega a su obra un sabor nuevo, algo así como una inquietud muy sutil que anuncia un renacimiento.

La exposición, de una homogeneidad ejemplar, se compone de unos veinte paisajes de Salta y de Jujuy, reproduciendo los más caprichosos aspectos, viejos edificios, pórticos y callejuelas y, sobre todo, allá lejos, por encima de ciudades y rancheríos, la profundidad policroma de los montes tutelares, bajo el cambiente prodigio del sol.

"La quebrada de Ezcoipe", por Leonie Mathis

envueltas en el misterio de las casas viejas, de aquellas fantásticas caravanas de nubes que van rodando por los desfiladeros de los cerros, de observador de Leonie Mathis, llevándola por caminos no frecuentados por ella hasta ese entonces. De aquí el interés de esta nueva exposición

Entre las obras principales destaremos, además de la mencionada "Quebrada de Ezcoipe", las de "Humahuaca" y de "San Fernando" y las "Casas de "Chicoana". Dentro del carácter arquitectónico propio de la autora, sobresalen "El antiguo Cabildo" de Salta y "La iglesia de Tilcara".

Como podemos ver, la señora Mathis de Villar, ha sabido aprovechar sabiamente su viaje.

F. F. de A.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Hoy martes, a las 21, el doctor Fernando R. Ruiz, dará comienzo al curso complementario de Anatomía Patológica en el anfiteatro de esta asignatura, bajo el patrocinio del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, seguirá dictando los días martes y viernes a la misma hora.

CELEBRACION DEL DIA DEL ESTUDIANTE

El Círculo de Bachilleres que preside el señor Ricardo Riguera ha organizado, con motivo del día de los estudiantes, un pic nic que se realizará en el Tigre el 21 del corriente, fecha de la mencionada fiesta estudiantil.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Tiro de guerra

Organizado por este centro y con el beneplácito del Tiro Federal Argentino, se realizó con el mayor éxito el concurso interno de tiro anunciado según programa preparado de antemano.

De los inscriptos se presentaron a la lucha 23 tiradores, resultando vencedores en este certamen los siguientes:

Primer premio, Luis H. Berthoud con 199 puntos; segundo, Herman Resenthal con 165; tercero, Jerónimo Crosetti con 156; cuarto, García del Río con 152; quinto Arturo García con 125.

Conferencias

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

El profesor Florencio D. Jaime, a pedido de un distinguido grupo de asistentes a su disertación anterior sobre "Métodos de estudio y de investigación en la geometría proyectiva", dará mañana a las 21, en el local de dicha sociedad, Cevallos 269, una conferencia sobre el tema "Coordenadas proyectivas en el plano puntual".

FISIOLOGIA DEL CEREBRO

El clínico alemán, profesor Krause, dictará hoy a las 17.30 su primera conferencia en la facultad de medicina sobre operaciones cerebrales y heridas en el cráneo, observadas durante la guerra europea.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con Tres Algarrobos, General Villegas, ramales, Fortuna, Villa Atuel y Malargue adelante de Rufino y de San Carlos (Mendoza). Por exceso de tráfico los telegramas para Punta Arenas y la zona al sur de Rawson solo se aceptan en carácter condicional; en las mismas condiciones se aceptan para Paraguay por encontrarse mal la vía Chaco en sección Paraguaya, comunicándose únicamente por vía Humaitá.

Las demás líneas internas e internacionales del telégrafo de la nacion funcionan normalmente.

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública. INTERNAS Y ...

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido por varios años de una inflamación a la matriz y a los ovarios, que me producían grandes derrames y flujos continuos, padecía también de dilatación de estómago y colitis seca. Experimenté varios tratamientos médicos sin resultado alguno; por último me sometí a la cu-

ra del RADIOSO LVEGETAL y en dos meses de tratamiento me encuentro completamente restablecida, ha desaparecido la inflación a la matriz y a los ovarios, como igualmente no tengo más flujo ni derrames, se ha normalizado el estómago y los intestinos, he aumentado varios kilos de peso y gozo de un completo bienestar. (Firmado): Sofía Borodinsky., S/c. Pasaje Bozzi No. 940, Caballito.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

Un gran toro

Inschfield-Clipper-King, cuya "vera efigie" presentamos al lector, ha nacido y se ha criado en Escocia, donde fué adquirido mediante la entrega de 12.000 libras esterlinas. Ese nombre y ese precio demuestran que se trata de un animal de calidad que ha ganado los siguientes premios:

Primer premio en Aberdeen 1919 y Reservado de campeón en Penrith 1920, primer premio en la Exposición real inglesa en 1920; primer premio campeón y gran campeón en la Exposición real de Escocia en 1920.

Este campeón ha sido desembarcado hoy y está destinado a la cabaña "La Cuadrada", en Ayacucho, del señor Silvano Bousom, habiéndolo comprado por intermedio del señor Emilio R. Casares.

Y como complemento de los premios obtenidos por este reproductor, transcribimos su pedigree, que es como sigue:

"Inschfield Clipper King"—Roam. Calved 16th May 1918. Bred by G. A. Bruce, Inchfield, Insch.

Sire Vulcan of Naemoor 134187, J. J. Moubray.

Marquis of Crewe Clipper 2nd. Bold Butterfly 114395, J. Marr.

Marquis of Crew, 2d. Crewe Clipper, Roderick Randon 106823, J. Wilson.

C. Napier, 3d. Clipper Treasure, Coastguard Captain, 98408, C. Napier.

C. Napier, 4d. Boyne Clipper 2nd, Watchman 71826, J. D. Fletcher.

John Wolson, 5d. Cleopatra 4th, Prince of Fashion 64587, Wm. Duthie.

John Wilson, 6d. Cleopatra, Star of Morning 58189, Wm. Duthie.

A. M. Gordon, 7d. Charity 5th, Actor, 54840, Wm. Duthie.

A. M. Gordon, 8d. Ruth, Dr. A. Duff, 46167, J. Williamson.

A. M. Gordon, 9h. Mercy, Lord Mayor, 38625, A. Longmore.

Amos Cruickshank, 10d. Charity 2nd, Scotland's Pride, 25100, Amos Cruickshank.

Amos Cruickshank, 11d. Chasty, Lord Raglan, 13244, E. Stewart.

Amos Cruickshank, 12d. Charlotte, The Baron, 13833, R. Challoner.

Irvine Boswell, 13d. Clippen, Billy, 3151, Capt. Barclay.

Irvine Baswell, 14d. Favourite, Dandy, 6918, Irvine Boswell.

Irvine Boswell, 15d. Keepsake, Tip Top, 7633, Cpat. Barclay.

C. Mason, 16d. Old Lady bred by Mr. Mason.

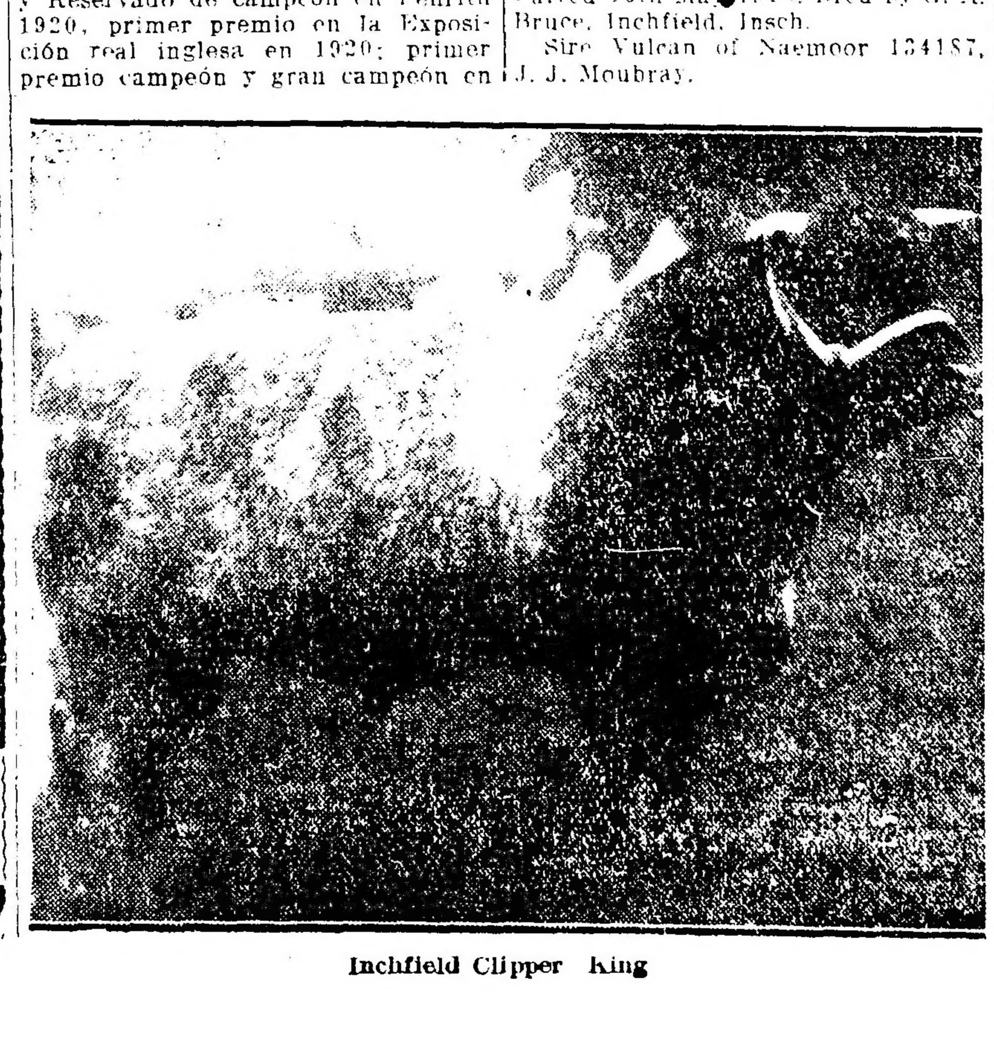

Inchfield Clipper King

Cigarros DANNEMANN
20 hasta 60 cts.
SON y SERAN SIEMPRE
los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
TOS

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
467 - San Martín - 471 — Buenos Aires
UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

LEGISLATURA

La cámara de senadores debe reunirse esta tarde.

Si el P. E. envía el pliego anunciado, se celebrará sesión secreta para darle entrada y pasarlo a comisión.

En la sesión pública, el senado considerará los asuntos de la orden del día, entre los cuales se encuentran los proyectos de profilaxis contra la tuberculosis y destinando 250.000 pesos para construir dos puentes sobre el río Quequén.

De Lobos

Fiesta del árbol — Conferencia — Inauguración de la exposición de trabajos manuales.

LOBOS, septiembre 7. — Realizáronse con todo éxito las fiestas del árbol. A las 10 horas las escuelas urbanas que se habían concentrado en el local de la No. 1, organizaron una columna, la que presidida por el director general de escuelas, doctor Hiriart, el inspector general señor Jáuregui, el inspector de sección señor Ogando, las autoridades escolares, el presidente del consejo escolar de Quilmes, señor Echevarría y varios inspectores seccionales y delegaciones de maestros de pueblos vecinos, entonando el himno a la bandera se dirigió al Parque municipal, lugar de los festejos.

Una vez en este lugar y después de entonar el himno nacional y ante la numerosa concurrencia que asistió al acto, se procedió a la plantación de árboles; terminado este trabajo los alumnos entonaron el himno al árbol y en seguida la canción del trabajo.

Usó de la palabra el inspector agrónomo, señor Barneda, quien dijo que era necesario inculcar en el niño el amor al árbol, para que el hombre de mañana fuese el encargado de la replantación del suelo de nuestra patria, pues es un hecho innegable, agregó, que los desmontes se realizan con una intensidad y con tal brutalidad, que dentro de muy poco hemos de ver desaparecer del suelo patrio esas inmensas riquezas, que la naturaleza pródiga con nuestra patria, nos había donado. La enorme concurrencia impidió tomar los párrafos más salientes del hermoso discurso pronunciado por el señor Barneda.

A continuación se cantó una Ronda por los alumnos de la escuela No. 1, la que fué dirigida con mucho acierto por la niñita de Piñeiro, tanto que mereció la felicitación de las autoridades escolares y de la enorme concurrencia. A las doce horas se organizó nuevamente la columna, la que en el mismo orden regresó al local de la No. 1, donde se dió por terminado el acto.

—Como estaba anunciado, a las 17 y 50 se dió comienzo al acto preparado en el teatro Italiano para la conferencia del inspector general de escuelas, señor Jáuregui. A las 17 y 30 se encontraba la sala repleta de selecta concurrencia, a pocos instantes llegó el director general de escuelas, doctor Hiriart, el que acompañado por las autoridades escolares, ocupó el palco oficial, dándose comienzo a lacto con el himno nacional coreado por doscientos alumnos de las escuelas urbanas. Se continuó luego con varios números de canto y música a cargo de las señoritas Isabel Gorgueiro y Rina Previtali, respectivamente, las que lo hicieron con todo acierto, mereciendo los aplausos de la concurrencia.

En la segunda parte usó de la palabra el inspector general señor Jáuregui, que comenzó diciendo: "Este acto que congrega a maestros, vecindario, autoridades locales y funcionarios de la administración central, con expresión jubilosa—porque veremos traducirse en realidad concreta la nueva orientación practicada a título de experimentación y ensayo—este acto, repito, tiene para sus organizadoras el significado de una efeméride, puesto que conmemora un acontecimiento auspicioso, revolucionario, dentro de su sencillez aparente y profundamente simpático por su nacionalismo de buena ley: el primer aniversario del primer telar, que modestamente se instalara en la escuela No. 7, que dirige la señorita María Clemencia Rivero".

Continuó diciendo: "que esto es el fruto de aquella semilla que en la escuela No. 2 de Coronel Pringles, germinara, también modestamente, y que hicieron pensar a las autoridades superiores que esa semilla bien cultivada,—cuyos frutos distribuídos con acierto—habrían de prender en laudables iniciativas por toda la extensión de la provincia".

Tuvo el orador palabras encomiásticas para el personal docente y la C. de directoras por su labor tesonera en la organización de los trabajos y continuó: "Fué aquí, en Lobos; en este viejo solar que se inicia con un fortín de avance fronterizo en tiempos del eximio virrey Vértiz; famoso más tarde por las correrías del bandidaje, que culminara con Moreira; fué en Lobos—digo—donde los gérmenes de aquella milagrosa semilla descubierta en Pringles, encontraron ambiente propicio para multiplicarse, florecer y fructificar en las diversas manualidades que se exponen, con su exhibición, más elocuente que la elocuencia castelariana o roldanesca, porque la elocuencia del esfuerzo y los hechos vale por todos los discursos habidos y por haber. Y fué en la escuela No. 7, bajo la dirección de la señorita Rivero, al terminar agosto del año pasado, sin otros elementos de juicio que nos diseños y referencias proporcionadas por la directora de la escuela No. 2 de Pringles, que se instala el primer telar, y exponen en una vidriera de esta ciudad, su primero, su modesto trabajo: ¡una echarpe!

Continúa el orador refiriéndose al enorme desarrollo alcanzado por las manualidades en las escuelas y agrega: "Hoy ante la evidencia de los hechos, la escuela penetra en la conciencia del vecindario, porque al fin ejercita una función social, aplicando la actividad infantil al cultivo de aptitudes para el trabajo mediante la confección de cosas útiles, y devolviendo al seno de la sociedad un educando en condiciones de actuar con eficacia para desenvolverse con éxito en la lucha por la vida; porque aparte de la educación íntima que el trabajo proporciona, los niños comprenden la manera de utilizar metódicamente sus energías y capacidad productivas, aprendiendo por sí mismos el sentimiento de la responsabilidad del trabajo que ejecuten. Y agrega: desde ese instante la batalla estaba ganada—y la escuela intelectualista—verbal, declamadora y huera se convertía en la escuela del hacer, propicia al desenvolvimiento integral que tornara aptos a los alumnos para incorporarse como elementos productivos al seno de la sociedad, en lugar del alto porcentaje de "parásitos" de que la proveía anualmente.

Se refirió luego al incremento que han tomado en el vecindario las manualidades y sobre todo el hilado y los telares, y continuó: "así hemos despertado como de una pesadilla, y con asombro inaudito, nos hemos enterado también, que en el país hay ovejas por muchos millones — que indudablemente deben estar vestidas de lana, y que esta lana puede hilarse y tejerse en el país, — y como quien anda a vueltas y revueltas perdido en las sombras y sale de improviso a una gran claridad, deslumbradora casi, nos hemos contestado, pues si abunda la materia prima, es menester aplicar los sencillos telares de antigua usanza en las provincias del interior, de esa manera aprovecharemos la materia prima y se abaratarán las telas!

Después de referirse al desarrollo de las manaulidades en la provincia vuelve a referirse al personal de Lobos, diciendo que éste, en el afán de mejorar sus trabajos, tan adelantados ya, en el período de vacaciones visita talleres y fábricas, y —agregó—al visitar la exposición de tejidos criollos, si bien encuentran que tienen bastante que aprender en el arte del teñido de las telas, comprueban, con íntima satisfacción, que en lo referente al tejido o al hilado, se han puesto a la par de las tradicionales tejedoras o hilanderas de las provincias del interior, — y agrega el orador—que debido al esfuerzo de ese personal, no hay hoy una sola de las veinte escuelas de Lobos, que no practique alguna manualidad.

S refirió luego a la instalación del Huerta-Club y al Ave-Club, extensamente, para terminar diciendo: "Bien podrán las falanges infantiles, con la bandera azul y blanca al frente lanzar alborazadas las notas frescas y vigorosas de su canción al trabajo, que suscitarán sentimientos de fraternidad, de amor a la naturaleza, de labor, de paz y de serena *tranquilidad espiritual*—de que tan necesitada está el mundo—y cuyo coro, si en el himno nacional es la expresión del valor que nos diera patria, en el de los clubs agrícolas de niños es la visión de la patria engrandecida por el trabajo fecundo, porque "donde el trabajo canta no se oye el rataplán: pues surcos del arado son sendas de paz".

Acallados los aplausos con que el público acogió estas palabras, el orador continuó con su larga disertación para terminar con estas palabras: "Cábele a la provincia de Buenos Aires el alto honor de haber sacudido las fórmulas apolilladas, las rutinas enmohecidas, los dogmatismos cerrados y los autoritarismos ceñudos, proclamando la capacidad de sus maestros para hacer la nueva escuela, a base de direcciones, estímulo y libertad; para señalar las nuevas rutas sin imposiciones contraproducentes, sin reglamentaciones a "priori", ni programas prematuros, para proclamar la nueva "escuela del hacer", de adaptación al medio, de utilidad social, de despertamientos vocacionales y que llamamos modestamente de experimentación y ensayos sin ceñirla a moldes hechos en el extranjero, y que nos dará una escuela eminentemente nacional, por que será exclusivamente nuestra, expresión de la capacidad y el patriotismo de nuestros maestros, de las necesidades y aspiraciones de los vecindarios; de adaptación al medio social y económico: escuela, en fin, eminentemente nacional, porque hará el engrandecimiento de la patria por el trabajo y el bien, que es el mejor de todos los patriotismos. Este alto significado le damos a la obra realizada por los maestros de Lobos y compartimos con ellos las alegrías de este triunfo que pertenece a todos, porque es un triunfo netamente argentino".

Estas últimas palabras fueron saludadas con prolongados aplausos por la concurrencia.

Acalladas esas manifestaciones usó de la palabra la señorita María Clemencia Rivero, directora de la escuela No. 7, la que agradeció los conceptos elogiosos que había tenido el inspector general para el magisterio de Lobos, y continuó refiriéndose a la importancia de los trabajos manuales, que, dijo: "Han traído como consecuencia inmediata la vinculación del hogar y la escuela. El ideal que siempre se ha perseguido de hacer de estas dos entidades una sola, que unidas cooperaran a la formación del individuo no ha tenido nunca una realización tan completa. Y agregó luego: En los hogares humildes, en esos hogares azotados por la necesidad es donde más ha repercutido la saludable innovación, pues con ello desaparecerán los individuos inútiles que muchas veces van a llenar las cárceles y las correccionales, porque no se les puso a su alcance lo necesario para ser buenos. Desde estos hogares es desde donde se eleva hoy un cántico de agradecimiento hacia el autor de estas innovaciones, hacia nuestro director general de escuelas, hacia el doctor Hiriart, que rompiendo con viejas teorías supo encontrar el medio de mejorar su situación y tornarles la desoladora visión del futuro en magnífica aurora".

Al terminar su discurso la señorita Rivero fué muy aplaudida por el público que asistía al acto, y muy felicitada por sus compañeras.

Terminado el acto las autoridades escolares, las delegaciones venidas a ésta con motivo de la inaguración de la exposición y el personal docente de Lobos, pasaron al salón de recepciones de la Sociedad Italiana, donde se sirvió un lunch que ofreció el consejo escolar al personal docente como homenaje a la cruenta tarea realizada.

A las 21 horas, el director general, el inspector general, las autoridades escolares del distrito y numerosa comitiva se dirigieron a la municipalidad, en cuyos salones se inauguró, en ese momento oficialmente, la exposición de trabajos. A las 21 y 30 se abrieron las puertas al público, el que materialmente se desbordó en los salones en un continuo desfile hasta las 24 horas, en que se cerró la exposición, quedando numeroso público sin haber conseguido entrar. No menos de tres mil personas han desfilado anoche por la exposición, de cuyos trabajos me ocuparé en la próxima.

De Tapalqué

Sociedad protectora de escolares pobres — Reparto de ropas y calzados.

TAPALQUE, septiembre 7 — La Sociedad protectora de escolares pobres local, que preside la señorita Ana Marmisolle y que tan justos títulos a la consideración pública tiene adquiridos por la obra eminentemente altruista y civilizadora que viene realizando hace años en nuestro pueblo, llevó a cabo el segundo reparto anual de ropas y calzado a los niños necesitados de las escuelas públicas del distrito.

La C. D. efectuó la distribución para los niños protegidos de ambos sexos de las cuatro escuelas de la planta urbana, estando actualmente listas las correspondientes a las escuelas rurales número 1 (El Sauce), 7 (Chacras) y 8 (Crotto). Comprende en total la distribución, a unos 200 niños, cifra que por sí sola revela los beneficios reales que presta a la educación la Sociedad Protectora y el esfuerzo que viene desplegando, máxime teniendo en cuenta el costo excesivo de las prendas de vestir que, aunque sean modestas, exigen en su conjunto fuertes erogaciones.

De Daireaux

Carestía de la vida — Juegos de azar — Lluvias — Varias

DAIREAUX, septiembre 7. — Nuevamente los carniceros elevaron el precio de la carne, vendiendo el kilo a ochenta centavos, lo que no se justifica, pues la hacienda está en baja y si se tiene en cuenta que un abastecedor es concejal y el otro juez de paz, personas que debían velar por el bien del pueblo.

—Todos los domingos se juega a la taba, sin que la policía tome cartas en el asunto, pese a las disposiciones de jefatura.

—Llovió con gran beneficio para campos y agricultura.

—Se preparan grandes romerías italianas para el 20 de septiembre.

—Terminó la suscripción pro placa del correligionario fallecido en Rosario el mes ppdo. don Carlos Villarino, con muy buen resultado.

CRONICA SOCIAL

Como hemos anunciado, esta tarde de 17.30 a 20, la señora Josefina Achával de Cantilo y sus hijas Josefina y Esther recibirán a sus amistades, circunstancia que motivará una reunión social interesante.

* * *

Con una sala elegantemente concurrida se realizó anoche en el Grand Splendid Theatre la fiesta organizada por un distinguido grupo de niñas a beneficio de los pobres de Barracas.

El programa que dimos a conocer oportunamente fué desarrollado en todas sus partes, obteniendo los intérpretes cálidos aplausos de la numerosa concurrencia.

Se hallaban en la sala, entre otras, las señoras:

María Luisa Padilla de Helguera, Angélica Alzaga de Domínguez, María Carmen Senillosa de Campos, [illegible] Zuberbühler de Paz, [illegible] del Pont, [illegible] Pico, [illegible] Clarisa Paz de Honores, Rosa Woodgate de Mayol, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Otilia Alcorta de Rodríguez, Elina Taurel Areco de Escobar, Catalina B. de Youens, Dalmira Cantilo de Gallardo, Adelia Harilaos de Olmos, María Ignacia Hueyo de Moreno, Josefina Achával de Cantilo, Magdalena Bosch de Harilaos, Marta Unzué de Blaquier, Isolina Landívar de Zorraquín, Elvira Pérez de Cranwell, Elena Peña de Alzaga Unzué, Sara Escalante de Maura, Susana Bosch de García Fernández, Sara Regúnaga de Acosta, Celina Alzaga de Vivanco, Enriqueta del Carril de Vidal Domínguez, Lía González Chaves de Cabred, Jovita Llobet de Echagüe, Sara Pestaña de Bustamante, Clotilde Blaye de Bosch, María Aurelia Madero de Uriburu, Hortensia Cumplido de Senillosa, Carmen Zuberbühler de García Fernández, Javiera Reto de Escalante, Amalia Reyes de Lacroze Gowland, Magdalena Cantilo de Bullrich, Magdalena Pinedo de Bracht, Elena Cabral Hunter de Méndez, Josefina Unzué de Cobo, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Marta Cantilo de Anchorena, María Luisa Zamudio de Balbín, Clara Massini de Guerrico, Delia Arzac de Iturralde, María Luisa Demarchi de Gallardo, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Julieta Meyans de Pueyrredón, Delia Bonorino Ezeiza de Claypole, Lucrecia de la Torre de Obligado, Elena Grondona de Quirno, Celia Gallo de Gallo, Victoria Casas de Goya, Sara Huertas de Aranda, Elvira Gómez Molina de Ayerza, Julia Monasterio de Echeverría, María Elena Castilla de Cabrera, Luisa Israel de Portela, Lía Harilaos de Elía, Magdalena Popolisio de Israel, María Eugenia Arana de Molina, María Elina Salas de Ledesma, Alcira Soto de Guerrico, Angela Colonna de Gardella, Sara Cainzo de Dumais, Celina Somellera de Jantus, Blanca Fynn de Beazley, María Teresa Fynn de Farini, Francisca Ocampo de Daireaux, Josefa Salas de Feinselberg, María Salomé Lamarca de Guerrico, Dolores Obligado de Obligado, Julia Muñoz de Arteaga, María Luisa Hurtado de Aramburu, Adelia Carranza de Massini, Guillermina Bunge de Moreno.

Señoritas: Belén y Elisa del Campillo, Enriqueta del Solar Dorrego, Sofía Cranwell, Susana Labougle, María Justa y Ester Pueyrredón, Adela Díaz Vieyra, Luisa Cantilo, Beatriz Gallardo, Mercedes Ortiz Basualdo, Adela Leloir, Josefina y Ester Cantilo Achával, Magdalena García Calvo, María Ignacia y Luisa Moreno Hueyo, Elvira Udaondo, Catalina Van Praet, Elisa Harilaos, Celina Domínguez Alzaga, Ana María Green, Amalia Balbín, Lola Marcó del Pont, María Luisa Moreno Carabassa, Carmen Carballido, Delia Obejero, Ester Bosch Torres, Angélica Gómez Molina, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Angélica Catelín, María Salomé Lamarca, Ana Lezica, Susana Eguzquiza, Susana y María Elena Blaquier, Inés Anchorena, Albertina, Josefina y Elena Mayol, Elisa y Augusta Pico Estrada, L. Quirno Gómez, S. Elía, Ester y M. I. Calderón, L. y A. Youens, Blanca Real de Azúa, Luisa Amelia Jantus, Sara y María Alcobendas, Josefina y Sara Moreno, Celia y Elena Rosa Galio, Victoria Elena Goya, Sara Güiraldes, Martha Bosch Pagés, Rosa Campos Urquiza, Elena y Martha Uruburu, Juana Dupont, María Teresa Bravo, Alcira y Delia Guerrico, Virginia Tomkinson, María Esther y María Elena Alzaga Solé, Julieta Vivanco, Elena y Dora Méndez, Elena Aldao, Lola Larguía, Clara y Dolores Anchorena, María Esther Jordán, Sara González Chaves, Esther Urquiza, María Teresa Echevarría, Lucrecia Bunge, Blanca Israel, Margarita y Mercedes Quiroga, Elvira y Mercedes Dose, Estela Zuberbühler, Elina Cullen Crisol, Victoria Aguirre, María Carolina Reboredo, Emma y Nora Iturralde, Edelmira y Carmen Molina Carranza, Luisa y Adela Vidal Moreno Zaballa, María Emilia Senillosa, Carmen y Silvia Echagüe, María Carmen Fernández, María Elena y Ercilia Pérez Calvo, María García, Delia Bustamante, María Elina y Sara Gándara, Clara Bullrich, María Luisa y Josefina Helguera, Elvira Madero, Martha Rodríguez Alcorta, Martha Costa Van Praet, María Mercedes Zorraquín y Raquel Guerrico.

* * *

Mañana miércoles a las 10 y 30 se realizará una fiesta religioso-social en la basílica de San Francisco (Alsina y Defensa), en honor de la Virgen del Carmen de Cuyo, patrona y generala del ejército de los Andes.

Una comisión de damas mendocinas residentes en esta capital, harán bendecir y entregarán al culto del pueblo de Buenos Aires, un facsímil de la imagen a la que nuestro prócer el general San Martín, entregó su bastón de mando, y que en la iglesia de San Francisco de la ciudad de Mendoza es piadosamente venerada.

Se oficiará una misa solemne y ocupará la cátedra sagrada el R. padre Gustavo Franceschi.

De la bendición de la imagen actuarán como padrinos, las siguientes personas: Dolores Lavalle de Lavalle, doctor Julio Moreno, Ana Elía de Ortiz Basualdo, ministro de Chile don Luis Izquierdo, Adelia María Harilaos de Olmos, ministro del Perú don Hernán Velarde, doctor José Luis Cantilo y señora Josefina Achával, Susana Torres de Castex, doctor Benito Villanueva, doctor Ernesto Bosch y señora Elisa de Alvear, general José F. Uriburu y señora Eurelia Madero, Alberto Kloss y señora Sara Riesco, teniente coronel Napoleón R. Vera y señora Mercedes Videla Quiroga, doctor Joaquín Cullen y señora Orosia Ayerza, general Eduardo Munilla y señora Enriqueta Lacasa, Micaela Palacio de Tabanera, coronel Martín Bortagaray y señora Rosario Saravia, Elena Villanueva de Bombal, doctor Estanislao Carranza González y señora Celina Migar, general Antonio Tiscornia y señora Josefa Villanueva.

* * *

Fueron inhumados hoy en el cementerio del Norte los restos del señor Félix A. Iriarte, cuyo fallecimiento ocurrido ayer a una avanzada edad ha sido muy lamentado.

Era el extinto hijo del general de la independencia don Tomás Iriarte y por sus condiciones caballerescas y su cultura habíase conquistado el aprecio y consideración de cuantos lo trataron.

Antes de efectuarse el sepelio se celebró una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, viéndose ambas ceremonias muy concurridas.

* * *

Un doble éxito artístico y social alcanzó el concierto a cargo del celebrado pianista señor Arturo Rubinstein, a beneficio de la Asociación pro Polonia.

El pianista Rubinstein que se había ofrecido gentilmente para dar audición, obtuvo como siempre tantos aplausos, que se vió obligado a agregar varios números a su interesantísimo programa.

La comisión que bajo la dirección de la señora Valentina Berduc de Galecki, ha obtenido con esta fiesta un éxito muy halagüeño.

Además, esta nueva institución sigue recibiendo numerosas donaciones para la obra humanitaria que se ha propuesto realizar.

Entre la numerosísima concurrencia vimos a las familias de Gallardo, Llobet, Alvarez de Toledo, Galecki, de la Serna, Nevares Moss, Silberberg, Oyuela, Vieyra, Oste, Frías, Espantón, Massini, Moreno, Fernández, Portela, Garro, Pico, Signorini Mills, Kelly, Almandos, Fernández, Etcheverría, Lagos, Flores Pirán, Kenny, Mastrogiani, Raybaud, etc.

* * *

Se efectuó hoy el enlace civil de la señorita Celina Conde Cordero con el señor Benjamín Calvete, actuando de testigos los señores Eugenio F. Soria, por parte de la novia, y Adolfo Carvete, por el novio.

La ceremonia religiosa tendrá lugar mañana en casa de la novia, y serán padrinos la señora Escilia Eguía de Calvete, y el señor Mariano Conde Cazón.

El siguiente cortejo acompañará a los novios:

Celina Soria de Conde Cazón con Eugenio Soria, Carmen Castro de Calvete con Ricardo Calvete, Esperanza Calvete con Mariano Conde Cazón Soria, Sara Chouciño con Juan Carlos Calvete, María Esther Conde con Adolfo Calvete (hijo), Susana Eguía Seguí con José Luis Cordero.

* * *

Se realizó ayer en el Colegio de las Hermanas Adoratrices, Paraguay número 1419, una fiesta religioso literaria, en homenaje al Sumo Pontífice.

Después de la misa con asistencia de las alumnas del colegio, se desarrolló el acto literario, principiando con una conferencia alusiva pronunciada por el presbítero doctor Dionisio R. Napal.

* * *

Un núcleo de amigos del señor José Manuel Alvarez Aranguiz le ofrecieron anoche una comida con motivo de su próximo enlace.

Estuvieron los señores: Agregado militar de la legación de Chile, coronel Maturana, Carlos Múscari, Eduardo Mario Trongé, Hugo Varela Castex, F. O'Farrell, doctor Ernesto Rojas, Carlos Echaveguren de la Serna, Rafael Puelma.

* * *

La señora Sara Aguirre Paz de Escalada y su hija Albertina, recibirán esta tarde a sus amistades.

* * *

Con motivo de su reciente ascenso en los tribunales un núcleo de amigos del señor León Guillermo Davila le ofrecieron anoche una comida que motivó una cariñosa demostración de aprecio.

Rodearon la mesa los señores Ricardo Bunge (hijo), Adolfo Gourdy, Roberto C. Costa, Jorge Manrique de Lara, Raúl Arana, Manuel Belgrano, Raúl Villalonga, Néstor D. Castellanos, Manuel A. Viale, Raúl Feroud, Raúl de Chapeaurouge, Jorge Williams, J. Raúl Lucero, Juan B. Pico Estrada y José María Rizzi.

* * *

Un grupo de amigos del doctor Norberto Láinez le ofrecieron anoche un banquete en el salón-comedor del Círculo de Armas, después del cual le hicieron entrega de un tintero de plata, con motivo de la terminación de sus estudios.

Fueron comensales los señores: R. Aldao (hijo), Rodolfo Bunge, J. L. Ocampo, C. de Alvear, R. Egusquiza, C. D. Molina, V. J. Le Blanc, C. Aubone, barón A. de Marchi, R. Pirovano, L. Blaquier, N. García Uriburu, J. Cossio, R. Demaría, M. O'Farrell, A. Amadeo, D. de Alvear, S. Zemborain (hijo), C. A. Pueyrredón, M. M. Farías, A. R. Acevedo, M. A. Rodríguez, J. Artayeta, J. A. Roca, F. Moyano, I. Sánchez.

* * *

De Adrogué:

Lucidos contornos revistió la reunión efectuada en los salones del hotel La Delicia, organizada por una comisión de señoritas, a beneficio del "Adrogué Tennis Club".

En mesitas bien dispuestas, se sirvió un té a la concurrencia.

Una orquesta, dirigida por el señor Víctor Naldini, ejecutó numerosas piezas en boga, las que fueron aprovechadas por varias parejas, danzándose hasta las primeras horas de la noche con singular entusiasmo.

Recordamos haber visto a las señoritas:

María Esther y Alicia Molina Arditi, Martha Rivadavia Crespo, Nélida Esther Molina, Nélida Pellerano, Ercilia y Cira Torreta Guillón, Celina Judith, Celia e Isabel Barros y Arana, Susana Portela Lagos, Olga y Teodolina Battilana, Graciela Vilbaparro, María Luisa Braga, María Luisa Brié, Otilia y Lola Redlich, María Escande, Lucía y Margarita Simpson, Lily Burgwardt, Ana, Sara y María Teresa López Roma, Inés Altaparro, Laura Spinosa, Alicia e Irma Irigaray, Adela y Sara Schroeder y otras, y un grupo de caballeros.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, la señorita Ana Tronge recibirá esta tarde a las amigas que deseen saludarla.

En esta ocasión, la gentil novia verá exteriorizarse las numerosas simpatías y los sinceros afectos que supo conquistar entre sus vastas relaciones.

* * *

Regresó de Jujuy el secretario privado del ministro de justicia e instrucción pública, doctor Abelardo Córdoba.

* * *

Motivó una reunión encantadora el te ofrecido ayer por la señorita Ana María Zorraquín a un grupo de amigas, festejando una fecha íntima.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 114
Unión Telef. 1451, Palermo

OPORTO Y JEREZ
EN SUS ENVASES ORIGINALES
'SANDEMAN'
UNICOS AGENTES PARA LA REPUBLICA ARGENTINA
Portalis y Cía. Lda.

Crónica deportiva

FOOTBALL

Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Divisiones inferiores

Extra y reserva: Gimnasia y Esgrima Lanús v. Sportivo Boedo, Victoria v. Est. de Bernal, Villa Ballester v. General Mitre, Liberal Argentino v. Chacabuco.

Segunda—Norte: Deportivo Nacional v. River Plate B.

Sud—Barracas Central v. Quilmes, Racing v. Sportivo Buenos Aires, Vélez Sarsfield v. Estudiantil Porteño, Guttemberg v. Independiente.

Tercera—Norte A: Oriente del Sud v. Estudiantes A.

Norte B: Estudiantes B. v. Estudiantes C.

Sud: Estudiantes Bernal v. Gimnasia y Esgrima de Lanús.

Oeste: Estudiantil Porteño v. Guttemberg A, Vélez Sarsfield v. Deportivo Nacional, Rivadavia v. Guttemberg B.

Cuarta—Norte: San Isidro v. Defensores de Belgrano A, Defensores de Belgrano B. v. Tigre A, Platense B. v. Estudiantes, Atenas B v. Atenas A., Platense A. v. Tigre B.

Sud: Independiente C. v. Chacabuco, River Plate A v. Independiente A, Talleres v. Racing A.

Este: Guttemberg v. Racing B.

Quinta: Chacabuco v. River Plate, San Isidro v. Estudiantes.

Veteranos: Racing v. Atlanta, Vélez Sarsfield v. Estudiantes, Barracas Central v. Estudiantil Porteño.

CAMPEONATO UNIVERSITARIO

El jueves próximo, a las 11, por el campeonato universitario, se jugará en la cancha que el Club Estudiantes posee en Palermo, el partido siguiente:

Facultad de Ingeniería v. Facultad de Agronomía y Veterinaria.

AJEDREZ

CIRCULO DE AJEDREZ

Tuvo lugar el sábado último por la noche un festival en conmemoración del 40. aniversario de la fundación del Círculo de Ajedrez y su nueva instalación en el Club Oriental. Su presidente el doctor Fructuoso Coste, pronunció un conceptuoso discurso, indicando las finalidades de la fiesta, discerniendo el título de socio protector al doctor Juan Angel Golfarini, presidente del Club Oriental, el cual en elocuentes frases agradeció la distinción de que era objeto, mereciendo entusiastas aplausos de los concurrentes.

Asistieron al banquete los señores: doctor Fructuoso Coste, doctor Juan Angel Golfarini, Adolfo Pérez, A. Olivari, C. Risso Domínguez, Juan Cifra, F. Aybar, A. de Lanev, J. Pellegrini, A. Larroude, Luis Palau, L. Lemeillet, Angel Vallega, Pedro Planas, J. Serracant, P. Thyrion, P. Grau (hijo), J. B. Hernández, A. Calderón, Rolando Illa, Damián Reca, T. Harrington, Roberto Grau, A. de Berois, P. Ipata, M. Salas Subirat, J. F. Coste, P. L. Grau, de Faag, J. O. Tamayo, Valentín Pérez y M. Stoggia.

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

En el local de este club continúan disputándose los torneos anuales de ajedrez de la tercera y cuarta categoría.

El segundo y último turno de este torneo no se ha iniciado todavía por estar atrasado el primero, habiendo fijado la comisión fechas fijas para terminar los partidos de dicho torneo.

Se clasificó primero con 7 1/2 puntos en la cuarta categoría al terminar toda una serie de partidos del primer turno, el señor Raúl Justo.

En la tercera categoría tiene asegurado el primer puesto el señor Amílcar Celaya, con 7 puntos y una partida por jugar.

BOX

DEMPSEY v. BILLY MISKE

Triunfo del primero en el tercer round

Ante una concurrencia que no bajaría de veinte mil personas se realizó ayer en Benton Harbor (Estados Unidos) el encuentro de boxeo entre el campeón mundial de peso pesado Jack Dempsey v. Billy Miske.

Jack Dempsey

Esta fué la primera pelea en la que ha intervenido Dempsey después de haber arrebatado el título de campeón mundial a Jess Willar en el mes de julio del año 1919.

El match era a diez rounds con guantes de combate, siendo el peso de Dempsey de 187 libras y el de Billy Miske de 189.

Ambos boxeadores fueron muy visitados por el público antes de la pelea y a medida que se acercaba la hora del asalto se ofrecían apuestas a favor de Dempsey de cuatro y cinco contra uno, pero era rarísimo el que cerraba trato. Solamente se aceptaron apuestas por el número de rounds que podría resistir Miske.

En el momento de aparecer Dempsey en el ring fué recibido por la concurrencia con una ovación; también fué muy aplaudido Miske.

Iniciado el match, el campeón mundial en vez de atacar inmediatamente, se dedicó en todo el primer round a estudiar a su contrario.

A poco de iniciado el segundo round, Dempsey consiguió colocar un "knock down", cayendo Miske al suelo levantándose éste después de haber contado el juez cinco segundos. Desde ese momento el asalto resultó favorable a Dempsey.

A los pocos segundos de iniciado el tercer round, Dempsey aplicó un "punch" al mentón a su contrario, que cayó al suelo contando el referee nueve segundos, y al levantarse Miske medio aturdido el campeón mundial aplicó a éste una fuerte derecha a la cabeza que dejó "knockout" a Billy Miske.

Cuando Dempsey puso "knockout" a su contrario habían transcurrido un minuto 13 segundos del tercer round.

El triunfo de Dempsey fué recibido por el numeroso público con grandes ovaciones.

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

Anoche continuó disputándose en el teatro Casino el campeonato internacional de lucha romana con el asalto pendiente entre Constant Le Marín y Elsecondo.

Se adjudicó el triunfo el primero a los 50 minutos, mediante un "bras roulé".

No se definió el asalto siguiente entre Clement Le Boucher y Ochoa, por lo que continuará hoy a las 22.

Después lucharán Le Bordelais v. Rato y Chiquito de Vizcaya v. Ambrosio.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

En los links de Palermo se disputará mañana el concurso mensual de damas, correspondiente al mes en curso.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el concurso interno de pelota a sare y a paleta, se jugarán hoy en la cancha del local central de esta institución, los siguientes partidos:

A sare — Segunda categoría, a las 18.15: A. Hidalgo y J. Ianni c. R. Márquez y A. Biffi.

Tercera categoría, a las 19.15. — F. Bernard y E. Richard c. F. Gibiasso y R. Egaña.

Novicios, a las 20 — J. Azamor y B. Mora y Chemet c. F. Franquila Gaibisso y R. Rosso.

Tercera categoría, a las 20.45.— E. Giménez y J. F. Vernazzano c. D. de Vera y S. Cibrian. A las 21 y 30: D. Camarero y R. R. Flores c. A. H. Pita y V. Guiñazú.

Novicios, a las 22.15: F. Paniego y G. González c. N. Escasany y R. Pastor.

CLUB SPORTIVO BARRACAS

En la cancha de este club se jugarán hoy por la tercera categoría, los siguientes partidos de pelota:

Serie A, a las 20.30, J. Zueta y M. García v. E. Cortinan y J. Lamotta; a las 21.10, A. Vidal y J. Roveda v. P. Masse y L. Bottinelli, serie B, a las 21.50, J. Santos y G. Cumo v. H. Sansinena y R. Butty; serie A, a las 22.30, E. Abellina y E. Pinasco v. A. Calvi y M. Santos; serie B, a las 23.10, A. Nicolini y G. Alber v. A. Rosado y R. Bengolea.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Por el campeonato de pelota a paleta organizado por esta institución, se jugaron ayer los siguientes partidos:

Segunda categoría, R. Acevedo Díaz y E. Oliver, del Club Caja Nacional de Ahorro Postal, vencieron a E. Domínguez y E. Rategni del club Ferrocarriles del Estado; tercera categoría, C. G. Larrelda y A. Lartigue del club Impuestos Internos v. A. P. Rotta y C. Martínez del club Ministerio de Obras Públicas. Se adjudicaron el triunfo estos últimos.

Por el mismo campeonato se jugarán hoy los siguientes partidos

El miércoles 8, la 3a. categoría de Caja Nacional de Ahorro Postal contra la de Impuestos Internos; y por la 2a. categoría, las parejas del club Ministerio de Obras Públicas contra Ferrocarriles del Estado.

Pasado mañana: por la 1a. categoría, la pareja del Club Caja Nacional de Ahorro Postal contra la de Ministerio de Obras Públicas.

SOCIEDAD LAURAK BAT

Publicamos a continuación el resultado de los partidos de pelota a sare jugados anoche correspondientes al campeonato interno de la sociedad:

3a. categoría: P. Echenique y L. Maetzu, contra R. Sanllorenti, fué suspendido por indisposición del señor Maeztu. 2a. categoría: R. Perarena y D. Aramendía, fueron vencidos por J. Muguerza y L. Ciordia. 1a. categoría: D. Gutiérrez y L. A. Aguerreta fueron vencidos por V. Artadi y M. Ibarrola.

Mañana por el mismo campeonato se jugarán los partidos siguientes:

2a. categoría: P. Baida y P. Balda, contra F. Marquínez y L. S. Urquijo. 2a. categoría: A. Zapiain y A. Yarnoz, contra J. Muguerza y L. Ciordia. 2a. categoría: J. Aspiazu y A. Apolta, contra J. L. Amestoy y J. C. Altuna.

AVISOS VARIOS

Arrocera Medinense (S. A.)

Se hace saber que los señores accionistas han resuelto, en asamblea general extraordinaria de ayer, vender el activo y pasivo por la cantidad de superavit que acuse el inventario a formarse oportunamente.

Haciéndose constar que el molino se halla a unos cien metros de la estación Medinas F. C. N. O. A., trabajando del arroz acopiado de la última cosecha y en buen estado la maquinaria y edificio, y que hay preparadas, para llevar arroz, unas ciento diez hectáreas en los seis lotes de tierra que posee la sociedad.

El molino tiene capacidad para producir diariamente de ocho a nueve toneladas de arroz.

J. Zelarayán, presidente; Fco. Serramo, secretario.

Medinas, 3 de agosto (Tucumán).
F. C. N. O. A. 12.459 v. sep. 1

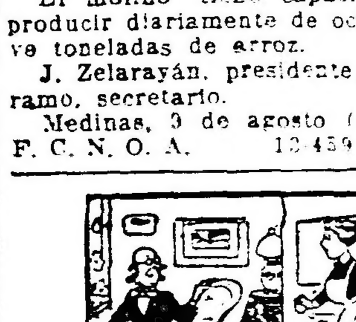

—¿Cómo ha tardado tanto?

—Le diré, señor, la señora me encargó que fuera a lo de Longobardi, de Bolívar 280, para alquilar los cortinados, espejos, alfombras y todos los adornos necesarios para la fiesta que quiere dar mañana por la noche.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. [illegible], Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3066

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1232, La Plata, 60 No. 524, y Dolores,
537, F. C. S.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y
Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos
Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORELLO
Anexo: Farmacia "San Antonio",
T. 3347, Liber. CORRIENTES 17

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Wenman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cangallo 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVA
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

ADOLFO BENAVIDEZ
Tte. CORONEL EN RETIRO
Remates y Comisiones
LAVALLE 1268

[illegible]ATROS Y CINEMATOGRAFIA

[illegible]

comedia de Alfredo Duhau "El cuento de don Hilario".

También en este teatro la compañía Alippi viene preparando una pieza en seis actos de índole policial, titulada "La dama del Plaza Hotel", de la que son autores los señores Collazo y Linning.

Próximamente se estrenará en la Comedia el sainete de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Vives, "Pepe conde o el mentir de las estrellas", gran éxito de Apolo de Madrid.

Mañana en el Mayo estrenan "Los misterios del amor".

En la Comedia de Madrid se ha estrenado ayer una nueva producción de Muñoz Seca, titulada "Los misterios de la guardia", que según telegramas de esa capital, obtuvo un gran éxito de risa.

En la semana corriente se estrenará en la Opera la revista de Collazo, Bayón Herrera y de Bassi, "La gran revista".

Mañana se estrenará en el Marconi la obra de P. Darraque "Los brutos".

Continúa ensayándose en el Liceo la comedia en cuatro actos del doctor Bosch "En la corriente", que subirá a escena cuando lo permita "La madrecita", que, por otro lado sigue dándose con mucha aceptación aún.

Sigue actuando en buena forma, en el teatro América de la calle Boedo, la compañía italiana de dramas y comedias Cavalli-Piacentini.

La compañía Lusitana-Morgante que actúa en Montevideo ha hecho conocer allí el sainete de Vaccarezza "Tu cuna fué un conventillo".

El actor José Brieva ha sido contratado para el elenco que encabeza Orfilia Rico. Reemplazará a Fuentes.

La revista "Bambalinas" publica en su último número "Los médanos" y "El nido", ambas de Albino Dardo López.

El actor Francisco Ducasse, se ausenta hoy a Córdoba, a objeto de pasar allí una temporada para reponer su salud.

La compañía que encabeza Blanca Podestá en su jira por provincias, incorporará a su repertorio "Montmartre", en la versión de Escobar y "El abanico de Lady Windermere".

Regresó ayer de Rosario, el conocido autor don José González Castillo", que se trasladó allí a objeto de asistir al estreno de "La santa madre", por la compañía Rivera-de Rosas.

En el Apolo ensayan con actividad la nueva obra de Saldías "El hombre del día" que será el primer estreno.

Las huestes de Casaux empezarán a ensayar la anunciada comedia de García Velloso "La bengalí" que será el primer estreno y en la cual tendrá un rol destacado la actriz Pierina [illegible]

[illegible]

jo"), [illegible] Danza gitana del [illegible] "El amor brujo"). [illegible] Ambas obras transcriptas [illegible]

CONCIERTO [illegible] JENO

Esta tarde [illegible] se realizará en el [illegible] del Plaza Hotel, un [illegible] alumnos de los profesores [illegible] Erich Soratin, señora [illegible] Becker y señorita Adoro [illegible]

En el [illegible] tomarán parte: Lolita [illegible] María Echagüe, Carlos Kuhn [illegible] Molina Arditi, C. Aroza [illegible] Cora Salas, etcétera.

CONCIERTO RISLER

Recordamos [illegible] su concierto, de los [illegible] anunciadas, el eminente [illegible] francés M. Risler, con el siguiente programa:

6ème. Nocturne (en re bemol), 6ème. Barcarolle (en mi bemol) (dedicada a Edouard Risler), 3ème. Impromptu (en la bemol), 3ème. Valse-caprice (en sol bemol), G. Fauré.

II. — Children's Corner, A. Debussy; I. Doctor Gradus ad Parnassum, II. Jimbo's Lullaby (Arrorró de los elefantes), III. Sérénade for the Doll (Serenata a la muñeca), IV. The snow is dancing (La nieve baila), V. The little shepherd (El pastorcillo), VI. Golliwogg's Cake-Walk; Le Tombeau de Couperin, M. Ravel; Prélude, Fugue, Forlane, Rigaudon, Menuet, Toccata.

III. — [illegible] nonchalante, Menuet et Gavotte (de la suite en fa), Bourrée (para la mano izquierda solamente), Rapsodia d'auvergne, Saint-Saens.

Cinematografía

La suerte empeñada

En los cines [illegible] y Grand Splendid, estrena [illegible] Sociedad General Cinematográfica este nuevo film de Paramount, [illegible] por la popular actriz de comedias, Margarita Clark.

En el reparto de esta producción, que ha sido dirigida por Walter Edwards, figuran los nombres de Charles Meredith, [illegible] Lorraine, Richard Wayne, [illegible] Steppling y Lillian Langdon, acreditadas figuras del drama silencioso.

Anabel [illegible] joven y hermosa muchacha [illegible], ama la pintura y siente verdadera vocación por esta carrera artística. La madre de Anabel funda grandes esperanzas en las actitudes de su hija, y, a pesar de su pobreza, [illegible] el último recurso para costear los estudios que la muchacha va a [illegible] en la ciudad.

Pasa un [illegible] hallamos Anabel en su pobre [illegible] de la ciudad viviendo penosamente con el mezquino producto de su tarea diaria.

Queriendo asegurarse la opinión de uno de los críticos más autorizados, Anabel envía uno de sus cuadros a Ranier, notable pintor que se halla veraneando en California y solicita de él un juicio sobre su labor artística. Como no obtiene ninguna contestación la muchacha resuelve, como última esperanza, hacer personalmente la pregunta.

A fin de lograr fondos para el viaje, empeña un broche de oro, preciado recuerdo de familia del que nunca había querido desprenderse.

Ya en el balneario, Anabel recibe una última desilución. Renier, que en esos instantes va a dirigirse a Nueva York, le dice que debe abandonar su carrera, pues sus aptitudes no le permitirían nunca erigirse en artista.

Ante este nuevo contraste el abatimiento de Anabel ha llegado a su punto culminante, cuando la casualidad quiere que encuentre allí a Dick Norton, joven millonario, tan astiado de su existencia de lujo y placer como de las numerosas e interesadas miradas femeninas. A pesar de su modestísimo atavío. Dick encuentra sumamente interesante la belleza de Anabel. Traba conversación con ella y no tarda en presentarla a su madre como la hermana de Jack Lee, viejo amigo de la familia.

La actual situación coloca a Anabel en la necesidad de comprar nuevas ropas y decide solicitar dinero a Armsberg, el dueño de la casa de empeño, quien en la creencia de que la muchacha se casará con Dick, tiene hacia ella toda clase de atenciones, haciéndose pasar como tío de la muchacha.

Otra huésped, la señora Vance, dama astuta y que, a pesar de sus escasos recursos habla de millones imaginarios, está empeñada en el casamiento de su hija Beth con Dick. No obstante Beth ama de Cole Bentley y está interesada en que los planes de su madre no tengan éxito, Armsberg, asombrado, reconoce en Mr. Vance al individuo que empeñó una joya en su tienda. Este, viéndose perdido adelanta los contecimientos y lo señala ante todos como el propietario de la casa de empeños, antes de que Armsberg tenga tiempo de explicarse.

La señora Vance aprovecha esta oportunidad para decir a Anabel que debe retirarse de allí inmediatamente y dejar que Dick y Beth lleguen a un acuerdo; pero Armsberg no tarda en volver sobre sus pasos y denuncia a los Vance, narrando la historia de la joya empeñada. Contra esta evidencia ya no puede luchar la astucia de la señora Vance y admite que ella ha empeñado sus alhajas algunas semanas antes. Mientras tanto, Beth, aprovechando la confusión del momento ha huído con Cole, ayudados por Dick.

EVANGELIN[illegible]

Desea que Vd. la ve[illegible]

Pronto le dará Fec[illegible]

La situación de Anabel se ha hecho insostenible y creyendo que no será admitida en la casa de Dick se apresta a regresar al hogar por el próximo tren. Dick ha confesado ya a su madre la verdadera historia de la muchacha y su amor hacia ella. La madre los perdona y accede al próximo enlace.

Dick ha salido en busca de Anabel y la encuentra cuando ésta, que ha perdido el vapor por pocos minutos, se halla entregada a la desesperación. El joven le declara su amor, pero la muchacha no puede creer que él no ha amado nunca a Beth. La huída de Beth y Bentley hace que cambie de opinión y tanto a Dick encontrará pronto la ansiada felicidad.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable, aristocrática y de moda. — Hoy, a las 21: Mentir por mentir; Corazones sellados; Pathé Journal 687; La suerte empeñada.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. —Teatro de moda. La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Exito de la eminente artista Raquel Meller. El club de los vagabundos; La francesita; La magia negra y éxito de la troupe de bailarinas rusas; El club de los vagabundos y nuevas canciones por Raquel Meller.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: Beneficio.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — La sala preferida por nuestra aristocracia. — Un hombre y sus millones; Noticiario Fox número 83; La magia negra; Artimañas de Cupido.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy, a las 21: No me encantan los pantalones; Carlitos cómico ambulante; Mercado de corazones; La suerte empeñada.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — La isla de los felices.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Se salió el trolley; El celoso chasqueado; Traicionado; Flor de tempestad; La fuerza del destino.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Carlitos perfecta dama; El todo por el todo; A peso la docena.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: La isla de las intrigas; Esposa de prueba; Robo por virtud; Tierra de promisión.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1530. [illegible]

— El [illegible] montaña; La [illegible] días del contrabandista.

ESMERALDA. — [illegible] Cine y variedades para familias [illegible] días estrenos. — Exito de la [illegible] Valencia; trío Lara; [illegible] Barbieri.

PORTEÑO. — Corrientes [illegible] teresante espectáculo [illegible] des para familias. [illegible] Matilda Useni, María Ruiz.

FLORIDA. — [illegible] de 10 a 12 m. [illegible] 20.45 a 20.30 [illegible] Hoy, estrenos: La [illegible] dose. Exito de Virginia [illegible] Negri-Appiani y Rita [illegible]

MAJESTIC THEATRE. — [illegible] grandes estrenos. Exito de [illegible] lia García; La Tuliana; [illegible] cons y Los ch[illegible]

TEATRO SOLEIL. — [illegible] Cine y variedades para [illegible] Pepito Ruiz y [illegible] cias de biógrafo.

GAUMONT THEATRE. [illegible] mero 1528. — Hoy, [illegible] Carlitos perfecta dama; [illegible] flor de la tempestad; La [illegible] leta; El todo por el todo; [illegible] mero 7.

THE AMERICAN PALACE. [illegible] Callao. — Macho y hembra [illegible] garita; La llamada del [illegible]

TEATRO PRINCESA. — [illegible] Cine continuado de 11 a 12 [illegible] S. E. la duquesita; [illegible] bias; La mano invisible.

IMPERIAL CINE. — [illegible] La niña de las ligas; [illegible] da.

CINE ELITE. — [illegible] Variado programa con [illegible]

CINE MIGNON. — [illegible] Hoy, tarde y noche [illegible]

CINE MODERNO. — [illegible] Hoy, tarde y noche [illegible]

ELECTRIC PALACE. — [illegible] Hoy, variado programa [illegible]

CINE BOLIVAR. — [illegible] Hoy, variado programa con [illegible]

CINE PRESIDENTE [illegible] vía 3781. — Hoy: [illegible] estrenos.

PETIT SPLENDID. — [illegible] Hoy: interesante programa [illegible]

CINE-TEATRO [illegible] davia número 6879. — [illegible] tográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza [illegible] programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES [illegible] América 6814. — [illegible] películas. Programa [illegible]

CINE-TEATRO PARIS. [illegible] meros 5035-43 (Velez Sarsfield) [illegible] dos los días variado programa [illegible] nos.

REAL CINE. — [illegible] riado programa.

[illegible] "La Cruz del Sur".

Comedia española

San Martín—

Por segunda vez subirá a escena esta noche la bonita comedia de Croiset, versión castellana de S. Vilaregut, estrenada anoche con aplauso por la compañía Vilches.

Victoria—

En la función de hoy la compañía Salvat-Olona hará por 26.a vez la obra de magia "La Cenicienta", el mejor éxito de la compañía en la actual temporada.

La Zarzuela

Mayo—

Sin variantes respecto a las obras que se representarán se hará el programa de hoy, lo que quiere decir que son del completo agrado del público, siempre numeroso que concurre a aquel teatrito de la Avenida de Mayo.

En vermouth y tercera "El cabo Pincho", en primera va "Reyes, la Jerezana", y en la siguiente "El amor obligatorio", componen ese programa.

Conciertos

RICARDO VIÑES

Su tercer recital se realizará mañana

En el teatro Odeón dará mañana a las 17.15 su tercer recital de piano el eminente concertista español Ricardo Viñes, con el programa que insertamos a continuación:

Pasacalle (1a. audición), Luigi de Rossi (1598-1653); Sonata en re mayor, Domenico Scarlatti (1685-1757); Capricho sobre el bailable de "Alceste", Gluck-Saint-Saens; Preludio, Estudio, Nocturno, Chopin; Fuegos fátuos (de "Estudios trascendentales"), Liszt; Mazurak, Scherzo, Borodine; Impromptu en la bemol, Gabriel Fauré; Coin de Cimetiére au printemps, Déodat de Séverac; Pagodes (de "Estampes"), Debussy; Miramar (de "Cuentos de España"), 1a. aud., Turina; Romance del Pescador (de "El amor bru-

[illegible] "El [illegible] en vermouth y tercera, y en primera "Las musas latinas".

Teatro nacional

Apolo—

Por 16.a vez se representará esta noche la comedia en tres actos "Te quiero, te adoro!", que el público sigue festejando amablemente.

Politeama—

Continúa con buen éxito en cartel la "pochade" "El marido de mi mujer", de Pelay y Payá, que la compañía de Roberto Casaux hará hoy por 8.a vez.

[illegible]—

La pieza en tres actos y en verso de Gustavo Caraballo "La cruz del [illegible]" será puesta en escena hoy en función de beneficio de la Sociedad Protectora de la Educación de la Parroquia de Balvanera.

Dará comienzo el espectáculo con el estreno de la comedia en un acto de E. Discépolo "Un día feriado".

Nuevo—

Esta noche la compañía de Orfilia Rico dará la 74.a representación de la graciosa comedia de Mertens "Mamá Clara".

Liceo—

La bonita comedia de D. Novoa "La madrecita", sigue dándose con mucho público; el cincuentenario de representaciones se acerca a todo vapor.

Género chico nacional

Nacional—

Con la misma aceptación de sus primeras representaciones, continúa dándose el sainete de Vaccarezza "Tu cuna fué un conventillo". Hoy figura como siempre en tres secciones; en segunda "Palabra de casamiento", de Escobar, que anoche reapareció con aceptación.

Opera—

"Así terminó la fiesta..." ha sido bien recibido a raíz de su reciente reprise; hoy ocupará la sección vermouth y segunda. En primera y tercera respectivamente "Los grandes cuentistas" y "El famoso hidalgo".

Noticias Breves

En la semana que transcurre se "reprisará" en el Buenos Aires, la [illegible]

•OPERA•

[illegible]

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920

COMPAÑIA FLORENCIO PARRAVICINI

A las 21: Caer en la trampa :: MELGAREJO ::

Platea con entrada, $ 2.50

HOY GRAN EXITO De la comedia de F. Defilippis Novoa

La Madrecita

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA TEATRO LICEO

LUZ

POTENTE Y BARATA

Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 426, Buenos Aires

[illegible] GRAN EXPOSICION Y VENTA ESPECIAL DE

[illegible]

[illegible], en los departamentos de

[illegible], LENCERIA, LAYETTES, CORSES y CAMISERIA, los

Precios de Verdadera Excepción.

Apresúrese Vd. a visitarnos, para aprovechar, mientras los surtidos están completos, y antes de que concluya esta notable exhibición.

— NUESTRO NUEVO —

CATALOGO DE NOVEDADES

para Primavera y Verano 1920-1921, dentro de breves días estará en circulación. Se remite sin gastos para Vd. a cualquier punto del Interior de la República.

Solicitamos su dirección para podérselo enviar.

N. 311. CAMISA en buen madapolán, adornada con festón y vainilla. Años:

2-3	4-5	6-7	8-9
$ 0.95	1.15	1.45	1.75
10-11	12-13		14-15
$ 1.95	2.10		2.25

El CALZON, haciendo juego, al mismo precio.
El CAMISON del mismo juego. Años:

2-3	4-5	6-7	8-9	10-11
$ 2.25	2.60	2.90	3.25	3.60
12-13		14-15		
$ 3.75		3.95		

N. 700. COMBINACION - ENAGUA, en buena tela, forma imperio, con motivos bordados y vainilla. GRAN RECLAME. Años: 12 a 15, a ... $ 4.25

Artículos para Bebés

CAMISITAS de nansouk, adornadas con vainilla. Talles: 1 a 3, a ... $ 0.75

MANTILLON Y SAQUITO, en buen piqué con festón y vainilla. El juego a ... $ 7.90

PAÑALES para bebé, en fino bramante, a ... $ 0.80

BATITAS, en rico bombasí con festón y vainilla. Talles: 1, 2 y 3, a ... $ 1.40

MANTILLAS confeccionadas en rico bombasí liso, ... $ 2.25

("ANEXO NIÑOS" Planta baja)

N. 7. CAMISA [illegible] lavado, finamente bordado con adorno de valenciennes pegadas con tron trou $ 4.[illegible]

EL CALZON, haciendo juego ... $ 4.50

EL CORPIÑO, id. id. $ 3.90

EL CAMISON, id. id. $ 7.[illegible]

El juego completo, compuesto de 4 piezas ... $ 20.[illegible]

ENAGUA confeccionada en buen madapolán, adornada con alforcitas y terminada con fina broderie ... $ 2.90

COMBINACION - ENAGUA, en bramante lavado, adornada con vainilla y bordados perforados ... $ 4.90

CAMISA en tela [illegible] toneada y con bordados perforados ... $ 2.[illegible]

OCASION: JUEGO DE [illegible] PIEZAS, compuesto de camisa, calzón, corpiño y camisón, en madapolán, festoneado, con vainillas y punto [illegible] a ... $ 12.[illegible]

N. 991. COMBINACION - ENAGUA, forma imperio, confeccionada en madapolán lavado, adornada con alforcitas y fina broderie, ... $ 8.50

("CASA CENTRAL" 1er. Piso)

SECCION BLANCO ("CASA CENTRAL" PRIMER PISO)

SABANAS de tela especial, vainilladas; cameras, $ 7.50; 1 plaza, a ... $ 4.75

FUNDAS de madapolán, vainilladas: cameras, $ 1.80; 1 plaza, a ... pesos 1.25

JUEGO de cama, con vainilla y bordado, compuesto de: 1 sábana, 2 fundas largas y 1 cuadrado, a pesos 27.50

COLCHAS blancas, sin fleco, clase superior; cameras, a $ 12.90; 1 plaza, a ... $ 7.90

SERVILLETAS para mesa, [illegible] nesco de color, 60 por 60, la docena, a ... $ 6.[illegible]

TOALLAS granité, sin fleco, vainilladas, a ... $ 1.[illegible]

TOALLAS turcas, clase extra, blancas a ... $ 1.10

TOALLAS granité, clase extra, con fleco ... $ 3.[illegible]

BRAMANTE lavado extra, [illegible] tímetros, la pieza de 10 ys. a ... $ 8.90

CIUDAD DE MEXICO

FLORIDA Y [illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

[illegible] ARGENTINO

[illegible] DEL JUEVES

COMENTARIOS

[illegible]

...buenos aprontes, por cuya causa puede abandonar la categoría de perdedora en su primera presentación.

La tercera carrera para potrillos perdedores, será más interesante que la anterior, pues se ha reunido un regular número de ellos.

Montgomery, que ocupó ayer el tercer puesto, pero debido a que tuvo una mala largada, si es presentado, será para obtener su primera victoria; el hijo de Old Man tiene un estado de training verdaderamente envidiable y por esa razón no puede tardar más tiempo en esta categoría.

Caretudo, que ayer no fué presentado, para reservarlo para esta oportunidad, ha de producir muy buena carrera, pues en todos sus ejercicios se desempeña siempre bien.

Mi Resto, que se condujo muy bien en su último compromiso, es otro de los buenos candidatos de esta carrera.

Autonomo, que ayer no produjo la carrera que de él se esperaba, puede hacerlo en esta oportunidad.

En el premio Sandelia para todo caballo de 4 años y más edad, que no haya ganado más de una carrera no clásica, han conservado su inscripción 11 de ellos.

Calfukir, que abandonó la categoría de perdedor en brillante estilo, ganando por varios cuerpos, será el preferido de la opinión, y el probable ganador, pues el hijo de Craganour ha seguido en excelentes condiciones después de esa carrera.

Bombonnière, que en cuanta carrera toma parte se desempeña siempre bien, será otra gran candidata.

Naranjada, que en su último compromiso siendo gran favorita, ocupó nada más que el tercer puesto, puede obtener la victoria en esta oportunidad.

En el handicap de la milla, únicamente cinco animales han conservado su inscripción, pero por eso no ha de resultar menos interesante que las demás.

Brujo, que no respondió en su anterior carrera al favoritismo que se le dispensó, puede hacerlo en esta oportunidad, pues en sus trabajos se conduce siempre admirablemente.

Poolvis, que viene produciendo muy buenas carreras, será otro serio enemigo; el hijo de The Wirpool se desempeña muy bien en todos sus ejercicios.

Espinela, que al hacer la rentrée no se condujo mal, puede ser otra buena competidora de esta carrera.

La sexta carrera para potrillos ganadores de una carrera no clásica, promete ser sumamente interesante, pues ha de tomar parte un buen lote de ellos.

Berenjenal, que en tan buen estilo abandonó la categoría de perdedor, será uno de los buenos candidatos; el hijo de Set Fly ha seguido [illegible] condiciones de training.

Juicioso, Roldán y Rastrillo, como son tan buenos candidatos como los anteriores, por eso no dejamos de nombrarlos.

La séptima carrera similar a la anterior, pero para potrancas, también promete resultar interesante.

Supertax, que después de finalizar segunda de Cousin Kate, ha seguido en muy buen estado de preparación, será seguramente la favorita, pero no obstante, en esta carrera lleva contrarias de consideración.

Cara Sucia, que en tan buen estilo se adjudicó su última victoria, será una seria enemiga de la anterior, pues la hija de Porteño anda mucho en privado.

Bacanal, que también triunfó fácilmente en su última carrera disputada, puede aspirar a obtener la victoria.

Carmuchita, Gran Colecta y Doracante, pueden tener también buena figuración.

El handicap de fondo será uno de las pruebas más interesantes de la reunión, pues se han dado cita caballos de reconocidas bondades.

Old King, que cuenta con una corrida de 3'19" será uno de los candidatos con más pretensiones a ganar esta carrera.

Palmerín II, que siempre se conduce bien en sus ejercicios, puede seguir la serie que tiene iniciada.

Castelar, que triunfó en buen estilo en su último compromiso, es otro gran candidato a ganar.

Satanás, que casi cubre la distancia de extremo a extremo en la anterior carrera disputada, será un serio enemigo.

Royal Admiral, Agasajo, Crisis y Monedilla tienen tantas pretensiones como los anteriores a ganar, lo que dará lugar a ver un final sumamente reñido por la conquista del primer puesto.

El clásico del domingo

El próximo clásico, que se correrá el domingo en Palermo, promete ser interesante, siendo la primera oportunidad que se encontrarán las mejores potrancas de esta generación con las yeguas.

Como el número que tomará parte en dicho clásico será numeroso, ha despertado bastante entusiasmo entre los aficionados.

PREMIO ETOILE

Distancia, 1.600 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Fanfarrona 56 kilos, Domingo Torterolo.
Marchioness II 49, David Englander.
Quintilla 57, Roberto V. Lanatti.
Gritería, X. X.
Doracante 49 (dudosa).
Thalassa 49, R. A. Carabajal.
Carta Blanca 49, R. Pelletier.
Arpillera 49 (dudosa).
Gran Colecta 49 (dudosa).
Cartagena 57, C. Cichetti.
Melancólica 49, P. Alvarez.
Democracia 49, Manuel Lema.

Thalassa, que ha seguido en excelentes condiciones después de disputar su último compromiso, será la más probable ganadera; la hija de Your Majesty ha demostrado ser la mejor potranca de su generación y con este título basta.

Fanfarrona, que reaparecerá en plena posesión de sus medios, podrá ocupar uno de los puestos de preferencia, y según los que no creen en las bondades de esta generación, la señalan como la probable ganadora de la carrera.

Nosotros, que no pensamos de esa manera, vemos en la potranca del stud La Pastora la candidata obligada, y también a Democracia, delante de la hija de Craganour.

Marchioness II ha sido bien preparada y su ecurie cree que ha de desempeñarse bien, y como una pareja formidable y que es conveniente no descuidarla, citamos a Gritería y Quintilla, cuyos últimos éxitos no pueden ser más meritorios.

Cartagena, Melancólica y Carta Blanca no creemos lleven mayores probabilidades en la carrera, con todo que su presencia ha de contribuir a dar mayor realce a esta prueba. [illegible] 14.000 pesos la bolsa [illegible]

Sus ganadores hasta la fecha

1900 Parva, por Stiletto y Párvula, [illegible]
[illegible]
1902 Partícula, por Stiletto y Párvula, del stud Don Gonzalo.
1903 Edith, por El Amigo y Estrella, de la ecurie Bend'Or.
1904 Cuba, por Orbit y Columbia, de la ecurie Belgrano.
1905 Nebulosa, por Simonside y Pampa, del señor B. Villanueva.
1906 Segura, por Simonside y Corina, del señor Benito Villanueva.
1907 Mentirosa, por Millenium y La Nilson, del stud 5 de Abril.
1908 Sibila, por Orbit y Solifuga, del stud Iceache.
1909 Casiopea, por Kendal y Asteria, del stud Don Gonzalo.
1910 Juvencia, por Stiletto y Juvenilla, del Little Stud.
1911 Old Wife, por Old Man y Campanilla, del stud La Guardia.
1912 Hirondelle, por Pietermitzburg y Espoir, del stud Nimrod.
1913 Piscueta, por Jardy y Pardita, del stud Los Cardos.
1914 Avicenia, por Druid y Avispa, de la ecurie Lahar.
Alsacia, por Old Man y Atalaya, de la ecurie Federal.
1915 Alsacia, por Old Man y Atalaya, de la ecurie Federal.
1916 La Ñatita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1917 Divinidad, por B. of Canny y Diva, del stud Lowland Boy.
1918 Divinidad, por B. of Canny y Diva, del stud Lowland Boy.
1919 Fanfarrona, por Craganour y Miss Flora, del haras Chapadmalal.

CARMUCHITA - BRAVIO

800 metros en 47" 3|5

Estos pupilos del stud Condal, vienen desempeñándose muy bien en todos sus aprontes. La hija de Diamond Jubilée, que correrá el jueves, lo puede hacer con buen resultado, no obstante llevar enemigas de consideración, como lo son Supertax y Cara Sucia.

Esta mañana, Carmuchita, dirigida por el jockey C. Boreán, venció fácilmente a su compañero Bravío, marcando 47" 3|5 los 800 metros; este último es un hijo de Sandal que hará su debut en la reunión de pasado mañana.

NOTAS BREVES

Ha sido tema de discusión en los círculos turfistas la calidad del ganador del clásico de anteayer y la bondad de esta generación porque la victoria ha correspondido a Calderón un modesto hijo de Pipiolo. No es esto lo más curioso, sino lo que pasamos a relatar:

Si por rara coincidencia Calderón se mancara y ganara por ejemplo; Pecarí o Muley que son inferiores a Quirno Costa (este treinta metros menos que su compañero de stud) como el éxito correspondería a un Craganour o a un Diamond Jubilée (ambos importados) el prestigio del elevaje estaría salvado.

Francamente, con lo que se discute en el manicomio del coloso de la calle Florida no hemos sacado nada en limpio...

Las noticias que tenemos de Fair Play son muy favorables. El contratiempo sufrido por el hijo de Your Majesty no ha tenido importancia alguna y nada por ahora induce a suponer que el pupilo del stud Los Rosales vaya a abandonar el campo en la Copa de Oro a Clamor, Moloch y Bruce Lowe que se están preparando para tentar a la apetitosa suma si algo anormal llegase a ocurrir al favorito.

¿A qué se debe que figuren tantas anotadas en el clásico Etoile?

No tiene más explicación que las dudas de que la actual generación puede ser muy mediocre.

De otra manera no se puede pensar al ver ratificadas tantas contrarias con Thalassa y Democracia.

El entraineur Naciano Moreno ha recibido el domingo una gran satisfación y al mismo tiempo una fuerte impresión.

Para un profesional en sus condiciones, de haber hecho una carrera con tanta rapidez y que consigue pasar a ocupar un puesto preferente en tan poco tiempo constituye realmente una campaña meritoria y digna de elogio.

Pecarí reaparecerá en el clásico Martínez y si logra imponerse se le preparará para el Gran Premio Nacional.

Parece cosa resuelta que el jockey T. N. Fernándes, no ha de dirigir en lo sucesivo los representantes del stud Haras La Lula.

EL JOCKEY R. V. LANATTI

Este honesto profesional, viene distinguiéndose por la brillante actuación que está teniendo, en cuanta carrera toma parte. Es bueno dejar constancia que desde que ejerce su profesión, nunca ha sido amonestado por el comisariato, cosa que muy pocos jockeys cuentan en sus fojas de servicios. Corre poco, pero siempre gana, como lo demostró en la hermosa victoria que conquistó el domingo pasado con Sister Fly.

ROYAL ADMIRAL

El hijo de Bijou Royal no cumplió su compromiso el domingo último, por haberse sentido de un vaso; no estando resuelta por esa misma causa su presencia en la carrera que tiene para el próximo jueves.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa completo para la reunión a efectuarse el próximo domingo 12 de septiembre en el Hipódromo Argentino:

PREMI HIRONDELLE

Distancia 1500 metros

Riquet 59	Kalifato 53
Marocco 59	G. Nivelle 53
Mac Adam 59	Biscotin 53
Cygnet 56	Sinn Fein 53
Richmond 56	P. ille 50
Luminar 56	

PREMIO PIRQUITA

Distancia 1100 metros

Samara 56	La Ligia 56
Diamantita 56	Bahita 56
Baldina 56	Radina 56
Lechuza 56	Rescara 36

PREMIO ALSACIA

Distancia [illegible] metros

Cow Boy 56	[illegible] 56
Bravio 56	[illegible] 56
Pradier 56	[illegible]ocket 56
Génio 56	[illegible] 56
Chimborazo 56	[illegible] 56
Boy Scout 56	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Lombroso 56	

[illegible]

Supertax 55	[illegible] 53
Carmuchita 55	[illegible] 52
Lonco millá 55	

PREMIO ETOILE

Distancia 1600 metros

Fanfarrona 58	Diracante 49
Gritería 57	Thalassa 49
Quintilla 57	C. Blanca 49
Arpillera 57	G. Colecta 49
Cartagena 57	Melancólica 49
Marchioness 49	Democracia 49

PREMIO LA ÑATITA

Distancia 1700 metros

Leoufucó 56	Berenjenal 52
Nortón 55	Roldán 52
Satanás 55	Turundel 52
Desterro 55	Muley 51

PREMIO DIVINIDAD

Distancia 1600 metros

Cabool 60	Glotón 55
¡Iup! 58	Marocco 54
Esdepaja 57	Poólvis 52
G. Haig 56	Guilbert 49
Roeal II 56	Moselle 49
Miguelito 56	Basurita 42

PREMIO FANFARRONA

Distancia 2500 metros

Jacinta 60	Massena 56
Lady Ada 60	Elástico 55
B. Lowe 59	Champion 51
Castelar 58	F. delPago 48
Crisis 57	Satanás 48

CLAMOR

Cumplirá su compromiso en la Copa de Oro

Como hemos anticipado, el hijo de Fishermann cumplirá su compromiso en la Copa de Oro, a cuyo efecto se le ejercitará mañana en la distancia de esa gran carrera.

Si bien el representante del stud Montiel en contra de Fair Play, no lleva mayores probabilidades, su presencia ha de contribuir para dar mayor interés a la importante prueba.

BERENJENAL

Tiene un compromiso favorable

Este hijo de Set Fly, que tan buena impresión dejó al abandonar la categoría de perdedor, tiene para pasado mañana un compromiso del que puede salir airoso.

El pupilo del stud Verduri llevará de enemigos en esa prueba a Pellizco, Juicioso y Narcótico, a los que puede vencer, dado lo bien que viene desempeñándose en todos sus ejercicios.

FIDUCIA

Hará su debut pasado mañana

Esta hija de San Jorge y Fiuta, perteneciente al stud Petite Ecurie, debutará pasado mañana con un ejercicio de 1'47" 4|5 los 1.700 metros, dirigida por el jockey Pelletire.

Como las contrarias que lleva no son gran cosa, puede obtener su primera victoria en las pistas de Palermo.

TINY

59" 3|5 los 1000 metros

Al hijo de Jardy se le sigue ensayando para ver si puede recuperar sus antiguas energías, pero posiblemente en esta temporada; el crack del stud Haras La Lula, no lleva miras de recuperar su forma.

Dirigido por el jockey M. Altamiranda cubrió esta mañana 1000 metros marcando 59" 3|5 a la par de Quena, venciendo esta última por medio cuerpo.

AMBASSADOR

Pasa los 1000 metros en 1'1" 1|2

Este hijo de Mojinete, que está anotado para pasado mañana, fué ejercitado hoy en 1000 metros, marcando 1'1" 2|5, dirigido por el jockey M. Altamiranda.

MAROCCO

El hijo de Your Majesty, que fué en la temporada pasada uno de los mejores productos, con el reposo que se le ha dado se ha puesto muy lindo, y reaparecerá el domingo próximo en una carrera donde puede adjudicarse la victoria, dado lo bien que viene desempeñándose en privado.

Hipódromo de Rosario

LA REUNION DEL DOMINGO

Resultados generales

Un inmenso público favoreció la reunión de carreras celebrada el último domingo en el Hipódromo Independencia.

El programa confeccionado, raquítico en inscripciones, no era de los más atrayentes y únicamente el clásico San Martín, que ofrecía el encuentro de productos de segundo plano pero no exentos de bondades y todos de iguales fuerzas, despertó interés; pero es tal el entusiasmo de los aficionados al noble deporte, que prescindieron de aquel detalle, apostando con asombrosa actividad.

La cooperación del público debiera estimular a las autoridades a velar con un poco más de acierto por sus intereses, reprimiendo con mano firme los desmanes de los profesionales deshonestos, que con una impudicia rayana en la temeridad atentan contra sus dineros, entregándose a manejos inescrupulosos que lesionan la moral del turf.

El triunfo de India Buena, en la segunda carrera, sorprendiendo a la cátedra, y que impresionó desfavorablemente a la opinión, al extremo de exteriorizar en forma vehemente su desagrado, no es más que la resultancia de los malos manejos puestos en práctica impunemente en la reunión anterior por determinado profesional del látigo, ya señalado indeleblemente por los aficionados, para que nosotros lo nombremos en este comentario.

Pero esperamos sí, que las autoridades obren, repetimos, con mano de hierro castigando al delincuente, como acto de desagravio al buen público, por acción moralizadora y por la propia seriedad de la institución, pues lo contrario significaría un consentimiento, que estamos lejos de pensar pueda existir.

En el premio San Martín, clásico local, sobre 2.000 metros y con una prima de $ 3.000 al ganador, se presentaron: Red Cross con Rafael Rodríguez, Caramurú en pareja con Onza, dirigidos por E. Muraña y A. Medina, respectivamente, Palito con F. T. Rodríguez, Apolodoro con C. Claverie, Marionnette con S. Caro y Alp Top con C. Alvarez.

Fué ungido favorito Apolodoro y si bien respondió a la confianza en él depositada, obtuvo la victoria en forma laboriosa y a duras penas, tal vez interviniendo la casualidad.

Lanzóse el pelotón en carrera; de

Cocktail Kola
Secrestat

inmediato ocupa la vanguardia Caramurú; inicia la persecución Palito y el favorito ocupa el tercer lugar, aventajando a Red Cross, que a su vez encabeza el resto.

Con mucho sentido de la carrera, el piloto del puntero impulsa a su cabalgadura a un tren normal; toman en este orden los competidores el primer codo, penetran en la recta opuesta sin modificaciones en la colocación y al transponer el palo señalador de los 800 metros, el "leader" formaliza más el tren de carrera. Palito imita la táctica, el favorito continúa a la expectativa, Red Cross renuncia y da paso a Onza, en tanto que los demás no "alcanzan".

Confundido en una nube de polvo el grupo ha salvado el último codo y desemboca en la recta final; Caramurú se mantiene en la vanguardia; Palito le lleva una carga tesonera que es resistida con coraje; el favorito se apresta al ataque final y Onza hace un amago, inútil por su debilidad.

Faltan unas cuantas brazadas para el disco, cuando Caramurú se desprende lentamente del tenaz Palito y en ese supremo quinto de segundo que le va a dar la victoria, Apolodoro lo sorprende en una falsedad manifiesta de medios y se la arrebata.

El cronómetro señaló 2'6" (viento de frente.

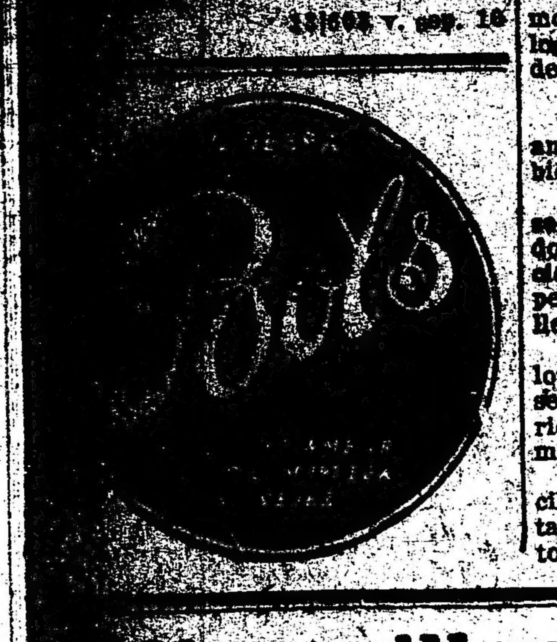

ANALISIS
LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS
Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO
PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
SARMIENTO Y ESMERALDA

SE FLUIDO MANCHESTER
ANTISÁRNICO Y DESINFECTANTE
SANA LAS HERIDAS, MATA LOS GUSANOS

AVISOS FUNEBRES

ENTIERRO

ANGEL ZIBECCHI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 7 de septiembre de 1920, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa Paula Delleplane de Zibecchi, su hijo Roberto A., sus hermanos Julia Z. de Bazzi, María Z. de Speroni y Cayetano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana miércoles 8, a las 9.30. En la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Ruégase no enviar coronas. Casa mortuoria, Larrea 474. Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. v. sept. 7.

JUAN MARIA LABORDE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 6 de septiembre de 1920, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Julia D. de Laborde; sus hijos Sara Laborde de del Castillo, Elisa Laborde de Solá, Julia Laborde de García, María Teresa Laborde de Vieyra y Clotilde Laborde de Villar Sáenz Peña; sus hijos políticos doctor Alejandro del Castillo, José María Solá, doctor Damián J. García, Atalia M. de Laborde, Manuel Viera y doctor Luis Villar Sáens Peña; sus nietos, sobrinos y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio del Norte, hoy martes 7, a las 10. Casa mortuoria, Sarmiento 1156. Nota: Servicio casa Mirás, Balcarce 312 y Callao y Córdoba. v. septiembre 7.

Se avisa a los que tengan restos en el sepulcro de la familia de Flores, sita en el cementerio del Norte, sección enterratorio general, número 205, sepultura 4, que deben retirarlos dentro de los 8 días de la fecha; de lo contrario serán quemados y sus cenizas colocadas en el Osario. —Septiembre 2 de 1920. 13|590 v. 10 sep.

SOCIEDAD ARGENTINA DE [illegible] — 2.a Convocatoria. — No habiéndose [illegible] acciones [illegible] para poder celebrar la asamblea general ordinaria convocada para el día [illegible] del mes en curso, se cita nuevamente a los señores accionistas para celebrarla el día 22 del corriente [illegible]. Los asuntos a tratarse son los mismos que se consignaron en la primera convocatoria, a saber:

1.o Aprobación de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e informe del síndico, correspondientes al 12.o ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.
2.o Reparto de utilidades.
3.o Elección de cinco directores titulares; tres de ellos por 3 años, uno por dos años y uno por un año; 3 directores suplentes por un año; un síndico y un síndico suplente, también por un año.
4.o Designación de dos accionistas presentes para que en unión del presidente y secretario redacten y aprueben el acta de la asamblea.

Nota: Las asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quórum y podrán adoptar resoluciones con la presencia de accionistas que representen el 50 o|o del capital subscripto. Si a la primera citación no concurriera ese número, se convocará para una nueva sesión con doce días de aviso, para celebrarla dentro de los treinta días, y en ella las resoluciones serán válidas con cualquier número que se celebre, aún en los casos del artículo 354 del Código de Comercio. (Art. 29 de los estatutos).

Buenos Aires, septiembre 7 de 1920. — El Directorio. 13|625 v. sept. 22.

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000 dólares, y 53 sucursales, incluyendo les de su afiliada L. International Banking Corporation.
BUENOS AIRES
San Martín 84 y Rivadavia 2816
Rosario de Santa Fe Córdoba 980

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m|n.
Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	98.875.380.—
Fondo de reserva	49.076.297.04
Depósitos	496.872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3, Vieytes 1902; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
Id a plazo fijo a 30 días	1 1|2 o|o
Id. íd. íd. a 60 días	2 o|o
Id. íd. íd. a 90 días	3 o|o
Id. íd. íd. a 6 meses	4 o|o
Id. íd. íd. a mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para ateneder a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1 o|o	sin int.
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	4 o|o	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4 o|o	Nil.
COBRA	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	8 o|o	8 o|o

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Macaé, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, enero 10. de 1920. — James Dey, Harry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 4419 (Avenida). C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s.
Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reserva: pesos 1.400.000 o|s.

Se abona: Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente	1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
A plazo fijo	Convenc.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de 1a instancia en lo civil, doctor M. Mackinlay Zapiola, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO ANTONIO CANESSA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 18 de 1920. — Juan Carlos Dellepiane, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor [illegible] LAZARO PORCHETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — José Cúneo, secretario. 13|451 v. sept. 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA MASSA de SOLARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1920. — Carlos G. Marín, secretario. 13|492 v. sept. 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EDUARDO ERNESTO o ERNESTO LURASCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario. 13|491 v. sept. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don EUGENIO GROPPO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — José Cúneo, secretario. 13|499 v. 18 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante el término de treinta días, a don FRANCISCO CHIESINO, para que tome la intervención que le corresponde en los autos sucesorios de doña Blanca Aprile de Chiesino, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de darle intervención al defensor de ausentes.

Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario. 13|498 v. septiembre 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FEDERICO JAIME o FEDERICO DIEGO COOK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario. 13|534 v. sept. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO o ANTONIO MIGUEL MARROCCOLI y doña ANTONIA MARIA PELLICCIARI o ANTONIA PELICCIARI de MARROCCOLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 23 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario. 13|531 v. sept. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MATEO FECHINO o PEDRO MATEO FEGUINO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, agosto 18 de 1920. — José Cúneo, secretario. 13|541 v. sept. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE MAURESO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 25 de 1920. — Miguel Echegaray, secretario. 13|573 v. 27 sep.

Señores Ignacio Aurtenechea, Scaramela Hnos., Herederos del doctor José María Real, Juan Antonio Areco, Alfredo del Gaje, Indalecio Gómez, Pedro Subide, Sociedad Anónima Industrial y Pastoril Belga Sud Americana, Bellocq e Hita y Jorge B. de Urquiza y Anchorena.

En virtud de la resolución recaída en el expediente caratulado "Urdaniz Luis, Mensura" y a petición de parte, se emplaza a Vds. como colindantes del campo mensurado, por el término de nueve días, para que comparezcan a este juzgado a estar a derecho y manifiesten su conformidad o disconformidad con las operaciones practicadas.

Mercedes, San Luis, agosto 24 de 1920. — R. Encinas Ortiz, secretario. 13|578 v. sept. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DAVID o JUAN DOMINGO VATTUONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920. — Luis García Fernández, secretario. 13|585 v. octubre 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] apercibimiento de darsele intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, marzo 3 de 1920. — [illegible], secretario. 13|588 v. 17 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Juan Carlos Lagos, se cita y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don DOMINGO MIGUEL ABONDANTELO, para que comparezca por sí o apoderado, ante este juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en el juicio que sobre divorcio, le ha promovido su esposa doña Virginia Massida de Abondantelo, bajo apercibimiento de nombrársele al defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, septiembre 10. de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario. 13|598 v. 17 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO PALMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Jorge González del Solar, secretario. 13|660 v. 2 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber a don MANUEL A. PIÑEYRO y a don J. RUFINO CORIA, por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, que dentro de dicho término deben presentarse a estar a derecho en el juicio que les siguen los señores Antonio F. Boeri, Juan A. Boeri, Juan L. Boeri, Laura Boeri de Molinari y Ernestina Boeri de Gadotti, por cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrárseles al defensor de ausentes, para que los represente en el mismo.

Buenos Aires, agosto 31 de 1920. — Carlos G. Marín, secretario. 13|602 v. sept. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de quince días, a todos los acreedores del concurso formado a don MARIANO E. PENSA, haciéndoles saber que deben presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico doctor Rodolfo Cluselias, en su domicilio Sarmiento 848, escritorio 420.

Buenos Aires, agosto 31 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario. 13|601 v. sept. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA BELLONI o BELLONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 31 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JORGE MAGNE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 1 de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario. 13|611 v. octubre 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARSENIO GOMEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Carlos M. González del Solar, secretario. 13|618 v. octubre 6.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 7. — Para cotizaciones en julio: apertura, 143 7|8; intermedia, 172; clausura anterior, 137 1|2.

Para entregas a efectuarse en junio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|4; clausura anterior, 119 1|2.

LINO

DULUTH, septiembre 7.—Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 178 2|4; clausura anterior, 130 7|8. 332; intermedia, 330; clausura anterior, 325.

Para entregar en julio: apertura 335; intermedia, 334; clausura, 330.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:		
Maíz diciembre		1|4
" mayo		1|2
Lino noviembre		s|c.
Lino diciembre		s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:		
Maíz diciembre	—	1 1|2
" mayo	—	1 1|2
Duluth:		
Lino noviembre	—	2
" diciembre	—	1

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 7.—Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 7.—

Renta francesa, de 3 o|o . .	55.10
Id id de 4 o|o (1917) a . .	70.25
Id id de 4 o|o (1908) a . .	70.95
Renta francesa, de 8 o|o . .	87.30

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, septiembre 7.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 85 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord), 1 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 8|9.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

INTERIOR

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 24.50; id. clase de pan, sobre dársena, a 24; id. clase de pan, para el Brasil, sobre Bahía Blanca, a 24.

Avena: base 47 kilos, sobre Bahía Blanca, a 10.50; íd. sobre dársena, a 10.70.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 25.50.

Maíz: clase amarillo, sobre dársena, a 9.60.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: disponible a 24 pesos; para febrero, a 19.65.

Maíz: disponible, a 9.60; para septiembre, a 9.60; para octubre, a 9.70; para noviembre, a 9.75; para diciembre, 9.80.

Lino: disponible a 25.60; para septiembre, a 25.60; para octubre, a 25.40; para noviembre, a 25.20; y para febrero, a 23.80.

Avena: disponible, a 10.70 y para septiembre, a 10.70.

DEMANDA y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio los siguientes títulos:

La Argentina (fábrica de papel), Petróleo Argentino San Rafael.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

Azucarera Argentina, Banco Argentino-Uruguayo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: núm. 1, a $ 9.35.

Lino: base 4 o|o, a 25.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas:

Trigo varias clases: 117 bolsas en Once a 25.25 $, Etienot y Cía.; 322 id a 24.60, Soubirán; 140 a 24.50, J. B. Chanal y Cía.; 340 a 24.30, J. Panizza; 312 a 23.75, N. y Orbea; 380 a 23.80, M. Taboada; 281 a 22.65, S. Echegaray; 335 a 22.50 Santamarina e hijos; 190 en depósito a 22.50, Hugo y Cía.; 133 en dársena a 22.50, J. Gerbetta; 173 id en Once a 23, E. Frick.

Maíz morocho nuevo: 138 bolsas en Once a 10.40 $, S. y Berecetche.

Maíz morocho viejo: 253 bolsas en Once a 9.80 $, P. y A. Lanusse.

Maíz colorado nuevo: 673 bolsas en Sola a 9.30 $, 90 a 9.30, L. y Echegaray; 480 en Once a 9.25, 691 a 9.20, J. de los Santos; 732 a 9.30, Taurel; 280 en Palermo a 9.20 Taboada; 241 en Once a 9.20, M. Muguet y Cía.

Maíz turco nuevo: 381 bolsas en Sola a 9.20 $, L. y Echegaray.

Maíz amarillo nuevo: 4300 bolsas en depósito a 9.70 $, J. G. Gnecco; 484 en Once a 9.40, S. y Berecetche; 88 a 9.40 Etienot y Cía.; 325 a 9.30, Balbi y Cía.; 600 a 9.30, Taboada; 360 a 9.30, M. Muguet y Cía.; 210 en Lacroze a 9.20, C. de Hacendados; 150 en Once a 9.20, F. C. Polledo; 250 a 9.30 Benvenutto Hnos.; 600 a 9.10, Benvenuto Hnos.; 191 en depósito a 9.10, Hugo y Cía.; 160 en Palermo a 9.10, C. y Rodríguez; 65 en depósito a 8.40, J. B. Chanal.

Maíz amarillo viejo: 500 bolsas en Once a 7.66 $, J. Cervetti; 465 a 7.20, M. Fajar.

Avena: 215 bolsas en depósito (blanca), a 11.50 $, Benvenutto Hnos.; 486 en Once a 11.30 N. y Avalos; 349 a 11.25, Lastra; 410 en Sola a 11.20, Santamarina y Cía.; 3719 en dársena a 10.80, J. S. Gnecco; 150 en Once a 10.60, Hugo y Cía.; 28 a 10, L. Echegaray.

Lino: 52 bolsas en Once (especial) a 28 $, P. y A. Lanusse; 138 en Once a 24.80, Etienot y Cía.; 200 en el dique 4, a 24.80, Benvenuto Hnos.

Nabo: 99 bolsas en Once a 13 $, S. y Berecetche.

Alpiste: 250 bolsas en Once a 13 $, Kirschen; 11 id a 11.20, L. y Echegaray.

Triguillo: 31 bolsas en Once a 12 $, S. y Berecetche; 21 id a 10, L. y Echegaray.

ENTRADA GENERAL

Once—5912 bolsas trigo, 38 triguillo 8127 maíz, 2583 lino, 1595 nabo, 2614 id avena, 788 cebada, 1380 alpiste, 351 porotos.

Sola—50 bolsas trigo 2409 maíz, 325 lino, 1267 avena, 105 centeno, 547 alfalfa, 2720 harina.

Palermo—370 bolsas harina, 288 centeno, 144 lino 428 nabo, 789 maní, 285 atados paja.

Retiro—3364 bolsas de harina, 720 id lino, 1775 afrecho, 122 maní.

C. Córdoba—410 bolsas harina, 200 id lino, 1224 afrecho.

Rural—156 bolsas lino.

Colegiales—1912 bolsas maní.

F. Lacroze—560 bolsas lino.

Brian—9265 bolsas de maíz, 1363 id avena.

Buenos Aires—503 bolsas trigo, 5774 maíz 126 nabo, 4824 avena, 120 alpiste.

Riachuelo—8865 bolsas maíz, 422 lino, 25 girasol.

Totales: 6415 bolsas trigo, 58 triguillo 35.229 maíz, 5153 lino, 2549 nabo, 10.068 avena, 788 cebada, 1500 alpiste, 547 alfalfa 6864 harina, 2034 maní y 351 porotos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa — 70 mil a $ 7.60, 70 mil a 7.55, 10 mil a 7.30, 15 mil a 7.20, 5 mil a 7.10, 10 mil a 7.50, 50 mil a 7, 10 mil a 6.80, 5 mil a 6.60, 3 mil a 6.50, 25 mil a 6, 3 mil a 5.50.

Cruza mediana — 500 kilos a $ 12, 1 mil a 11.

Fina y cruza fina — 3 mil kilos a pesos 10.

Fina — 500 kilos a $ 14.

Fina cruza fina mediana — 11 mil kilos a $ 9.50.

Segunda esquila cruza fina y mediana—2 mil kilos a $ 9, 3 mil a 8.

Cruza gruesa — 5 mil kilos a $ 6, 4 mil a 5.70, 4 mil a 5.60, 6 mil a 5.50.

Borrega — 3 mil kilos a $ 6.30, 2 mil a 6.

Barriga — 4 mil kilos a $ 3.

Lana fina Chubut — 3 mil kilos a pesos 15.

Borrega Entre Ríos — 7 mil kilos a pesos 11.

Pieles lanares lanudo consumo — 2 mil kilos a $ 0.70, 500 a 0.65, 500 a 0.62, 1 mil a 0.60, 800 a 0.55, 600 a 0.50.

Desecho — 2 mil kilos a $ 0.50, 1 mil a 0.45, 1500 a .42, 2 mil a 0.40, 1200 a 0.35, 1400 a 0.30.

Carnicería — 2 mil kilos a $ 0.86.

Corto pelado y consumo — 400 kilos a $ 0.45; 200 a 0.40.

Desecho — 600 kilos a $ 0.25, 400 a 0.20.

Cueros vacunos — 150 cueros a $ 12.50, 170 a 12, 100 a 10.

De Chubut — 50 cueros a $ 13.50.

De la Pampa — 50 cueros a $ 13.

Vacunos salados — 100 cueros a $ 0.86 kilo, 300 id a 0.95.

Becerros — 100 cueros a $ 13.50, 80 a 13.

Nonatos — 100 cueros a $ 10.50, 50 a 10.

Potros — 10 cueros a $ 7.50, 80 id a 7.

Salados — 70 cueros a $ 11.80.

Cerdas — 100 kilos a $ 13, 300 a 12.50, 700 a 12, 300 a 11.50, 200 a 11, 200 a 10.

Corderitos — 2 docenas a $ 3, 46 a 2.80, 50 a 2.50.

Nutria — 40 kilos a $ 14.50, 50 a 12.50.

Liebres — 200 cueros a $ 0.75, 300 a 0.70, 2 mil a 0.60.

Cabras — 30 kilos a $ 12.

Sebo derretido — 10 latas a $ 4.

Sebo pisado — 20 b. a $ 3.10, 8 a 2.90.

Lana entrada, 89.081 kilos; salida, kilos 163.750. Entrada total, 3.620.517 kilos; existencia, 21.677.671 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado en este mercado 2212 fardos grandes de pasto y 492 id chicos; en Rural, 643 id grandes; en Colegiales, 572 id grandes y 2324 id chicos; en Buenos Aires, 2178 id chicos y 411 id grandes; en Sola, 56 id grandes y 777 id chicos; en Palermo, 1461 id chicos y 903 id grandes. Total: 4707 fardos de pasto grandes y 9222 id chicos.

Precio de venta: pasto alfalfa en fardos grandes, de 25 a 65 $ los 1000 kilos; id chicos, de 22 a 60; id mezcla fardos grandes, de 22 a 50.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 10.150 bolsas de patatas.

Precios de venta: patata según clase de 0.50 a 1.20 $ los 10 kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Aún en mejores condiciones que en la mañana anterior se colocaron las diferentes clases de hacienda hoy en este mercado.

Los precios no sufrieron mayormente cambios, pero las ventas se efectuaron de inmediato y con mayor liberalidad.

Por novillos especiales de frigorífico se pagó hasta $ 0.34 1-2 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 472; Armour 135; La Blanca 242; Wilson 882.

La entrada de hoy en este mercado fué de 2412 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1567; vacas 440; terneros 381, bueyes 21. Porcinos entraron 1763.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo y para frigorífico, de pesos 110 a 155; bueyes excepcionales id. de 250 a 290; id. especiales id. a 220; novillos excepcionales id. de 305 a 410; id. m. especiales id. de 245 a 253; id. especiales id. de 210 a 223 id. m. gordos id. de 190 a 205; id. gordos id. de 170 a 184; id. generales para consumo de 140 a 165; novillitos excepcionales id. de 182 a 195; id. especiales id. de 159 a 175; id. generales id. de 100 a 154; vacas excepcionales id. de 235 a 247.50, id. especiales id. de 205 a 228; id. gordas id. de 185 a 200; id. generales id. de 105 a 177; vaquillonas excepcionales id. de 179 a 185; id. especiales id. de 158 a 173; id. generales id. de 98 a 152; terneros excepcionales id. de 128 a 140; id. especiales id. de 105 a 120, id. gordos id. de 88 a 101, id. generales id. de 55 a 82, id. mamones id. de 28 a 85.

Para oporinos los precios variaron entre pesos 0.45 a 0.57; especiales de 0.59 a 0.68 y excepcionales de 0.69 1 2 a 0.70 el kilo.

VENTAS DE HOY

AGERO y Cía. MARIANO F.—
9 vacas especiales Caseros, pesos 205; 9 id. id. 200.

ALCHOURRON Hnos.—
10 vacas m. especiales G. Pinto, pesos 255; 10 id. m. especiales G. Pinto 228; 10 id. id. 215; 8 id. especiales id. 205; 6 torunos b. carne Córdoba 122; 6 id. id. 115.

AMORETTI CAYETANO—
72 novillos especiales Lincoln, pesos 231.

ACCAME BELLINI y Cía.—
6 vaq. gordas Suipacha, pesos 132; 3 terneros m. especiales id. 118, 10 id. m. gordos id. 98, 4 id. mamones id. 60; 11 id. buenos id. 85; 20 novillos m. gordos Villegas 190; 2 bueyes especiales Rodríguez 220, 21 novillos gordos id. 170; 11 vacas id. id. 152, 2 vaq. flacas id. 80; 11 id. gordas id. 128; 15 novillos id. Villegas 172; 5 id. especiales Suipacha 205, 5 id. gordos id. 170; 10 id. b. carne id. 110.

BELLOCQ E HITA—
22 novillos m. especiales Lobería, pesos 255; 22 id. especiales id. 230, 28 id. id. Caseros 211.

COOP. DE HACENDADOS—
19 novillos especiales S. A. de Giles, pesos 228, 20 id. id. 220.

CROTTO Hnos.—
9 novillos excepcionales Lobería, pesos 305; 14 bueyes id. id. 290, 5 id. m. especiales id. 250, 2 id. especiales id. 220.

CEBALLOS y CUFRE—
2 toros b. carne F. Costa, pesos 110; 34 novillos especiales id. 210.

DIECKMANN Hnos.—
54 novillos especiales G. Pinto, pesos 233.

DELFINO Hnos.—
20 novillos m. especiales Lobería, pesos 258.

DIAZ Y OLIVARES—
12 novillos especiales Rivadavia, pesos 215, 12 id. id. 206, 25 terneros gordos id. 90, 3 id. especiales id. 110, 8 id. m. 115, 7 novillitos excepcionales id. 195.

DRYSDALL y Cía. J. A.—
2 vacas gordas Mercedes, pesos 147, 3 id. m. gordas id. 152, 1 id. c. gorda id. 115; 2 terneros regulares id. 75.

G. L. HIJO [illegible]—
6 vacas m. gordas Lobería, pesos 155; 45 terneros excepcionales id. 134, 4 vacas [illegible] gorda id. 155, 6 id. c. gorda id. 126, 7 vaq. b. carne id. 96, 3 [illegible] flacos id. 79.

GIBSON Hnos.—
118 novillos m. especiales Caseros, pesos 255, [illegible] id. 245.

HERIOT Hnos.—
60 novillos especiales Lincoln, pesos 230, 14 vacas m. especiales [illegible] especiales id. 175.

LALOR JUAN—
8 terneros excepcionales Lincoln, pesos 129.50, 8 novillos b. carne [illegible] 10 novillitos gordos [illegible] vaquillonas gordas Monte 111, 7 novillitos m. gordos id. 168, [illegible] 4 vacas flacas id. 30; [illegible] 3 vacas m. especiales [illegible] 2 novillos m. gordos id. 190, 11 id. especiales id. 215, 7 id. id. 210.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
7 vaquillonas b. carne Córdoba, pesos 105, [illegible] id. c. gorda id. 115, 17 id. [illegible] gorda id. 165.50, [illegible] gordos id. 193, 2 vacas m. especiales Rivadavia 226, 2 id. excepcionales id. 241; [illegible] 247.70.

[illegible] LANUSSE [illegible] 155 id. [illegible]

LIZARRALDE Hnos.—
[illegible] Tolosa, pesos [illegible]

LYNCH [illegible] ALEJANDRO—
[illegible]

MENDEZ y Cía. JORGE M.—
[illegible] novillos especiales Balcarce, pesos 154 [illegible]

[illegible] Santa Fe, pesos [illegible]

ROUGER [illegible]—
[illegible] Villegas, pesos [illegible] especiales [illegible]

PATRON FERNANDO [illegible]—
[illegible]

SALABERRY Y BERCETCHE—
[illegible] Lobería, pesos [illegible] 13 vaquillonas [illegible] 124 [illegible] novillitos excepcionales [illegible] Viamonte 181, [illegible] Tejedor 175 [illegible]

TURRAROSSA [illegible] HIJOS JUAN—
110 novillos especiales Monte, pesos [illegible]

UNZUE ALZAGA [illegible]—
9 novillos m. especiales Viamonte, pesos 165, 17 id. id. especiales id. 119, 21 terneros excepcionales id. 125.

VELAZ y Cía. ANGEL—
[illegible] novillos especiales Rivadavia, pesos 2[illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 4364 animales, habiéndose vendido durante la mañana 6325 cabezas repartidas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 937, Las Palmas [illegible], La Blanca [illegible], Armour 724, La Plata 150, The Anglo 7[illegible] y [illegible] para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de 24.50 a 26.70 pesos; id para frigorífico, de 15 a 23, ovejas para matadero, de 12.50 a 20.50, borregos para frigorífico, a 12.50, id para matadero, de 6 a 12, corderos para frigorífico, de 5.11 a 13.40, id para matadero, de 2.60 a 8.10.

ENTRADAS

Lalor Juan, Fox, de Gonin, 120.

Salaberry y Bercetche, S. Jorden, de Monte, 181; Taleralini, de Villaguay, 222.

Palacios Hnos., Gader, de Tamangueyú, 163.

Córdoba P. e hijo, Bassi, de Mones Cazón, 331.

Bellocq e Hita, Casbas, de Necochea, 128, Berrenech, de Bosch, 174.

Oscamou y Cía., Abasatí, de Necochea, 148.

Serantes Counig y Cía., Reyes, de M. de Hoz, 142.

Cucullu Felipe L., Unn chio, de Meridiano V, 100.

Méndez J. M. y Cía., Leite, San Agustín, 310.

Urtasun e hijos, Indarte, de América, 155.

Iraizos Hnos., Imazón, de Quequén, 155.

Calvo Nicolás A., Benech, Bosch, 220.

R. C. Zubiaurre y Cía., Zamudio, de Las Heras, 83.

Chapar y Cía., Camino, de Nutrias, 373.

Marenco y Tuvo, Avalos, de Pieres, 40.

Díaz y Olivares, García, de América, 13; Almonacid, de P. Olavarría, 170.

Thompson A. R. y Cía., Campbell, de V. Dorna, 192.

Fernández Castmiro, Esmerón, de Volta, 106.

Lanusse P. y A., Fabbe, de Necochea, 130, Basaterri, id, 135, id de Pieres, 13[illegible].

VENTAS DE HOY

LALOR JUAN—
120 capones frig., Gonin, 22.70 $.

LANUSSE P. Y ANTONIO—
126 capones mat., Necochea, 26.20 $; 119 id id. [illegible] id id., Pieres, 26.20 ovejas id. Necochea, 22.50, [illegible] id id, Pieres, 22.50.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—
50 capones frig., Copetonas, 20 $.

MARENCO Y TUVO—
62 capones frig., Pieres, 26.70.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—
192 corderos mat., San Agustín, 3 $, 23 ovejas id. id. [illegible], 54 borregos, id. 6, [illegible] corderos id. id. 3.70.

NOGUERAS AVALOS Y SALAZAR—
120 capones frig., Curasú, $ 19 50 ovejas mat., id. [illegible] id id., 17.50, [illegible] id. Rosares, [illegible] id. id., 16, [illegible] corderos id. id. 8.10, [illegible] id. id. 6.00, [illegible]

SALABERRY Y BERCETCHE—
224 capones frig., Villaguay, 22.50 $, 20 id. Monte, 21.50, 15 ovejas mat., 17.50, [illegible] corderos id. id. [illegible]

THOMPSON ENRIQUE A. Y Cía.—
90 capones frig., V. Dorna, 21.50 $.

SARRASENA Y MARTIARENA—
154 capones frig., Suárez, 21.20 $; [illegible] id id. id. 12, [illegible] id id. id. 12, 120 id id.

[illegible] 12, [illegible] id id. id. 12.

URTASUN MARTIN E HIJO—
155 capones frig., América, 21.80 $.

URTASUN PEDRO Y Cía.—
112 corderos mat., García, 3.60 $, 79 [illegible] id. 4.90, 91 id id., id. 4.50, 52 id id. [illegible] capones frig., Molina, 13.

IRAIZOZ HNOS.—
60 capones frig., Quequén, 24.50 $, 60 ovejas mat., id. 22.

OSCAMOU Y Cía.—
[illegible] capones frig., Necochea, 18.80 $, 20 ovejas mat., id. 16.60; 60 borregos, id. 12.

PALACIOS HNOS.—
17 capones frig., Tamanguyú, 20.80 $.

PATRON COSTAS Y PERO—
156 capones frig., Guaminí, 13 $, [illegible] id. id. 12.

RUBIN CESARIO Y ZUBIAURRE—
120 ovejas mat., Casey, 17 $; 48 borregos frig., id. 11.50; 56 id mat., id, 9; 23 id. frig., Las Heras, 15.50, 26 corderos mat., id. 7, 34 id id. id. 4.50.

SERANTES CAIMI Y Cía.—
[illegible] corderos mat., M. de Hoz, 2.50 $, [illegible] id id. [illegible]

BASCARDAIN FELIPE—
59 borregos frig., V. Seca, 12.50, 20 id mat., id. 6.60.

BELLOCQ E HITA—
80 corderos mat., Bosch, 4 $; 38 id id. Necochea, 7, 64 id id, id. 4.10.

CHAPAR JUAN Y Cía.—
[illegible] capones frig., Nutrias, 17 $, 63 borregos id. id. 18, 79 corderos mat., id. 8.50, 110 id id., id. 5.60.

NICOLAS A. CALVO—
[illegible] capones mat., Bosch, 24 $; 110 id id. id. [illegible]

CORDOBA P. Y Cía.—
210 capones frig., M. Cazón, 23 $; 120 corderos mat., id. 9.10.

CUCULLU FELIPE L.—
100 capones mat., Meridiano V. 25 $.

DIAZ Y OLIVARES—
70 corderos frig., América, 15.40 $; 64 id mat., id. [illegible], 197 capones frig., Olavarría, 26.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Las ventas de cerdos especiales se realizaron con mercado más animado.

Los frigoríficos siguen operando con especial interés por cerdos capones de buena clase y gordura.

La entrada del día fué de 1763 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca 177 animales, Armour 498, Swift 218, Las Palmas 192 y The Anglo South American 127.

Para cerdos generales los precios variaron entre 0.45 a 0.57 $; los especiales de 0.59 a 0.68 y los excepcionales de 0.69 1 2 a 0.70 el kilo.

VENTAS DE HOY

COOP. DE HACENDADOS—
54 cerdos flacos de Monte a 0.45 $.

GUILLON y Cía. R.—
20 cerdos espec. de Salazar a 0.65 $, 15 buenos de C. Boer a 0.58, 5 regulares a 0.50.

CASH COLVILL, JONES y Cía.—
47 cerdos m|espec. de Pergamino a pesos 0.67, 5 espec. a 0.69.

D'HERS y Cía. F.—
24 cerdos buenos de C. Sarmiento a 0.58 $.

WALLACE y Cía.—
17 cerdos buenos de Bragado a 0.57 $, 16 regulares a 0.50, 42 flacos a 0.45.

DIAZ y Cía. J.—
77 lechones de Alberti a 5 $ c.u.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
15 cerdos espec. de Córdoba a 0.60 $.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
54 cerdos espec. de N. de Julio a pesos 0.64, 4 lechones espec. a 6 $ c.u., 59 cerdos espec. de Henderson a 0.65, 4 id. flacos a 0.45.

IRIART A.—
13 cerdos espec. de N. de Julio a pesos 0.65.

AMORETTI C.—
54 cerdos excep. de Santa Fe a 0.70 $, 40 m|espec. de M. Paz a 0.68.

CUCULLU F. L.—
40 cerdos espec. de Los Toldos a 0.60 pesos.

PRYOR e HIJOS—
22 cerdos m|espec. de Merlo a 0.65 $, 3 id espec. a 0.68.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
25 cerdos espec. de Viamonte a pesos 0.62, 47 id id a 0.65, 3 reg. a 0.47, 5 espec. a 0.63, 7 reg. a 0.47, 65 espec. de N. de Julio a 0.60, 3 id id a 0.60, 6 id id de Navarro a 0.6 01 2, 14 id id a 0.62, 64 buenos a 0.57.

RIPOLL J. S.—
45 cerdos m|espec. de Rosario a 0.68 pesos, 48 excep. de Olascoaga a 0.69 1 2, 60 flacos de Rosario a 0.35.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
14 cerdos m|espec. de N. de Julio a 0.67 $, 36 espec. a 0.66, 75 id id de [illegible] de Mayo a 0.62, 35 id id a 0.61.

VELAZ y Cía. A.—
8 cerdos excep. de Santa Fe a 0.73 $.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	57.—	12.15	5.66	—	11.35	18.10	117.—	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	57 1/4	12.15	5.65	5.19	11.40	18.20	117.50	22.300
Británico de la América del Sur	57 1/4	12.15	5.66	5.10	11.45	18.25	118.—	—
Español del Río de la Plata	57.—	12.15	5.65	5.10	11.30	18.15	118 1/2	22.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	57 1/4	12.10	5.64	5.65	11.35	18.10	118.40	22.600
Galicia y Buenos Aires	57 1/8	12.10	5.66	—	11.30	18.10	117.—	—
Comercial Italiano	57.—	12.15	5.65	5.12	11.30	18.20	118.50	22.100
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	57 3/4	12.15	5.65	5.19	11.20	18.15	116.50	22.100
Francés e Italiano para la A. del Sur	57 1/4	12.15	5.65	5.15	11.35	18.25	118.20	22.700
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	57 1/4	12.15	5.66	5.14	11.40	18.20	118.—	22.800
The First National Bank Boston	57 3/8	12.10	5.65	5.10	11.30	18.10	117.—	—
España y América	57.—	12.15	5.66	5.14	11.30	18.15	117.50	22.400
Argentino Uruguayo	56 7/8	12.15	5.66	5.19	11.40	18.20	119.—	—
Comercial del Azul	56 3/4	12.05	5.64	5.14	11.30	18.20	118.—	—
Italo - Belga	56 3/4	12.15	5.66	5.10	11.40	18.20	119.—	—
Holandés de la América del Sur	57 1/4	12.25	5.65	5.12	[illegible]	18.25	116.70	21.800
The Royal Bank of Canadá	57 1/4	12.15	5.67	—	[illegible]	18.20	118.10	22.600
American Foreign B. Corporation	57 1/2	12.15	5.64 1/2	5.12	11.35	18.25	118.25	22.600
The Yokohama Specie Bank, Lt.	57.	12.20	—	—	—	—	118.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.64	5.13	—	—	117.50	—
Germánico de la América del Sud	—	—	5.63	5.12	—	—	118.50	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 41 1/2 marcos.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 2.412; novillos, 1.567; vacas, 490; terneros, 384; bueyes, 21.
Compra total de los frigoríficos, 1.341 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beet)	De $ 0.34 a 0.34 1/2	Firme
" mestizos, especiales de frigorífico	" " 0.33 " 0.33 1/2	"
" " gordos " "	" " 0.32 " 0.32 1/2	"
" cuarterones gordos "	" " 0.30 " 0.31	"
Novillitos y vaquillones mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" " 0.37 " 0.38	"
" " " " más de 400 "	" " 0.35 " 0.37	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" " 0.31 " 0.32	"
" generales gordas	" " 0.29 " 0.30	"
" viejas	" " 0.28 " 0.29	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 4.364 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 2.973. Consumo local, 3.350.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.32 a 0.34	Firme
Ovejas "	" " 0.30 " 0.32	"
Borregos "	" " 0.36 " 0.38	"
" consumo	" " 0.32 " 0.35	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.763 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.242.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.70	Sostenida
" mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	" " 0.66 " 0.67	"
" " " " 120 " 130 "	" " 0.62 " 0.65	"
" " " " 90 " 110 "	" " 0.60 " 0.62	"
" cap. frig. " 60 " 85 "	" " 0.58 " 0.61	"
" de media gordura, según clase	" " 0.49 " 0.55	Encalmada
" para invernada, según clase	" " 0.40 " 0.48	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	6.415	bolsas	22.50	25.25
Triguillo	38	"	10.—	17.—
Maíz	35.229	"	8.40	9.70
Lino	5.153	"	22.—	25.80
Nabo	2.549	"	12.—	13.—
Avena	10.068	"	10.—	11.40
Cebada	788	"	—	—
Centeno	393	"	—	—
Alpiste	1.509	"	10.—	13.—
Semilla de alfalfa	547	"	—	—
Harina	6.864	"	—	—
Afrecho	3.009	"	—	—
Patatas	10.6[illegible]8	"	0.50	1.20
Porotos	351	"	—	—
Maní	2.034	"	—	—
Paja Guinea	285	bultos	—	—
Pasto fardos grandes	4.749		25.—	65.—
" " chicos	9.222		22.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	43.015	257.698
Salida	"	128.282	111.159
Existencia	"	21.752.340	21.657.425
Entrada total desde 1o. de julio	"	2.521.436	10.113.825

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 7.— a 7.50	Sostenida
" " inferior a regular	" " 5.50 " 7.—	"
" mediana, buena a superior	" " — " —	Sin cotización
" " inferior a regular	" " — " —	"
" fina, buena a superior	" " — " —	"
" " inferior a regular	" " — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" " — " —	"
" " inferior a regular	" " — " —	"

Ventas excepcionales: 30.000 kilos cruza mediana Santa Cruz, $ 20.50.

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente.
Carbón, 210 toneladas; leña, [illegible]; pasto, 800 fardos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 72.— a 80.—	los mil kilos
" mezcla	" " 58.— " 63.—	"
" algarrobo	" " 52.— " 56.—	"
" ñandubay	" " 65.— " 70.—	"
Leña Campana quebracho colorado	" " 51.— " 53.—	"
" media Campana	" " 41.— " 43.—	"
" verde queb. colorado tipo F. C.	" " 32.— " 35.—	"
" algarrobo	" " 30.— " 32.—	"
" torta Campana, queb. colorado	" " 55.— " 57.—	"
" Calden	" " 25.— " 26.—	"
" quebracho blanco	" " 28.— " 30.—	"
Alfalfa, fardos Santiago	" " 60.— " 65.—	"
" " Córdoba	" " 46.— " 50.—	"
Pasto mezcla	" " 20.— " 30.—	"
Cal	" " 66.— " 67.—	"
Papas	" " 1.— " 1.20	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

PAULA ATHOR DE AMESTOY. — (q. e. p. d.) — Falleció el 6 de septiembre de 1920, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. —Sus hijas María Paula A. de Bidone y Lola Amestoy; su hijo político Amadeo Bidone; sus nietitos Amadeo Jorge y Horacio Hipólito; sus hermanos Martín, Luis, Ramón, Juan, Emilia A. de Apecechea, Juana A. de Kemmeter, Severino y Lola Athor, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Avellaneda, hoy martes 7, a las 15.30. Casa mortuoria, Av. Montes de Oca 2082. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes en la casa Irigarne, Callao 416 y Uriburu 1280.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha han dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, los señores Luis Lerate y C. Castillo Barrutti, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dichos señores.

CIGARRILLOS DE 30 y 40 Cts

Por $ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25
Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI. - Corrientes 2164. U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

MIELI y ZANOTTI MIELI
Consignatarios y Agentes Financieros
Cereales, frutos, haciendas, prendas agrarias y agrícolas. Arrendamientos, hipotecas, propiedades, descuentos, operaciones de Bolsa. Bolsa de Comercio, Oficinas 319, 320 y 321, U. T. 2949, Avda. C. T. Bolsa de Comercio, Interno 43. Buenos Aires.

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Assie", el 8 de septiembre, a las 15 horas.
"Ceylan", alrededor del 1[illegible] de septiembre.
"Lutetia", en octubre.
"Samara", alrededor del 4 de octubre.

PARA MARSELLA
"Plata", alrededor del 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 30 de septiembre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida — Coop. T. 3655, Central

Banco Comercial del Azul
FUNDADO EN 1889
Bmé. Mitre 499, esq. San Martín
Casa Matriz: Azul, F. C. S. Sucursal: Coronel Pringles, F. C. S. Cachari, F. C. S.
Atiende toda clase de operaciones bancarias
E. MALCORRA
GERENTE

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle de inmediato acceso a la estación Concarán, zona del F. C. Pacífico, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de San Luis. — Buenos Aires, agosto 10 de 1920.

13|380 v. sep. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de artículos de economato con destino a la dirección general de puentes y caminos de la nación.

Datos en la misma repartición, calle Reconquista No. 575. — Buenos Aires, agosto 10 de 1920.

13|418 v. sep. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación—

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de septiembre a las 15, para la provisión de lona de cáñamo, cadenas para boyas y otros materiales que se detallan en la planilla respectiva, que puede solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora fijada, en presencia de los interesados.

Buenos Aires, agosto 12 de 1920.

13|438 v. sept. 10.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de material eléctrico. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de las 13 a las 17, y la apertura de las propuestas se efectuará en la dirección general de navegación y puertos el día y hora indicados.—Buenos Aires, agosto 24 de 1920.

13|521 v. sept. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 22 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Las Varillas a Corral de Guardia y calles de inmediato acceso, zonas de los ferrocarriles Central Argentino y provincial de Santa Fe, provincia de Córdoba.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de Córdoba. —Buenos Aires, agosto 24 de 1920.

13|520 v. sept. 22

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 30 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Berutti a Colonias Seré y América, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la Dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de La Plata. —Buenos Aires, septiembre 1o. de 1920. 13|562 v. sept. 30

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 24 de septiembre de 1920, a las quince (15) horas, para la provisión de 10.000 toneladas de leña de quebracho campana, 5.000 de leña verde tipo ferrocarril y 10.000 de algarrobo, espinillo y ñandubay por partes iguales, o sea un total de treinta mil toneladas de leña, de acuerdo con la calidad, dimensiones y plazos de entrega que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados, que deben ser obrajeros, pueden retirar en la inspección de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados, en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1920.

13|604 v. sep. 24

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la confección y provisión de cien uniformes de verano para el personal de servicio del Ministerio de Obras Públicas. Las bases de licitación y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la subsecretaría del ministerio, 1a. sección Casa de Gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de octubre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1920.

13|616 v. 6 oct.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 7 de octubre de 1920, a las 15 horas, para la venta de 550 (quinientas cincuenta) toneladas de aserrín de quebracho colorado campana, producido por el Aserradero del Dique 2, cuya producción anual se calcula en 500 toneladas y la cantidad actualmente disponible para entrega de 50 toneladas de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1920.

13|623 v. oct. 7

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nuevo concurso para el día 14 de septiembre próximo, a las 15, a los médicos que deseen ocupar la vacante de médico inspector, especialistas en Oftalmología, de la Inspección Médica Escolar, conforme lo determina el art. 64 del Reglamento de la citada Inspección.

Las bases del concurso y programa de exámenes pueden consultarse todos los días hábiles de 12 a 18, y los sábados de 9 a 12, en la Inspección Médica Escolar, Rodríguez Peña 953, 1er. piso. — El secretario general. 13|475 v. sept. 14.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la adquisición de artículos de mueblería y carpintería, librería y papelería, ferretería, pinturería y bazar, tapicería, lonería, tienda y mercería, droguería y mapas e ilustraciones, para las escuelas dependientes de este Consejo, durante el curso de 1921 y que no fueron adjudicados en la licitación realizada oportunamente, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa, ya aprobado, que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por la sleyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 23 de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general. 13|508 v. sept. 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación por el término de treinta días, para la adquisición de útiles de escritorio, libros en blanco e impresos, etc., necesarios para las oficinas de la Repartición en el año 1921, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 28 de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general. 13|509 v. sept. 28.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 11 de agosto en curso inclusive, para la construcción de edificio con destino a la escuela elemental número 15 de Bernasconi (Pampa), de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día jueves 9 de septiembre próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, capital del territorio de La Pampa, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en ésta Capital Federal. — El secretario general. 13|350 v. sept. 9.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para la construcción del esqueleto del edificio del "Instituto Bernasconi", de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles en el local de la misma, (Rodríguez Peña 935, 2.o piso), de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el 30 de noviembre próximo, a las 14 horas. — El secretario general.

13|581 v. septiembre 30.

Ferrocarriles del Estado

Se venden hasta tres mil cascos vacíos de aceite mineral entregados sobre vagón Tafí Viejo. Ofertas hasta el 10 del actual a Superintendencia de Almacenes, calle 25 de Mayo 455.

13|619 v. sept. 10

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales del Banco en SANTA FE, SAN CRISTOBAL, CORONDA y SASTRE (provincia de Santa Fe), GENERAL ACHA (gob. de la Pampa) y TORNQUIST (prov. de Bs. As.).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las Gerencias de Casa Central y Sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la Gerencia de Casa Central calle Rivadavia No. 363 o en las Sucursales mencionadas, antes de las 15 horas del día 30 del cte., a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentasen propuestas en las sucursales, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1920. — Los Gerentes.

13|580 v. sep. 10.

Ministerio del Interior

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS Y ENSERES ELECTORALES.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir del 1o. de septiembre para la provisión de los siguientes artículos y enseres electorales:

Rodillos	3.000
Planchas	2.000
Planchuelas	2.000
Cajas de plumas	250
Frascos tinta de escribir	15.000
Frascos tinta de sello	15.000
Tarros tinta impresión digital	1.500
Lapiceras	15.000
Secantes	50.000
Sellos presidente de comicio	1.500
Sellos para lacre	1.500
Almohadillas	2.500
Barras de lacre	20.000
Corchos grandes	15.000
Corchos chicos	15.000
Recibos de útiles	30.000
Recibos de urnas	30.000
Tapa-bocas urnas grandes	10.000
Tapa-bocas urnas chicas	20.000
Ovillos de hilo	100
Hojas explicativas manejo urnas	30.000
Sobres para votantes	3.000.000
[illegible] para actas	30.000
[illegible] los votantes	30.000
Resmas papel de oficio	200
Fichas electorales	300.000
Leyes electorales	70.000
Manual del elector	50.000
Fianzas en efectivo	50.000
Fianzas personales	50.000
Formulario simpresión digital	50.000

Las propuestas se abrirán el día 1o. de octubre del corriente año a las quince horas y media en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por datos, informes, pliego de condiciones y muestras, ocurrir a la oficina del padrón electoral del ministerio del interior todos los días hábiles de 12 a 18.

El jefe de la oficina del Padrón Electoral.

Buenos Aires, agosto 27 de 1920.

13|575 v. 30 sep.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 26 de agosto en curso inclusive, para la construcción del edificio con destino al Colegio Militar en el Palomar de Caseros, de conformidad al pliego de condiciones, planos, presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Ingenieros (2.a División, calle Presidente José Evaristo Uriburu 965), todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 8 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran, el día lunes 27 de septiembre próximo, a la hora 14, en el local de esta Dirección General, calle Paraguay 2245.

13|545 v. septiembre 24.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de septiembre de 1920, a las 15 horas, para la provisión de diversos útiles de escritorio necesarios para el servicio de esta Dirección General de Administración durante el próximo año de 1921

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas. — Fdo.: Claudio Rosales, Coronel-secretario interino.

13|496 v. Sept. 21

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 17 de septiembre próximo, a las 15, para la instalación de un ascensor con arreglo a las especificaciones que están a disposición de los interesados en la oficina técnica, Reconquista 269. — La secretaria.

13|485 v. sept. 17

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 24 de septiembre, a las 14.30, para la provisión de materiales de instalaciones sanitarias, según especificaciones que podrán consultarse en la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La secretaría. 13|544 v. sept. 24.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

(Segundo llamado)

Llámase a licitación hasta el 8 de septiembre, a las 14.30, para la venta de una usina eléctrica de 25 K. W., actualmente en funcionamiento en Mar del Plata, según especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica, Reconquista 269. — La Secretaría.

13|533 v. sep. 8

Sociedad de Beneficencia de la Capital

(Segundo llamado)

Llámase a licitación hasta el día 8 de septiembre, a las 14.45 para la provisión de 500.000 ladrillos de cal en General Rodríguez (F. C. O.), según especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica, Reconquista 269. — La Secretaría.

13|534 v. sep. 8

Dirección General Administrativa del Ministerio de Marina.

REMATE

REZAGOS — REZAGOS

Los días 15, 16 y 17 de septiembre se procederá a la venta en remate público de toda la gran existencia, de 9 a 11 y 13 a 17, Paseo Colón No. 1457.

13|589 v. Sept. 9

Comisión asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: muebles de hierro y de madera; lencería en general, alpargatas y calzado; ferretería, bazar, pinturería y albañilería; útiles de escritorio, librería y papelería; droguería y artículos de farmacia, etc., etc., destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional Mixta de niños abandonados, en Oliveira, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados serán indicados en la Contaduría de esta Comisión.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 7 de septiembre próximo, a las 15 horas, en el local de esta Comisión, calle Belgrano No. 909, 2o. piso, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, agosto 1 de 1920.—El contador.

13|498 v. sept. 7

Policía de la Capital

El día 27 de [illegible] del año 1920, a las 15 horas, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa de la Policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la Repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos en la citada División, Moreno 1550.

13|513 v. sept. 27.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón N.o 1457

Llámase a presentación de propuestas hasta las 14 y 30 horas de los días que a continuación se detallan, para la provisión de artículos destinados a los depósitos [illegible]

[illegible] para el 17 de septiembre [illegible]

[illegible] para el 24 de septiembre próximo [illegible]

[illegible]

13|[illegible] v. sept. 9.

Dirección de Desagües de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a partir de la fecha para la construcción de un puente carretero de madera a construirse sobre el canal A en el Hect. 109,50 en el cruce con el camino general de Dolores a General Lavalle, de conformidad con las bases, pliego de condiciones, planos y demás datos que podrán consultar los interesados en la oficina técnica de la dirección, calle Cangallo 833 todos los días hábiles de horas 14 a 17 con excepción de los sábados de 10 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas en sobre cerrado, en el sello correspondiente y acompañados del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran el lunes 4 de octubre próximo a la hora 15 en esta dirección, Cangallo 833. — Martín G. Mallo, administrador secretario. — Buenos Aires, 3 septiembre 1920.

13|593 v. octubre 3.

Municipalidad de Gualeguay

LICITACION PARA ADOQUINADO DE 97 CUADRAS DE ESTA LOCALIDAD Y ASFALTO DE 8.

Dj. Agosto 9 de 1920.

De acuerdo con lo establecido en la ordenanza de pavimentación fecha 24 de octubre de 1919, pliego de condiciones, fecha 21 de noviembre del mismo año y sus modificaciones de fecha 20 de julio del corriente año, llámase a licitación por el término de treinta días para la obra de referencia.

Las propuestas podrán comprender:

a) Por el total de la obra.

b) Por una parte.

Las ordenanzas mencionadas podrán consultarse en la secretaría de este D. E. todos los días hábiles de 8 a 12.

Las propuestas serán abiertas con las formalidades de ordenanza el día 10 de septiembre próximo a las horas 10, en la municipalidad y en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose ésta el derecho de aceptar las que considere más conveniente para sus intereses o el de rechazarlas a todas si ninguna lo fuere. — (Firmados): Francisco C. Paredes. — José I. Impini. Es copia conforme: Esteban H. Maddaleno, auxiliar de secretaría.

13.395 v. 9 sep.

Municipalidad de General Lamadrid

LICITACION

Llámase a licitación por el término de treinta días, para la presentación de planos con destino a la construcción de la casa municipal y Tablada Modelo de este pueblo, con sujeción a las siguientes condiciones:

a) Los planos para la casa municipal deberán comprender dos fases, esto es, dos cuerpos distintos de edificio, uno de altos y otros de un solo piso, a construirse en el terreno de la comuna compuesto de treinta metros de frente por cincuenta de fondo.

b) Los planos para la Tablada comprenderán: local para el faenamiento de las reses, colgaderos, mesas de mármol sobre soportes de hierro, escurrideros, pileta, molino con cañerías para aguas corrientes, corral y manga para la hacienda, dos piezas destinadas a inspección y comisaría y demás comodidades aconsejadas por la higiene y los fines a que será destinado el edificio.

c) Los concurrentes a la licitación deberán acompañar a sus planos respectivos un cálculo aproximado del costo de las obras, teniendo en cuenta que ellas se realizarán sobre un presupuesto económico aunque con materiales de primera.

d) Por secretaría les serán suministrados a todos los que lo soliciten, los datos referentes a la forma, condiciones y demás detalles a que deberán sujetarse los planos, como así mismo a las comodidades generales que [illegible]

e) [illegible] un premio [illegible] doscientos cincuenta moneda nacional, para el mejor plano de a[illegible] faz [illegible] premio con de [illegible] a la casa municipal y otro de pesos cien moneda nacional, para el mejor plano de Tablada, a cuyo efecto se expedirá el H. C. Deliberante en su oportunidad, en presencia de los concurrentes a la licitación que quisieran asistir al acto. [illegible] La Madrid, septiembre [illegible] de 1920. — [illegible] secretario.

13|599 v. 2 oct.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos de [illegible] a continuación, que si dentro del término de los treinta días [illegible] no se presentaran a [illegible] renovación de arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres [illegible] cremación y depósito en el osario.

Primera galería—

389 Manuel Zaballa.

Segunda galería—

81 Elsa Chorbo.

140 Ana Rodríguez Varela.

225 Luisa A. de Alvarez.

232 Concepción P. de Palomegue.

435 Juan A. Penegri.

465 Vicente L. de Apalionio.

485 Manuel F. B. Gómez.

531 Luis Pena.

574 María L. de Aquitano.

582 Héctor De León.

Tercera galería—

310 Angela L. de Difilippo.

380 Julita Bernachi.

459 Solina N. de Baldez.

538 María L. M. de Peña

589 Raúl Rima-sa.

Cuarta galería—

2 Julia C. de [illegible]

3 Matilde A. Marchon

15 María M. de Gonzalez

[illegible] Juan P. de Peramo.

64 Manuel Leeta.

92 María Weiss.

104 María M. de Massoni.

215 Hipólito País

282 Antonio Antomazo.

302 Pedro Regalado Núñez.

324 Alfredo Cechi.

352 Edmundo Delonnay.

354 Francisca C. de Tiscornia.

382 Antonio de Lafuente.

381 José M. Cullotta.

[illegible] Rosario A. de San Juan.

Cuarta galería subterráneo—

238 Margarita Santiago.

Primera capilla—

16 Margarita C. y C. Abasdo.

Tercera capilla—

58 Julio Mebril.

180 Juan Carlos Albes Vilella.

Agosto de 1920. — El secretario.

13|448 v. sept. 12

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 1091 y del 2o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Convención entre Sen.Rosa y Doblas y Victoria entre las de Bolívar y Tacuarí, cuyo afirmado va a construirse adjudicadas a los empresarios Occhi y Barnieri, expedientes 50041 L, 915 y 37754, L. 919, para que comparezcan a la sección catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo No. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, por el objeto, el plazo, improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al parrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas, tercer piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, agosto 28 de 1920. —El secretario.

13|553 v. sep. 11

Licitación para la provisión de huevos y conejos

Llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos con destino a los servicios de la Asistencia Pública, durante el cuarto trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 10 del corriente a las 11. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. Primer piso izquierda. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1920. — El secretario.

13|599 v. 10 sep.

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas, durante el cuarto trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 10 del actual a las horas 11 y 30. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. Primer piso izquierda. — Buenos Aires, septiembre 1o. de 1920. — El secretario.

13|598 v. 10 sep.

Licitación para la provisión de lanilla e hilo

Llámase a licitación para la provisión de lanilla e hilo con destino a [illegible] de la dirección de [illegible]. Tendrá lugar el día 10 del actual a las [illegible] El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. Primer piso, izquierda.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1920. — El secretario.

13|599 v. sep. 10.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Exposición Internacional de Palermo—

Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en sus instalaciones de Palermo, del 4 al 12 de septiembre. Las ventas se realizarán de acuerdo al siguiente orden:

Domingo 5, a las 9: yeguarizos, lanares y aves.

Lunes 6, a las 9: yeguarizos, lanares y aves.

Lunes 6, a las 14: yeguarizos, lanares, porcinos y aves.

Martes 7, a las 9 y a las 14: yeguarizos, asnal, lanares, porcinos y aves.

Miércoles 8, a las 9: lanares, porcinos, caprinos y aves.

Miércoles 8, a las 14: Aberdeen Angus.

Jueves 9, a las 9: Aberdeen Angus.

Jueves 9, a las 14: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Viernes 10, a las 9: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Viernes 10, a las 14: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Sábado 11, a las 9: Hereford, razas lecheras y demás razas vacunas, excepto Shorthorn.

Sábado 11, a las 14: Shorthorn.

Recordamos a los interesados que de acuerdo a lo dispuesto por la Sociedad Rural, las ventas comenzarán indefectiblemente a las horas anunciadas, esto es, a las 9 y a las 14 horas. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

13|539

Aduana de la Capital

POR LA OFICINA DE REMATES

EL VIERNES 10 DEL CORRIENTE

mes a las 15 se procederá a la venta por orden del señor administrador don Guillermo Anzó Quintana, de 2852 cueros de lobo marino que se encuentran depositados en la lancha cuarta fondeada en el dique 2, cabecera Norte, costado Oeste, donde podrán ser revisados por los interesados.

Por otros datos dirigirse al Jefe.

13|612 v. Spbre. 10

Calvaroso y López

JUDICIAL: CASA CALLE JUFRE No. 24 entre Av. Río Janeiro y Lavalleja, mide 8m66 x 30 m ; y consta de 4 habitaciones grandes, comedor, 1 pieza en altos, cocina, varias piecitas mixtas, aguas corrientes y adoquinado pagado. Base, $ 5.000. Por disposición del señor juez de primera instancia doctor César A. Campos, secretaría del doctor Padilla, en el expediente anotado al folio 27, Libro III, No. 944 B. Exigiremos el 8 o|o de seña y a cuenta de precio, y el 2 o|o de nuestra comisión.

El domingo 19 de septiembre a las 15, sobre la misma propiedad. Más datos a la secretaría del autorizante o a nuestra oficina, Boedo 892.

13|613 v. Spbre. 19

Carlos Merlini

Bmé. Mitre 371. — U. T. 2288 Avda. EN COLON, F. C. C. A. (PROV. DE Buenos Aires) 42 hectáreas de campo en fracciones de 4 hectáreas, deslindadas y amojonadas. A diez cuadras del pueblo de Colón. Tierras de primer orden y situación inmejorable. Constituye este campo la chacra II del pueblo de Colón.

El domingo 12 de septiembre, a las 14 y 30 en el Hotel del señor Pedro Larralde, (Colón F. C. C. A.). Base $ 350. Para obtener facilidades para el pago, dirigirse al martillero antes del remate. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores datos, planos, etc., a mi escritorio, B. Mitre 371.—Carlos Merlini.

13|579 v. sep. 12.

CAPRA y BUJAS

1907 - BARTOLOME MITRE - 1907

G. M. Pérez rematará el día 10 del corriente y jueves, a las 20 horas, por orden de la casa Capra y Bujas, las pólizas procedentes de empeños vencidos. Días de exhibición el 7 y 9 corriente de horas 11 a 18.

13|591 v. 10 sep.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 7 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15, Casa Bulnes 537, entre Valentín Gómez y Sarmiento. Mide: 8 m. 66 por 26 m. 63. Consta de 3 habitaciones 2 pequeñas piezas y dependencias. N.o H.o 10.379, 6 o|o. Base, $ 7.400. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.297.

Inic. agosto 24.

EL MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Cramer 3353, entre Manuela Pedraza y Juana Azurduy. Mide: 10 m 40 de frente al S. O. por 17 m. 44 de fondo. Consta de 4 piezas, 2 más de servicio en altos y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 31033, L. Base, $ 11.100. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 4.906.

Inic. agosto 25.

EL MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. A requerimiento judicial. Casa Donado 2361|65, entre Blanco Encalada y Olazábal. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O. por 33 m. 81 de fondo en el costado S. E. y 34 m. 25 en el del N. O. Consta de sala con puerta de negocio a la calle, 3 piezas y dependencias. N.o H.o 15094, 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda, $ 6.683.

Inic. agosto 25.

EL VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Migueletes 1946,50, entre Sucre y Echeverría. Mide: 18 m. 77 de frente al N. E. por 47 m. 54 de fondo al N. O. 44 m. 10 al S. E. y 15 m. 83 en contrafrente o lo poco más o menos que resulte. Se compone de un edificio para stud con 14 boxes, depósitos, escritorio y en altos 6 piezas y una casa habitación con 5 piezas y en altos 2 de servicios. Dependencias en todo. N.o H.o 9207, 6 o|o. Base, $ 27.700. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 21.860. Inic. agosto 27.

EL DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE. — En la misma, a las 16 y 30. — Casa Obligado 1956, entre Videla y Paroissien. Mide: 8m15 de frente al N. E. por 26m02, de fondo. Con 3 piezas, una más pequeña y en altos 2 de servicio y dependencias. N.o Ho. 7921 6 o|o. Base, $ 7.800. Hipoteca, $ 6.700. Deuda, $ 5.858.

LA EPOCA, Inic. agosto 29 de 1920.

EL LUNES 20 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Malabia 1261, entre Guayanas y Rivera. Mide: 10 m. de frente al O. 21 m. 50 al S. de aquí también al S. 15 m. inclinándose la línea al S. E. 8 m. 20 en contrafrente y 39 m. al N. Con 4 piezas, una más de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 31 341, L. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.150. Inic. sept. 6.

EL LUNES 20 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Salcedo 1734, entre Colombres y Castro Barros. Mide: 8 m. 66 de frente al S. por 45 m. 70 de fondo al E. 47 m. 20 al O. y 8 m. 76 de contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Consta de 3 habitaciones, 2 pequeñas piezas, dependencias y caballeriza con 8 pesebres. N.o H.o 4.247, 6 o|o. Base, pesos 5.400. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, pesos 4.283. Inic. sept. 6.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Sánchez 1791, esquina San Julián 1791|99. Mide: 8 m. 60 de frente al S. E. por 19 m. 19 al S. O. 20 mts. al N. E. y 11 m. 87 al N. O. Con 2 salas de negocio, 3 piezas, 1 más de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 32260, L. Base, $ 4.700. Hipoteca, pesos 1.800. Deuda, $ 1.490.

Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Sánchez 1819|21, entre San Julián y San Matías. Mide: 8 m. 85 de frente por 11 m. 87 de fondo al S. E., 13 m. 30 al N. O. y 9 mts. en contrafrente. Con sala de negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 34480, L. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 1.300. Deuda, pesos 1.076.

Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Sánchez 18[illegible]33, entre San Julián y San Matías. Mide: 10 m. [illegible] de frente por 13 m. 30 de fondo al S. E. [illegible] m. 25 al N. O. Con sala de negocio, [illegible] piezas y dependencias. N.o H.o 34481, L. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ 1.076.

Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Sánchez 1837, entre San Julián y San Matías. Mide: 10 m. 30 de frente por 15 m. 25 de fondo al S. E., 17 m. 10 al N. O. y 9 m. 87 en contrafrente. Se compone de una caballeriza con altillo. N.o H.o 34482, L. Base, pesos 3.390. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, pesos 827.

Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Sánchez 17[illegible], entre San Julián y Deseado. Mide: 15 m. 65 de frente por 25 m. 45 de fondo al S. E., 27 m. 55 al N. O. y 15 m. 02 en contrafrente. Con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentre. N.o H.o 34486. L. Base, $ 2.100. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 827.

Inic. septiembre 7.

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, calle 63 número 527, en su sucursal La Plata, el 8 DE SEPTIEMBRE a horas 14, terreno mide 8 mts. de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por construcción de afirmados de $ 723,51, es a cargo del comprador y puede ser abonada en 137 cuotas trimestrales de $ 11.02 cada una, incluídos los intereses. N.o H.o 761.3746, serie 6 o|o. Base, $ 8.200. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.854:779.

LA EPOCA, 25 de agosto de 1920.

JUJUY

A Requerimiento judicial. — Propiedad rural denominada Real de los Toros o Isla de Santa Fe, en el Dpto. de Santa Bárbara, distrito de Palma Sola, en su sucursal Jujuy, el 20 DE SEPTIEMBRE a horas 14; con superficie de 8.071 hects. 174 mts. cds., lindando: al N., con Alvarez Prado; al S., con la finca Real de los Toros de los herederos de J. Insausti, al E., arroyo Santa Rita, y al O., con la finca San Miguel del Rastro de los herederos de L. [illegible], separada por la sierra de Santa Bárbara. N.o H.o 58.27447, 2 a ley N.o 9155, 3.a serie. Base, $ 17.300. Hipoteca, pesos 16.000. Deuda actual, $ 15.575.260.

LA EPOCA, 6 de septiembre de 1920.

CORDOBA

Tres lotes de campo en la pedanía Pichanas, departamento Cruz del Eje provincia de Córdoba, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 14 DE SEPTIEMBRE a horas 15, a saber:

Lote 1: Con superficie de 492 hectáreas, 6201 metros cuadrados, lindando: al N., con el lote 2, al S., lote 3, al E. con Villada y el lote 3 de esta división y al O., con el lote 2. Base de venta, $ 6.800. Hipoteca, $ 4.409. Deuda actual, 4.024.191 pesos.

Lote 2: Con superficie de 1037 hectáreas, 2076 metros cuadrados, lindando: al E. con Villada y lotes 1 y 3, al O., con Paredes; al S., con el lote 3 y al N. con Villada y en parte con Paredes. Base de venta, $ 11.300. Hipoteca, $ 9.400. Deuda actual, $ 8.596.943.

Lote 3: Con superficie de 3.193 hectáreas, 6431 metros cuadrados; lindando: al E., con "El Cachiyuyo" y Moreno, al O., en parte con el lote 2 y con Torres, al S., con Farías, Paredes y Torres y al N., con los lotes 1 y 2 y Paredes. Base de venta, pesos 46.400. Hipoteca, $ 31.197. Deuda actual, $ 28.443.077. N.o H.o 344 21293 [illegible] 2.a ley 9155, 1.a serie.

LA EPOCA, 31 de agosto de 1920.

Tres lotes de campo en suburbios Este del municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 15 DE SEPTIEMBRE, a horas 11, a saber: Lote 1, superficie 200 hects. 6161 m. c., lindando: al S., con el Río Primero, al E., con E. Agüero, al O., con S. A. de Ahumada, hoy C. Martinoli y al N. con el lote 2. Base de venta, $ 13.300. Hipoteca, $ 35.500. Deuda actual, $ 31.575.252. Lote 2, sup. 71 hects. 8551 m. c. lindando: al N. y S., con los lotes 3 y 1 respectivamente, al E., con E. Agüero y al O., con S. A. de Ahumada, hoy C. Martinoli. Base, $ 15.700. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, pesos 12.476 6×0. Lote 3, sup. 159 hects. 4713 m. c., lindando: al N., con D. y E. Montoya y con [illegible] en una pequeña parte, al S., con el lote 2, al E. con E. Agüero y al O., con E. Lascano. Base, pesos 36.300. Hipoteca, $ 36.500. Deuda actual, $ 35.750.504. N.o H.o 363 14926. División 6 o|o.

LA EPOCA, 7 de septiembre de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION — De acuerdo con lo que dispone el art. 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria el día miércoles ocho de septiembre próximo, a las 16, en el local [illegible], calle Victoria No. 800, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria del directorio, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio [illegible]

2.o Reparto de utilidades.

3.o Elección de [illegible] directores titulares y tres [illegible] suplentes [illegible] por 2 años [illegible] directores suplentes [illegible] un síndico [illegible] suplente [illegible]

4.o Designación de dos accionistas presentes para que en unión del presidente y secretario, redacten y aprueben el acta de la asamblea.

Nota. Los accionistas que quieran tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad con dos días de anticipación cuando menos a la fecha designada, recibiendo un justificativo de las acciones o certificados depositados, que servirá de entrada. (Art. [illegible] de los estatutos). — Buenos Aires, agosto 19 de 1920. — El directorio.

13|488 v. sept. 8

"LA BUENOS AIRES" — COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS — Convocatoria. — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria, el día 10 de septiembre próximo, a las 16 horas, en el local Bartolomé Mitre 531, altos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 17.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1920.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de seis directores por dos años, en reemplazo de los señores Carlos A. Tornquist, Ernesto Pastman, Guillermo Padilla, Carlos Pereira Pinto, F. W. Dodd y Ernesto Mallet, que terminan su mandato.

4.o Elección de síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas de la Compañía, Bartolomé Mitre 531, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, agosto 13 de 1920. — El Directorio.

13|450 v. sept. 10.

COMPAÑIA DE TRANWAYS ELECTRICOS del Sud. — Se avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número de acciones necesarias para tratar todos los asuntos incluidos en la orden del día, la asamblea quedó postergada para el jueves 9 del próximo septiembre, a las 16, en la calle Rivadavia número 1245 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, aprobación del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2.o Informe del síndico.

3.o Elección de tres directores titulares por dos años en reemplazo de los salientes, por terminación de mandato, señores Juan [illegible], Carlos I. Becú e Tedeo [illegible] y de dos suplentes por dos años, uno por [illegible] del señor Enrique Santa [illegible] y otro en reemplazo del señor Juan [illegible] que falleció.

4.o Elección de síndico titular y suplente.

Artículo 28 de los estatutos.—Si no concurriesen a la primera citación un número de accionistas que represente la mitad más uno de las acciones emitidas, se hará una segunda convocatoria y la asamblea se efectuará con cualquier número de accionistas que concurra. La segunda asamblea se convocará para una fecha que no exceda dentro de los treinta días de la fecha que debió efectuarse la primera, previa citación durante diez días en los periódicos con transcripción de este artículo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo [illegible] de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea deberán con anticipación de tres días por lo menos, al señalado para su celebración, hacerse inscribir en la secretaría de la sociedad, Rivadavia 1245 (altos) y depositar sus acciones o recibos bancarios de los títulos en custodia, retirar la boleta de entrada y la memoria correspondiente, todos los días hábiles de 16 a 17 y los sábados de 10 a 12.

Buenos Aires, agosto 21 de 1920. — El Directorio.

13|519 v. sept. 7.

COMERCIO ITALO ARGENTINO — COMPAÑIA de Seguros. — Convocatoria. — Vista la conveniencia de reformar los estatutos, la renuncia colectiva de los miembros titulares y suplentes que componen el Directorio de la sociedad, así como la del síndico titular y suplente, la necesidad de proceder de inmediato a la integración de dicho Directorio, y lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Compañía, Avenida de Mayo número 263, el día 16 de septiembre a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Reforma del acta constitutiva de la Sociedad en lo relativo:

a) Al nombre social que será sustituído por otro y al objeto de la sociedad que será ampliado.

b) Al capital social que será fijado en la suma de dos millones de pesos moneda nacional.

c) A los beneficios acordados a los fundadores por los artículos 5 y 34 que se derogarán. Extensión y reemplazo de estos beneficios por otros.

A los fines indicados se derogarán los artículos 1.o, 5.o y 34, reemplazándoselos por los que se proyectan una vez aprobados.

2.o Modificación de los artículos 29, 31, 32 y 35 de los estatutos y su reemplazo por los que se aprueben en lugar de ellos.

3.o Renuncia colectiva de los miembros titulares y suplentes que componen el Directorio, del síndico titular y suplente y nombramiento de nuevos miembros titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes.

4o. Elección de un accionista con amplias facultades para que tramite ante el Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas de los estatutos sancionadas por la asamblea y acepte cualquier clase de modificaciones de las mismas y su reemplazo por otras, en caso de observación por parte del gobierno.

Nota. Para tener derecho a votar se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 28 de los estatutos, deberán depositar en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha indicada para la asamblea, sus certificados o recibos de depósito bancario correspondiente a fin de obtener la boleta de entrada previsto por dicho artículo. — El Directorio.

Buenos Aires, agosto 25 de 1920. — P. Comercio Italo Argentino, Compañía de Seguros.

13|548 v. septiembre 9.

LA INMOBILIARIA. — COMPAÑIA ARGENTINA de Seguros Generales. — A partir del día 11 de septiembre, los señores accionistas podrán cobrar en las oficinas de la Compañía, Sarmiento 652, de las 12 a las 16 horas, el dividendo acordado por la asamblea del 25 del corriente.

Buenos Aires, agosto 26 de 1920

13|550 v. sept. 10.

"LA ARGENTINA". — SOCIEDAD ANONIMA para la fabricación de papel. — Se avisa a los señores accionistas, que el 6 del corriente mes, se empezará a pagar contra entrega del cupón número [illegible] el dividendo de $ 2.0 6, por acción, acordado por la asamblea general ordinaria celebrada en la fecha, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo. Dicho pago se efectuará en las oficinas de la sociedad, calle Bolívar 332, de 10 a 12.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1920.

13|607 v. septiembre 8.

GOLDKUHL Y BROSTROM Lda. S A DE Importación. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo [illegible] de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria [illegible] el día 20 del actual [illegible] a las 16 horas, en el local de la sociedad calle Chacabuco número [illegible], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1920.

2.o Consideración sobre una subvención para las tres hijas del finado señor Gustavo Goldkuhl y fijar su cantidad.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1920. — G. W. Goldkuhl, director administrador.

13|609 v. sept. 20.

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA DE Transportes Aéreos. — No habiéndose depositado el número de acciones fijado por el art. 354 del código de Comercio, para celebrar la asamblea extraordinaria convocada para el 25 de agosto último, el Directorio de conformidad con los arts. 351 del código de comercio y de los estatutos, ha dispuesto efectuar una 2.a convocatoria para el 17 de septiembre de 1920, a las 16 horas en el local de la "Rottisserie Sportsman", Florida 44, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Resolución anticipada de la Sociedad.

2.o Forma en que se llevará a cabo la liquidación, de acuerdo con el art. 30 de los estatutos de la Sociedad.

Se previene a los accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus títulos hasta 3 días antes del fijado para la asamblea (Art. 28 de los estatutos) en el Banco Francés del Río de la Plata, donde se entregará un recibo y un boleto de entrada a la asamblea, indicando el número de votos que le correspondan.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1920. — El gerente.

13|617 v. sept. 17.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 880

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

[illegible] de los [illegible] pri[illegible] otras [illegible] $ m|n. [illegible] 718.18 $ m|n. [illegible] 718.08 $ m|n. [illegible] 4.598,54 $ m|n. [illegible] primeros ocho [illegible] una reducción de $ [illegible] m|n. sobre igual pe[illegible] anterior.

[illegible]ficación bancaria

[illegible] de Chile y Argentina

[illegible] general en Buenos Aires

[illegible] en la calle Can[illegible] la sucursal bonaerense del [illegible] de Chile y Argentina, cuya [illegible] está en Punta Arenas. [illegible] importante establecimiento de[illegible] fué fundado en 1900. Rápi[illegible] la nueva institución hizo [illegible] progresos, convirtiéndose en [illegible] importancia de todo el [illegible]. A los pocos años de [illegible] operaciones fundó su[illegible] la costa meridional chi[illegible] de nuestro país. Ac[illegible] sucursales en Val[illegible] (en Chile) y en [illegible] San Julián y Santa [illegible] hay que añadir la que [illegible] en nuestra capi[illegible].

[illegible] de la inauguración hizo [illegible] palabra el presidente del [illegible] del Banco, señor Mauricio [illegible] hallaronse presentes el mi[illegible] el cónsul de Chile, varios [illegible] y muchos jefes de [illegible].

[illegible] directores del Banco de Chile [illegible] son prestigiosos hom[illegible] negocios. Su presidente y vi[illegible] son los señores Mauri[illegible] y Francisco Campos, res[illegible] fuertes estancieros y [illegible] industriales que se han dis[illegible] por sus empresas de alto [illegible]. Son bien conocidos en nues[illegible] círculos bancarios y en Chile. A [illegible] debemos agregar el nombre del [illegible] Albores, gerente de la ins[illegible], el señor E. de Chambost, [illegible] de cambios y señor Francisco [illegible] contador general.

[illegible] estas personas son de reco[illegible] competencia en cuestiones [illegible].

[illegible] de bosques fiscales

Conforme a lo dictaminado por la [illegible] de agricultura y defensa [illegible], el ministerio del ramo ha [illegible] que se de posesión al señor [illegible] Bossio, del lote 5, fracción A, [illegible] sección segunda del Chaco, que [illegible] la explotación de leña caída, le [illegible] concedido en fecha 10 de octubre [illegible] año 1918, debiendo la mencionada [illegible] dependencia embargar toda la madera [illegible] que existe actualmente en esa [illegible].

[illegible] las mismas condiciones se dará [illegible] al señor José Salva, del lo[illegible], fracción D, sección 2.a del ci[illegible] territorio.

[illegible] DOMINGO ZINGONI
[illegible] de la Asistencia Pública
[illegible] Y SECRETAS.—De 3 a [illegible] Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

[illegible] ELKIN
DENTISTA
[illegible] fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Camilo De Vecchi, Adolfo Giordano y Augusto Fretes.

El Administrador General.
Julio 8 de 1920.

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha ha dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, el señor Luis Serate, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dicho señor.

Para la lucha anti-tuberculosa en la República

Impuesto a las operaciones de los mercados a término

Proyecto de ley del diputado Rodeyro

El diputado Rodeyro es autor del siguiente proyecto de ley presentado ya a la cámara:

Artículo 1.o — Las operaciones de compra y venta que se realizaren por intermedio de mercados a término de la república, pagarán un impuesto del 5 por ciento sobre las diferencias resultantes en cada una de las liquidaciones diarias.

Art. 2.o — Todas las operaciones que se realicen por intermedio de los mercados a término serán registradas en libros especiales, que debidamente rubricados y para ese objeto, entregará el ministerio de hacienda de la nación.

Art. 3.o — Las partes contratantes y los miembros del directorio de los mercados a término, serán solidariamente responsables del pago de impuestos a que se refiere el artículo segundo de la presente ley.

Art. 4.o — Todo ocultamiento, simulación o falta de anotación falsedad de las cantidades, sean del contrato o de las liquidaciones, serán multadas por 1000 a 10.000 $ moneda nacional, sin perjuicio de las acciones que correspondan por el impuesto a abonarse. En caso de reincidencia, las multas podrán ser hasta de 20.000 $ m|n.

Art. 5.o — El importe de este impuesto será depositado, dentro de las 24 horas de su liquidación, en el Banco de la Nación, o sucursales, y a la orden del ministro de hacienda.

Art. 6.o — El producido íntegro de este impuesto se destinará a la lucha antituberculosa en la república.

Art. 7.o — El poder ejecutivo reglamentará la presente ley que regirá en todo el territorio de la república.

Art. 8.o — Comuníquese, etc., etc.

Serias reservas que formular—

En los fundamentos que le acompañan dice el

Sr. Rodeyro. — Señor presidente: Por el presente proyecto de ley se grava con un impuesto las diferencias de las operaciones realizadas en los mercados a término; y los fondos que se perciban debido a esta nueva fuente de recursos para el Estado se destinan íntegramente a la lucha antiturberculosa.

El impuesto que proponemos no es producto de lo arbitrario; lejos de ello viene a gravar operaciones realizadas de tal manera y por una institución que en el campo de la doctrina jurídica se encuentra muy discutida actualmente. Y que la práctica de sus operaciones y su reflejo que gravita tanto sobre el consumidor, así como el productor que es el trabajador del campo sugiere serias reservas que formular y que en algunos espíritus hacen hasta concebirse la posibilidad de la prohibición absoluta de este tipo de institución.

La verdad, señor presidente, que este estado de cosas respecto a las transacciones de cereales, así como de casi todas las materias primas que forman la riqueza de nuestro país y que son sus fuentes de recursos inagotables; no han sido en lo que respecta a las transacciones comerciales motivos de una tal prolija legislación que ponga a buen recaudo los intereses del pequeño producto que siempre es víctima de la avidez del intermediario. No es exagerada mi observación; no tenemos en nuestro país, por ejemplo, y esto lo digo con carácter informativo, la Bolsa de Comercio Oficial para que de esa manera sea únicamente el Estado el verdadero regulador de las cotizaciones que en dicha institución realiza; pensamiento que es ya una realidad en otras naciones.

Es al margen de esta imprevisión legislativa que crecen estos organismos, que si bien, debido a alguna ventaja tienen sus defensores, pero nadie ha de negar que alrededor de esa leve ventaja de la institución de mercado a término en un centro cerrado en el cual se juega a la suba y a la baja al amparo de una ley de sociedades anónimas y en perjuicio para la clase consumidora y productora de nuestro país.

Gravando al juego—

Señor presidente: deseo ser concreto en esta exposición de motivos porque abrigo la esperanza fundada de que la comisión respectiva ha de traer pronto el despacho que haga el debate alrededor de este asunto que como todos los que afectan los intereses vitales de la Nación ha de provocar un eficaz debate al que he de contribuir con el aporte personal de una amplia información.

El Mercado a Término, institución con personería jurídica y el número limitado de cuatrocientos socios, de los cuales muchos poseen dos acciones y que de seguirse la teoría sustentada por dicha sociedad anónima en el expediente que le siguiera Sierra Aparicio en un juzgado de comercio de la capital federal podría llegar hasta la trustificación. Contribuir con un 5 o|o sobre las diferentes resultantes en cada una de las operaciones diarias de este círculo reducidísimo y privilegiado del mundo cerealista de nuestros negocios y que en definitiva no sería sino impuesto a la tiza que es el instrumento de juego de la institución. No propongo, señor presidente, la prohibición del Mercado a Término haciendo uso de un derecho que si el congreso lo sancionara tiene, por respeto algunas de las tesis jurídicas que en mi pensar sin mucho fundamento lo defiende en el campo del derecho comercial y teniendo en cuenta que la personería jurídica le puede ser retirada por decreto del poder ejecutivo.

Por el momento, lo único que proponemos, señor presidente, teniendo en cuenta la naturaleza de la institución, las incontables ganancias realizadas, el enorme porcentaje de veces que la cosecha de un año jira entre las 400 manos que juegan a la suba y a la baja alrededor de una entrega de mercadería a término fijo, con un depósito que sirve para asegurar la ganancia o pérdida, producto de la habilidad de un jugador, es un impuesto a las diferencias de esas operaciones que no deseo calificar de una manera fuerte.

Se encuentra a despacho de la comisión de legislación de la que formo parte un proyecto de ley reglamentando la acción del Estado en la lucha antituberculosa y es financiando dicho proyecto que hemos pensado en este impuesto, que grava una modalidad humana como es la del juego que se infiltra a través de todo, guiada siempre por el afán del lucro y que si marcha en algunos casos al margen de la ley, justo es que contribuyan mientras existan, por lo menos con su aporte al Estado para que pueda llevar un alivio allí donde el dolor es más serio, y el peligro para la sociedad es más inminente.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. — DEFENSA 697

Información telegráfica del interior

ENTRE RIOS

Construcciones ferroviarias — Reunión de vecinos — Varias informaciones.

PARANA, septiembre 1—A invitación del presidente de la municipalidad don Cándido Uranga, el lunes a hora en su despacho oficial, se realizará una reunión de vecinos representativos de la industria, el comercio, etc., de la ciudad.

En esta reunión se considerará muy especialmente una nota de los vecinos de Gualeguay, que solicitan la cooperación de toda la provincia para que el proyecto sobre construcción de los ferrocarriles del Estado en la provincia no sea desvirtuado con la sanción de otras iniciativas, cuyo resultado inmediato sería el perjudicar a entre Ríos, dejándolo aislado como hasta ahora en lo que respecta a las comunicaciones ferroviarias.

—Hoy se realizará una interesante fiesta popular en la escuela Alberdi en oportunidad de entregarse a la dirección del establecimiento una espléndida bandera argentina que los vecinos de la región obsequiaron a la prestigiosa casa. En este acto a que han sido invitados especialmente funcionarios y caballeros de la ciudad, usará de la palabra don Aníbal S. Vásquez en nombre del vecindario al hacer entrega del obsequio, y el director de la escuela don Carlos Bravo.

—Ayer se abrieron las propuestas para la construcción del puente de la Picada. Se presentaron. Pedro Labro y Cía., ofreció hacer la obra por pesos 249.565; Aníbal Montes y Cía. (Córdoba), pesos 208.274; Dickoroff y Wimas, pesos 237.789; Sanguinetti y Bertozzi, pesos 205.276; Compañía G. de O. públicas, pesos 294.772.

—El P. E. remitió a la legislatura acompañado de un mensaje, el siguiente proyecto:

"La legislatura de la provincia de Entre Ríos, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. Modifícase el artículo 3o. de la ley No. 2631 en la siguiente forma: "los alcoholes de fabricación nacional o extranjera de cualquier graduación que sean pagarán un impuesto de 1 $ por litro, y proporcionalmente a esta cantidad los que se expenden en envases menores". "Exímese del impuesto a los alcoholes desnaturalizados que se destinan a la calefacción, iluminación, fuerza motriz o en cual aplicación industrial".

—Hoy domingo, a las ocho horas, en la biblioteca popular tendrá lugar la asamblea de delegados de la federación de empleados públicos de la provincia. Todos los empleados residentes en ésta tienen acceso a la asamblea y pueden intervenir en las discusiones sin voto de acuerdo con el art. 23 de los estatutos.

—Por tren de mañana llegarán a ésta los legisladores que han sido convocados para sesionar el martes.

Ayer llegó a esta capital el reputado periodista y conferencista, director de nuestro distinguido colega metropolitano "La Patria degli Italiani", doctor E. F. Rivera. El doctor Rivera dió una conferencia en la biblioteca popular con este tema: "Como Italia salió de la guerra y cual es su porvenir "Después de desarrollar en forma brillante su disertación tuvo elogios para Entre Ríos, manifestando que era provincia mejor administrada haciendo notar el caso curioso de que a los maestros de escuela se les abonaban sus haberes el 24 de cada mes.

—El club social renovó su comisión directiva eligiendo presidente doctor Carlos de Elía, vicepresidente doctor Clodomiro Rodríguez Nuñez vocales ingeniero José Repossini y doctor Francisco D. Medus; vocales suplentes, doctores Humberto Pietranera, Ramón Parera, Luis J. Cano y señor Carlos Russe Hermanos de los pobres.

—El primero del mes entrante, las niñas de la sociedad Hermanas de los pobres repartirán las bolsitas en las que pedirán un óbolo para el Sostenimiento del Asilo de Huérfanos Rivadavia.

—En Gualeguaychú ha quedado fijado para principios del mes de noviembre próxima el enlace de la señorita Angélica S. Garbino con el doctor Mario César Gras.

—En Concordia ha quedado formalizado el enlace de la señorita Palmira Roncaglioni con el señor Próspero Cabrera.

—El 14 del próximo mes se efectuará en Gualeguaychú el enlace de la señorita Angélica Daneri con el señor Osvaldo Machado.

—Hoy se reune en Concordia la comisión de estudiantes encargados de organizar un homenaje a Urquiza. Momentáneamente se piensa organizar una gran velada con el concurso de núcleos de niñas de aquella sociedad y elementos estudiantiles.

SANTIAGO DEL ESTERO

Football—Lluvia

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 1o.—Como anuncié en telegrama de ayer, se jugó el match de football entre Mitre de ésta y Rosario Central, haciendo ocho goals Rosario Central por uno Mitre.

Se ha jugado con mucho entusiasmo y con lluvia.

—Reina en esta ciudad gran contento por la lluvia que está cayendo desde ayer y el tiempo amenaza más lluvia.

SANTA FE

Santa Rosa — Festivales — Otras noticias

VENADO TUERTO, septiembre 1.o —En ocasión de la festividad de Santa Rosa, la escuela de las hermanas de ésta organizó un festival en el teatro Verdi, que congregó a las principales familias de esta localidad y de los pueblos vecinos.

Llamaron la atención los numerosos cuadros vivos presentados con gusto artístico, destacándose el que simbolizaba a Santa Rosa y en honor de los héroes caídos en la guerra.

—El Club Social reunió a un buen número de familias y se hizo música, bailándose hasta altas horas de la madrugada.

—Mañana se reanudarán las clases en la escuela normal de este pueblo, interrumpidas a consecuencia de la declaración de diversas enfermedades.

—Continúa la sequía, habiendo esperanzas de que llueva, por el cambio de temperatura y la atmósfera pesada que se siente.

SAN JUAN

Jira del gobernador por los departamentos — Fiesta del árbol en Rivadavia.

SAN JUAN, septiembre 1o.—Aprovechando el día como de verano, el gobernador, el ministro de gobierno y altos funcionarios públicos, realizaron una jira por los departamentos. El domingo dirigiéronse a Caucete, donde eran esperados en la estación por más de quinientos ciudadanos.

El gobernador y su comitiva recorrieron los principales establecimientos industriales, tomando nota de las necesidades de la zona y atendiendo las quejas de los vecinos.

Ayer concurrieron al departamento Rivadavia, donde festejábase la fiesta del árbol. Recibióse a la comitiva oficial en la residencia de la viuda Keney, siendo servido un suntuoso banquete, al que asistieron más de cincuenta comensales.

Por la tarde, en la plaza del Marquesado, una concurrencia mayor de tres mil personas celebró la fiesta del árbol con un ameno programa, al que prestaron su concurso la banda del regimiento 15 de infantería y las escuelas provinciales del departamento.

El gobernador, el secretario doctor Guiñazú, jefes y oficiales del regimiento de infantería auxiliados por señoritas de la localidad, plantaron árboles, e igual cosa hicieron los niños de las escuelas.

Terminada la fiesta se dirigió la comitiva a la municipalidad, donde se sirvió una copa de champaña. El comisionado municipal don Florencio Alvarez, fué felicitado por el éxito de la fiesta.

—El tiempo está lluvioso. Desde esta madrugada la ciudad está envuelta en una densa neblina, fenómeno que ocurre rara vez.

LA RIOJA

El vicegobernador — Actuación parlamentaria — El azúcar

LA RIOJA, septiembre 1o. — Encuéntrase ya fuera de peligro el vicegobernador doctor Hunicken, quien estaba atacado de neumonía desde hace algunos días.

—El pueblo de ésta ve con agrado el empeño de sus representantes en la cámara de diputados doctores Agüero Vera y Moreno, sobre los proyectos presentados que son de importancia trascendental.

—Espérase de un momento a otro el azúcar que gestionó el señor gobernador ingeniero Rincón.

El vicegobernador doctor Hunicken Estado del tiempo

LA RIOJA, septiembre 1o. — Acentúase la mejoría experimentada en la salud del doctor Hunicken.

—Sigue lloviendo

LA PAMPA

Carreras—Velada literaria—Tiempo

CATRILO, septiembre 1o.—Dentro del mayor orden y compostura, se realizaron las carreras de caballos anunciadas para los días 29 y 30.

La velada literaria realizada por el cuadro filodramático "Joaquín Dicenta", alcanzó un completo éxito. La distinguida concurrencia aplaudió repetidamente a los autores.

El resultado de esta función pasó íntegro a los recursos de la sala de primeros auxilios que preside don Andrés Roma.

—Tiempo seco con perspectivas de lluvia.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD FRANCESA

VIo. aniversario de la batalla del Marne

El domingo próximo, la asociación "Les Amis de la France et de ses Alliés", efectuará un gran acto público en la plaza de Francia, a fin de celebrar el VIo. aniversario de la batalla del Marne.

Ha prometido concurrir a dicha fiesta el ministro de Francia y el personal civil y militar de la legación.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Cruz Roja Italiana

Desde hoy, la delegación general de la Cruz roja italiana, trasladará su sede al nuevo domicilio, Tucumán 848, en un local cedido gentilmente por el profesor Luis Lenzi, delegado de la institución.

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Los jurados ingleses iniciaron hoy su trabajo en bovinos "Shorthorn" y "Hereford"

Los primeros veredictos causan la mejor impresión

Numerosa concurrencia asiste al local de Palermo

Otras informaciones

Como era de preverse, una concurrencia extraordinaria asistió esta mañana al local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, atraída por el anuncio de que se comenzaría a clasificar los reproductores de las razas Shorthorn y Hereford.

Los veredictos del Shorthorn—

En efecto, poco antes de las 9 se presentaron a la pista que da sobre la plaza Italia los jurados de Shorthorn, señores Thomas Buttar, James Cameron y Charles Hirst, quienes dieron en seguida comienzo a sus tareas, ante la expectativa del público que esperaba con el mayor interés el resultado de las primeras categorías, para hacer sus apreciaciones con respecto al posible Gran Campeón de la raza Shorthorn, raza privilegiada para los que se dedican a la ganadería, no solamente en nuestro país, sino también en las demás naciones productoras de carnes.

El primer lote presentado correspondía a la categoría Especial A, figurando entre sus componentes productos de grandes calidades.

Dada la homogeneidad del lote, los jurados tuvieron que hacer un estudio detenido sobre las condiciones de cada reproductor antes de dar su fallo, y finalmente éste recayó en el toro "Red Rover", importado y expuesto por el señor William Angus, criador relativamente nuevo en nuestro país, pero que desde ya se va perfilando como uno de los buenos criadores de Shorthorn. Cuenta para ello con el importante concurso de don Pedro Kihlberg, también criador y que fuera en otrora mayordomo de la cabaña Santa Clara del doctor Tomás de Anchorena.

El veredicto del primer reproductor Shorthorn premiado, fué recibido en medio de una nutrida salva de aplausos, así como los fallos sucesivos de los mencionados jurados.

Más adelante publicamos los veredictos dictados en la mañana de hoy, que ha motivado una intensa labor de los jurados y que ha de producirles análogo trabajo en los días sucesivos, dada la gran cantidad de productos presentados.

El jurado de Hereford.—

En otra pista, ubicada más adelante, funcionaba simúltaneamente el jurado de Hereford, Mr. Robert Hall con un desempeño tan plausible en su labor como sus demás colegas ingleses, jurados en otras razas.

BOVINOS SHORTHORN

Categoría especial A — Primer Red Rover (importado), box 13; expositor, William Angus; segundo, Sanguhads Conqueror 33, fox 8; expositor, Pablo Spinola; tercero, Special Chief, box 5; expositor, Raúl C. Etcheverry; cuarto, Quilmes Mantabin, 10, box 20; expositor, Leonardo Pereyra; quinto, General Pershing, box 15; expositor, sucesión de Ramon A. Lopez Lecube; menciones: Briceño Andino, box 27, de B. Alchourrón; Magnus, box 18, de Pedro T. Pages; Pierrepont Peer 61, box 12, de Silvano Bousom.

Categoría 1.a — Primer premio, Sparkler, box 50; expositor, Jorge Santamarina; segundo, Chacabuco Golden Lad, box 29; expositor, María Tedín de Chapar; tercero, Tarquin Johnny, box 47; expositor, The Campana Estancia C.o Lda., cuarto El Dorado Royal Clarion 24, box 35, Expositor, Alberto E. Castex; quinto, Heir of Marión, box 44; expositor, Carlos A. Brown; mención: Aldecoa 33, box 52, de José M. Imaz e hijo; Peter Benedict, box 28, de Francisco y Arturo Idoyaga Molina; Daring Hero, box 43, de Domingo, Pablo y Adolfo Oliver C.o Lda.

Categoría 2a. — Primer premio, "Boer's Angel", box 63, expositor: Juan B. Boero; segundo, "Briseño ser Pride", box 59, expositor: Bautista Alchourrón; tercero, "Esther Collynie Prince 50", box 58, expositor: Nicolás Bruzone e hijos; cuarto, "Pearl Hunter 3", box 96, expositor: Miguel A. Martínez de Hoz; quinto, "Prince Challenger", box 66, expositor: Hijos de Pablo Spinola; mención: "Jacquin", box 97, de José Ma. Imaz e hijo; "Goñi Chapaleofú Newton Prince 18", box 54, de Ignacio Goñi; "Frederick", box 77, de José A. Newton, "Alston's Benedict", box 55, de Guillermo Alston; "Criuckshank of Espartillar 13" de Alberto de Bary.

BOVINOS HEREFORD

Categoría especial B — Primero, "Newton Dogma" (importado), box 1322, expositor: James Cullen; segundo, "Quilmes Wintercott Stamp" box 1324, expositor: Leonardo Pereyra; tercero, "Quilmes Wintercott Lan", box 1325, expositor: L. Pereyra; cuarto, "Dillon", box 1326, expositor Julio Muró; quinto, "Curtew" (importado), box 1320, expositor: G. Villafañe e hijos; menciones, numeros 1327 y 1323.

Categoría 17 — Primero, "Hame King", box 1332, expositor: Ricardo C. Quesada y Cía.; segundo, "Laurel 10" (importado), box 1338, expositor: Jose Elorza e hijo; tercero, "Sanducero Resistance" (importado) box 1337, expositor: Julio Muró; cuarto, "Quilmes Wintercott Pretor" box 1334, expositor: Leonardo Pereyra; quinto, "No. 1822", box 1336 expositor: Alfonso Ayerza; menciones: Nos. 1331, 1333 y 1335.

LOS VEREDICTOS DE AYER

Completando nuestras crónicas de ayer sobre los veredictos dictados por los jurados que actúan en la gran exposición internacional, y en vista de que a la hora de cerrar nuestra segunda edición continuaban trabajando los jueces, publicamos la lista completa de los veredictos en todas las razas ganaderas y avícolas. Son como siguen:

BOVINOS

Aberdeen Angus

Gran campeón, Senior Champion, y ganador de la categoría Especial número 1551 del catálogo, importado; criador G. A. Cooper, expositor, William J. Grant.

Reservado de gran campeon, reserva do de Senior Champion, y segundo premio de la categoría Especial C, número 155[illegible], importado; criador J. [illegible] C. Grant, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Two Year Old Champion, 163[illegible], expositor, Juan Macdonald.

Reservado de Two Year Old Champion, 16[illegible], expositor Compañía Rural Bremen.

Junior Champion y Copa The Aberdeen Angus Cattle Society, número 1653; expositor Benjamín Muniz Barreto.

Reservado de Junior Champion 1652, expositor Pedro Estanguet.

Premio Conjunto, números 1653, 1607 y 1579, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Campeón hembra, 1881, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Reservado de campeón hembra, 1894, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Copa Charles, números 1653 y 1607, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Categoría Especial C—Primer premio, 1551, W. J. Grant; segundo, 1550, S. B. Hale Ltda.

Categoría 30—Primer premio, 1552, B. Muniz Barreto; segundo, 1553 Juan M. Danuzzo.

Categoría 31—Primer premio, 1555, B. Muniz Barreto; segundo, 1554, el mismo.

Categoría 32—Primer premio, 1563, W. J. Grant; segundo, 1558, B. Muniz Barreto.

Categoría 33—Primer premio, 1565, F. C. Lozano.

Categoría 34—Primer premio, 1569, W. J. Grant; segundo, 1568 Carlos Guerrero e hijo.

Categoría 35—Primer premio, 1571, Barreto Hnos.; segundo, 1572, B. Muniz Barreto.

Categoría 36—Primer premio, 1581, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1582, los mismos.

Categoría 37—Primer premio, 1615, Cía. Rural Bremen; segundo, 1607, B. Muniz Barreto.

Categoría 38—Primer premio, 1633, J. Macdonald; segundo, 1631 Barreto Hnos.

Categoría 39 — Primer premio, 1649, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1645, B. Muniz Barreto.

Categoría 40 — Primer premio, 1653, B. Muniz Barreto; segundo, 1652, Pedro Estanguet.

Categoría 41 — Primer premio, 1671, Estancia y colonias Caramalán; segundo, 1665, B. Muniz Barreto.

Categoría 42 — Primer premio, 1678, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1676 S. B. Hale Ltda.

TOROS EN GRUPOS

Categoría 128 — Primer premio, 1946.

Box 2688. — Campeón de la raza Hackney Pony. "His Grace". Expositor: Ammabelle S. Angus de Kihlber

U.o 1332 — "Lame King" — Primer pdemio en la categoría 17 de raza Hereford; expositor, Ricardo C. Quesada y Cía.

N.o 1322 — "Newton Dogma" — Primer premio en la categoría Especial B de raza Hereford; expositor James Cullen

No. 50 — "Sparkler" — Primer premio, en la categoría 1.a de raza Shorthorn; expuesto por el señor Jorge Santamarina

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de siete años he padecido de cálculos a los riñones y a la vejiga, que me producían dolores espantosos y no podía orinar; fuí tratado por distinguidos especialistas sin resultado alguno y todos me aconsejaban que era indispensable una operación quirúrgica. Me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGETAL" y en el término de dos meses me encuentro completamente sano, habiendo desaparecido todos los cálculos de los riñones y la vejiga, no siento dolores de ninguna especie y puedo orinar con toda facilidad, gozando de un completo bienestar. (Firmado): Manuel García, S.c. Serrano núm. 1613. — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

CORTINAS Y CARPETAS

Si necesita Vd. artículos de TAPICERIA no olvide que somos ESPECIALISTAS en ellos.

Economizará Vd. tiempo y dinero y conocerá nuestro variadísimo surtido de:

DAMASCOS
CRETONAS
VISILLOS
CORTINAS
TULES
TELAS PARA LABORES
FLECOS
OBJETOS DE FANTASIA
PANTALLAS
MUEBLES

"Los Gobelinos"
125 · FLORIDA · 125
GENEROS Y PASAMANERIA